



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Rojas Rodríguez, Viviana

Percepciones de la población residente sobre los impactos turísticos en el desarrollo local. Estudio de caso : departamento de Maldonado, Uruguay



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Rojas Rodríguez, V. (2020). *Percepciones de la población residente sobre los impactos turísticos en el desarrollo local. Estudio de caso; departamento de Maldonado, Uruguay. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2234>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Percepciones de la población residente sobre los impactos turísticos en el desarrollo local. Estudio de caso; departamento de Maldonado, Uruguay

TESIS DE MAESTRÍA

Viviana Rojas Rodríguez

vrojasrodriguez@uvq.edu.ar

Resumen

La presente investigación pretende identificar las percepciones que la población del departamento de Maldonado (Uruguay) tiene sobre los impactos turísticos en el territorio, para así comprender las diversas opiniones que tienen sobre el turismo en sus respectivas localidades. Para ello, se tendrán en cuenta las percepciones de los residentes de los ocho municipios que conforman el departamento; -(Aiguá, Pan de Azúcar, San Carlos, Maldonado, Solís, Garzón, Punta del Este y Piriápolis)-; ya que la actividad turística no es homogénea a lo largo de todo el territorio departamental y, por ende, existirán diferencias en los resultados de un municipio a otro. Indagar en dichas percepciones puede contribuir tanto académicamente como con una mejor planificación para potenciar estrategias de desarrollo local y la definición de políticas públicas. El desarrollo turístico de cada municipio del departamento podrá eventualmente verse beneficiado a partir de la identificación de las principales inquietudes que tienen los residentes en relación a los impactos turísticos. La investigación llevada a cabo fue de tipo descriptiva - exploratoria, comprendiendo un trabajo de campo que incluyó análisis documental de planes y casos de estudios realizados dentro del territorio; además de la realización de cuestionarios cerrados ejecutados durante el primer semestre del año 2019; donde se abarcó un porcentaje significativo de la población departamental a fin de tener una representación aproximada de la muestra correspondiente. Para finalizar la cuestión metodológica, se realizaron entrevistas exploratorias en determinados casos particulares donde los encuestados demostraron conocimiento sobre las temáticas planteadas. Los resultados obtenidos tienen una doble lectura, ya que es posible leerlos segmentados por municipios y, a la vez, compaginados para tener una visión de la dimensión a nivel departamental.

Palabras claves: Sistema Turístico - Percepciones - Impactos turísticos-Desarrollo local.



Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Tesis presentada para obtener el título de
Magíster en Desarrollo y Gestión del Turismo.
Orientación: Destinos Turísticos

Percepciones de la población residente sobre los
impactos turísticos en el desarrollo local. Estudio de caso;
departamento de Maldonado, Uruguay.

Autor: Viviana Rojas
Directora: Rossana Campodónico

Fecha: Junio 2020
Lugar: Maldonado, Uruguay.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Nacional de Quilmes junto con sus docentes por contribuir en mi formación académica.

Posteriormente, quisiera agradecer a todas las personas que formaron parte de este trabajo, y que contribuyeron en mayor o menor medida en la realización del mismo. Particularmente, agradezco a los residentes de las distintas localidades que estuvieron dispuestos a brindar parte de su valioso tiempo para que pudiera desarrollar el trabajo de campo de esta investigación.

A mi tutora de tesis, quien dedicó su tiempo a corregir y brindarme ayuda de manera voluntaria en cada oportunidad que lo necesité.

A mis padres y pareja que con su apoyo contribuyeron en el camino para alcanzar el objetivo de concluir la maestría.

Finalmente, agradezco a mis amigos y allegados que de alguna manera manifestaron su apoyo a lo largo de todo el trayecto.

A todos ellos... simplemente ¡Gracias!

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimiento.....	2
Introducción.....	13
 Capítulo I – El objeto de la investigación	
1.1 El problema de investigación.....	17
1.2 Los Objetivos.....	17
1.3 La justificación.....	18
1.4 Hipótesis o supuestos.....	19
1.5 Metodología.....	19
1.5.1 Tipo de investigación.....	19
1.5.2 Unidad de análisis.....	21
1.5.3 Identificación de las principales variables.....	21
1.5.4 Técnicas e instrumentos de análisis.....	21
1.6 Antecedentes.....	21
 Capítulo II- El marco teórico	
2.1 El concepto de percepción.....	29
2.2 Impactos turísticos en el destino.....	31
2.2.1 Impactos turísticos socio-culturales.....	31
2.2.2 Impactos turísticos medio-ambientales.....	34
2.2.3 Impactos turísticos económicos.....	36
2.3 Desarrollo local.....	39
2.3.1 Desarrollo local vinculado a la actividad turística.....	40
2.4 Participación de los municipios en el desarrollo local.....	41
 Capítulo III- Descripción del departamento de Maldonado y sus municipios	
3.1 Generalidades del departamento de Maldonado.....	47
3.2 Municipio de Aiguá.....	51
3.3 Municipio de Garzón	53
3.4 Municipio de Maldonado.....	55
3.5 Municipio de Pan de Azúcar.....	57
3.6 Municipio de Piriápolis.....	58
3.7 Municipio de Punta del Este.....	59
3.8 Municipio de San Carlos.....	61
3.9 Municipio de Solís Grande.....	63
 Capítulo IV – Trabajo de campo y análisis de datos obtenidos	
Presentación de datos obtenidos.....	66
4.1 Análisis de datos Municipio de Aiguá.....	67
4.2 Análisis de datos Municipio de Garzón.....	77
4.3 Análisis de datos Municipio de Maldonado.....	86
4.4 Análisis de datos Municipio de Pan de Azúcar.....	95
4.5 Análisis de datos Municipio de Piriápolis.....	104
4.6 Análisis de datos Municipio de Punta del Este.....	113

4.7	Análisis de datos Municipio de San Carlos.....	122
4.8	Análisis de datos Municipio de Solís Grande.....	131
	Capítulo V- Conclusiones	
5.1	Reflexiones generales a nivel departamental.....	140
	Bibliografía.....	149
	Anexo I – Formulario.....	157
	Anexo II – Decreto N° 3959 Junta Departamental de Maldonado...	160

Índice de Tablas

<i>Tabla 1.</i>	Tamaño muestral por municipio.....	21
<i>Tabla 2.</i>	Impactos socio-culturales positivos y negativos.....	33
<i>Tabla 3.</i>	Impactos medio-ambientales positivos y negativo.....	35
<i>Tabla 4.</i>	Impactos económicos positivos y negativos.....	38
<i>Tabla 5.</i>	Municipios del departamento de Maldonado.....	42
<i>Tabla 6.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Aiguá.....	52
<i>Tabla 7.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Garzón.....	54
<i>Tabla 8.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Maldonado.....	56
<i>Tabla 9.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Pan de Azúcar.....	57
<i>Tabla 10.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Piriápolis.....	59
<i>Tabla 11.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Punta del Este.....	60
<i>Tabla 12.</i>	Zonas incluidas en el municipio de San Carlos.....	62
<i>Tabla 13.</i>	Zonas incluidas en el municipio de Solís Grande.....	63
<i>Tabla 14.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el municipio de Aiguá.....	67
<i>Tabla 15.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Aiguá).....	68
<i>Tabla 16.</i>	Percepción sobre los impactos turísticos económicos (Aiguá).....	69
<i>Tabla 17.</i>	Percepción sobre los impactos turísticos socio-culturales (Aiguá).....	71

<i>Tabla 18.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Aiguá..	74
<i>Tabla 19.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Garzón y José Ignacio.....	77
<i>Tabla 20.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Garzón).....	78
<i>Tabla 21.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (Garzón).....	79
<i>Tabla 22.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Garzón).....	80
<i>Tabla 23.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Garzón y José Ignacio.....	84
<i>Tabla 24.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Maldonado.....	86
<i>Tabla 25.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Maldonado).....	87
<i>Tabla 26.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (Maldonado)	88
<i>Tabla 27.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Maldonado).....	90
<i>Tabla 28.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Maldonado.....	93
<i>Tabla 29.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Pan de Azúcar.....	95
<i>Tabla 30.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Pan de Azúcar).....	96
<i>Tabla 31.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (Pan de Azúcar).....	97
<i>Tabla 32.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Pan de Azúcar).....	98
<i>Tabla 33.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Pan de	

	Azúcar.....	101
<i>Tabla 34.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Piriápolis.....	104
<i>Tabla 35.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Piriápolis).....	105
<i>Tabla 36.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (Piriápolis).....	106
<i>Tabla 37.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Piriápolis).....	107
<i>Tabla 38.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Piriápolis.....	111
<i>Tabla 39.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Punta del Este.....	113
<i>Tabla 40.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (Punta del Este).....	114
<i>Tabla 41.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (Punta del Este).....	115
<i>Tabla 42.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Punta del Este).....	116
<i>Tabla 43.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Punta del Este.....	120
<i>Tabla 44.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de San Carlos.....	122
<i>Tabla 45.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales (San Carlos).....	123
<i>Tabla 46.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos (San Carlos).....	124
<i>Tabla 47.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (San Carlos).....	125

<i>Tabla 48.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de San Carlos.....	129
<i>Tabla 49.</i>	Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio Solís Grande.....	131
<i>Tabla 50.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales(Solís Grande).....	132
<i>Tabla 51.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos económicos(Solís Grande).....	133
<i>Tabla 52.</i>	Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales (Solís Grande).....	134
<i>Tabla 53.</i>	Percepciones turísticas generales en el Municipio de Solís Grande.....	137

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i>	Modelo sistémico del fenómeno turístico.....	27
<i>Figura 2.</i>	Modelo sistémico de percepción de impactos turísticos....	28
<i>Figura 3.</i>	Mapa de Uruguay con la ubicación de las localidades participantes en el proyecto “El otro Este”.....	43
<i>Figura 4.</i>	Datos de la población del departamento de Maldonado segmentados por municipio y sexo.....	48
<i>Figura 5.</i>	Tasas de analfabetismo en cada Municipio.....	49
<i>Figura 6.</i>	Tasas de empleo segmentadas por municipio y sexo.....	50
<i>Figura 7.</i>	Municipios del departamento de Maldonado.....	51
<i>Figura 8.</i>	Percepción de los impactos turísticos medio-ambientales en la última década (Aiguá).....	69
<i>Figura 9.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los	

	últimos diez años. (Aiguá).....	70
<i>Figura 10.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos diez años. (Aiguá).....	72
<i>Figura 11.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019 (Aiguá).....	73
<i>Figura 12.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Aiguá.....	74
<i>Figura 13.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (Aiguá).....	75
<i>Figura 14.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos diez años. (Garzón).....	79
<i>Figura 15.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos diez años (Garzón).....	80
<i>Figura 16.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos diez años (Garzón).....	81
<i>Figura 17.</i>	Gráfico comparativo de los impactos en el período 2009-2019 (Garzón).....	82
<i>Figura 18.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Garzón y José Ignacio.....	83
<i>Figura 19.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (Garzón).....	84
<i>Figura 20.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (Maldonado).....	88
<i>Figura 21.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (Maldonado).....	89
<i>Figura 22.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años(Maldonado).....	91
<i>Figura 23.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019. (Maldonado).....	91

<i>Figura 24.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Maldonado.....	93
<i>Figura 25.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (Maldonado).....	94
<i>Figura 26.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (Pan de Azúcar).....	97
<i>Figura 27.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (Pan de azúcar).....	98
<i>Figura 28.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años (Pan de Azúcar).....	99
<i>Figura 29.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019 (Pan de Azúcar).....	100
<i>Figura 30.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Pan de Azúcar.....	101
<i>Figura 31.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.(Pan de Azúcar).....	102
<i>Figura 32.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (Piriápolis).....	106
<i>Figura 33.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (Piriápolis).....	107
<i>Figura 34.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años (Piriápolis).....	108
<i>Figura 35.</i>	Gráfico comparativo de los impactos en el período 2009-2019 (Piriápolis).....	109
<i>Figura 36.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Piriápolis.....	110
<i>Figura 37.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (Piriápolis).....	111

<i>Figura 38.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (Punta del Este).....	115
<i>Figura 39.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (Punta del Este).....	116
<i>Figura 40.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años (Punta del Este).....	117
<i>Figura 41.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019 (Punta del Este).....	118
<i>Figura 42.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Punta del Este.....	119
<i>Figura 43.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística. (Punta del Este).....	120
<i>Figura 44.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (San Carlos).....	124
<i>Figura 45.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (San Carlos).....	125
<i>Figura 46.</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años (San Carlos).....	126
<i>Figura 47.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019 (San Carlos).....	127
<i>Figura 48.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de San Carlos.....	128
<i>Figura 49.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (San Carlos).....	130
<i>Figura 50.</i>	Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años (Solís Grande).....	133
<i>Figura 51.</i>	Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años (Solís Grande).....	134

<i>Figura 52</i>	Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años (Solís Grande).....	135
<i>Figura 53.</i>	Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019 (Solís Grande).....	136
<i>Figura 54.</i>	Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio Solís Grande.....	137
<i>Figura 55.</i>	Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística (Solís Grande).....	138
<i>Figura 56.</i>	Percepción sobre la actividad turística en los municipios.....	141
<i>Figura 57.</i>	Percepción genérica de los impactos turísticos en la actualidad.....	142
<i>Figura 58.</i>	Análisis de los impactos turísticos medio-ambientales según teoría de Picornell.....	144
<i>Figura 59.</i>	Análisis de los impactos turísticos socio-culturales según modelo Irridex de Doxey.....	145

INTRODUCCIÓN

La investigación tiene su eje central en el análisis de las percepciones de los residentes del departamento de Maldonado sobre los impactos turísticos, con el objetivo de indagar si las percepciones acerca de la actividad turística es que contribuye al desarrollo local, crecimiento económico o ninguno de los dos. Dado que la actividad turística no se manifiesta de manera homogénea a lo largo de todo el territorio departamental, se trabajó recogiendo la información en cada uno de los ocho municipios que lo integran, para posteriormente elaborar conclusiones que sintetizan los resultados obtenidos a fin de, eventualmente, poder utilizarse en futuras líneas de acción e investigación.

El departamento de Maldonado fue seleccionado por ser uno de los principales destinos turísticos del país, donde se sitúa uno de los balnearios más famosos de América Latina, como es Punta del Este. A su vez, a pesar de ser uno de los departamentos con mayor influencia turística del país, carece de investigaciones sobre la percepción de los impactos turísticos en los residentes locales.

Se trata de una investigación de tipo mixta, definida como descriptiva – exploratoria, la cual parte del análisis de antecedentes sobre la temática a nivel nacional e internacional, para luego decantarse al estudio de antecedentes específicos del territorio en cuestión, en conjunto con el examen de los planes de desarrollo local enfocados en la actividad turística. Posteriormente, esto se complementó con el análisis de los datos recogidos mediante las encuestas llevadas a cabo en los diversos municipios, para lo cual se realizaron 283 cuestionarios cerrados. Los participantes fueron elegidos aleatoriamente, mayores de 18 años y residentes permanentes en cada municipio. Las preguntas realizadas pretendieron recabar información sobre el perfil socio-demográfico de los encuestados, sus consideraciones generales en temas referentes al turismo, y las percepciones que los mismos tienen sobre los impactos turísticos (medio-ambientales, económicos y socio-culturales). Los cuestionarios fueron aplicados personalmente y en algunos casos particulares se realizaron entrevistas exploratorias.

El objetivo general de la investigación radica en conocer las opiniones que los residentes tienen sobre los impactos que ocasiona la actividad turística en sus respectivos municipios, pudiendo determinarse como objetivos específicos identificar los impactos percibidos como más relevantes, indagar las percepciones acerca de si la actividad turística contribuye al desarrollo local, crecimiento económico o ninguna de las opciones mencionadas y realizar un análisis comparativo entre los diversos municipios.

Las hipótesis que guiaron este trabajo fueron: 1-La población del departamento de Maldonado presenta mayoritariamente una visión positiva hacia la actividad turística; 2- Los impactos turísticos económicos son considerados como los más relevantes; 3-Las percepciones sobre la actividad turística exponen que genera principalmente crecimiento económico.

El capítulo uno, aborda el objeto de estudio, haciendo hincapié en la justificación de la elección del tema, además, de exponerse los objetivos (general y específicos), el estado de la cuestión, la metodología utilizada, las características de la muestra y las técnicas de recolección de datos aplicadas.

El segundo capítulo, corresponde al marco teórico, donde se desarrollan los conceptos vinculados con la temática de la investigación, entre los cuales se destacan: el marco respecto de la teoría social, dentro de la cual se utiliza la teoría de sistemas que comprende como componentes de dicho sistema a los impactos turísticos (medio-ambiental, socio-cultural y económico) y a la percepción de los residentes. Posteriormente, se desarrollan conceptualizaciones sobre desarrollo local y, luego, la vinculación de este con la actividad turística.

El capítulo tres está dedicado a una descripción detallada del departamento de Maldonado en su totalidad y los diferentes municipios que lo conforman, donde se da cuenta de los datos socio-demográficos, geográficos, económicos y de relevancia turística.

En el capítulo cuatro, se desarrolla el trabajo de campo, el cual comprende la recolección de datos mediante la realización de los cuestionarios y entrevistas exploratorias a la población local distribuida en los ocho municipios. A

continuación, se presentan los datos obtenidos y se procede al análisis de los mismos por municipio, los cuales fueron previamente graficados y expresados en cuadros ilustrativos. Complementariamente, se expresa una breve conclusión acerca de la información obtenida en cada localidad.

El quinto capítulo corresponde a una reflexión general sobre el departamento en su totalidad, en base a los datos recogidos y la conclusión final donde se plantean los lineamientos y datos relevantes a considerar para quienes deseen profundizar en la temática.

CAPÍTULO I:

EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 El problema.

Se ha constatado que existe una falta de estudios que determinen si la actividad de desarrollo turístico generada en cada municipio puede corresponder a políticas públicas que estimulan el desarrollo local, crecimiento económico o ninguna de las dos. Por lo cual, el siguiente trabajo pretende dar respuestas a algunas interrogantes como ser: ¿Es el turismo considerado una actividad de significativa relevancia para los residentes del departamento de Maldonado? ¿Debe ser considerada como propulsora del desarrollo local o como crecimiento económico? ¿Cuál es la percepción sobre los diversos impactos turísticos generados?

Únicamente se puede mencionar una investigación específica que trabaja de manera similar la temática planteada en el Municipio de Punta del Este, realizado por J. Cardona y D. Álvarez (2015) sobre el efecto de los impactos económicos, culturales y medioambientales en las actitudes de los residentes.

Por lo mencionado anteriormente, es preciso conocer las percepciones que tienen los residentes locales, resultando trascendente para la planificación en el sector del turismo. A partir de ello, se podrá determinar la necesidad o no, de trazar lineamientos para poder llevar adelante diferentes acciones que enmarquen políticas públicas, concientización y/o la creación de planes de trabajo que contribuyan al beneficio de la población local.

1.2 Objetivos

General: Conocer las percepciones que tienen los residentes sobre los impactos ocasionados por la actividad turística en los Municipios del departamento de Maldonado para indagar en los resultado de su desarrollo.

Específicos:

- Identificar cuáles son los impactos percibidos más relevantes.
- Indagar la percepción acerca de si la actividad turística contribuye al desarrollo local, crecimiento económico o ninguno de ellos.
- Realizar un análisis comparativo entre los diversos Municipios

1.3 Justificación

La justificación de la elección del tema se centra en la importancia que reviste en la actualidad conocer las percepciones que tienen los residentes locales sobre los impactos turísticos. Indagar en dichas cuestiones, puede contribuir a la planificación turística departamental, estableciendo planes de trabajo apropiados para optimizar los beneficios y reducir los impactos que genera la actividad turística.

Maldonado es uno de los principales puntos de llegada de visitantes al país y, en conjunto con Montevideo, es uno de los departamentos que genera mayor migración interna por motivos laborales. Sin embargo, es posible observar que residentes de algunos Municipios, como por ejemplo el de Maldonado, se encuentran reticentes respecto de la actividad por diversos motivos, como ser: manifestaciones de rechazo a la interacción social y cultural, como mera invasión territorial (turismofobia¹) o el rechazo de trabajadores migrantes nacionales y extranjeros que, usualmente, luego de realizar trabajos de temporada optan por quedarse a vivir todo el año. Ambas cuestiones son consecuencia de una actividad turística estacional que aumenta considerablemente la cantidad de habitantes durante las temporadas de verano.

Por otra parte, también se puede observar la existencia de residentes que mantienen un fuerte vínculo con la actividad turística por considerar que sus beneficios son mayores que sus impactos y expresan una postura totalmente

¹ Crítica social (colectivamente organizada) hacia determinadas externalidades de la actividad turística. Milnao, C (2017)

opuesta al caso mencionado anteriormente, siendo más serviciales, considerados y con mayor apertura durante su interacción con los visitantes.

En este sentido, indagar en las percepciones de los residentes permitirá tomar medidas acordes a sus preferencias, quienes deben ser los primeros favorecidos si lo que se busca es generar estrategias que generen desarrollo turístico local.

1.4 Hipótesis o supuestos

- 1- La población del departamento de Maldonado presenta mayoritariamente una visión positiva hacia la actividad turística.
- 2- Los impactos turísticos económicos son considerados como los más relevantes.
- 3- Las percepciones sobre la actividad turística exponen que genera principalmente crecimiento económico.

1.5 Metodología

1.5.1 Tipo y Nivel de la Investigación: Según los objetivos planteados, el nivel de investigación aplicado fue descriptivo – exploratorio, con la finalidad de representar la realidad que perciben los residentes de Maldonado ante los impactos provocados por la actividad turística en los diversos municipios del departamento.

Se trata de una investigación de tipo mixta (cualitativa y cuantitativa) que parte del análisis documental mediante revisión bibliográfica, análisis de fuentes primarias y secundarias, planes de desarrollo turístico, entre otros. Posteriormente, se recogieron datos mediante la aplicación de cuestionarios cerrados realizados a residentes de los distintos municipios, complementada con entrevistas exploratorias en ocasiones de detección de temáticas de

interés relacionadas a los objetivos de la investigación. Dichas entrevistas se realizaron a aquellos participantes que una vez completado el formulario demostraron interés en realizar aportes a ciertas preguntas. La información recogida de estas entrevistas fue utilizada como complemento en el análisis de los datos, lo que en ciertos casos, permitió una mayor comprensión de la situación.

El trabajo de campo se realizó en el primer semestre de 2019, con la intención de dar cuenta de la percepción que tienen los residentes locales sobre los impactos turísticos durante los últimos diez años (2009-2018) y en el corriente (2019).

La encuesta fue trabajada mediante un formulario estructurado de preguntas cerradas con respuestas múltiples, referentes a los principales impactos (económicos, ambientales, sociales y culturales), y percepciones predominantes en torno a la actividad turística. El formulario se extendió a una muestra poblacional representativa, de manera aleatoria en cada municipio, que comprendió personas mayores de 18 años, vinculados o no directamente con el turismo; y las tipologías de recolección de información fueron mayoritariamente personales y en menor medida a través de internet (correo electrónico y redes sociales).

De este modo, y siguiendo la fórmula para determinar el tamaño muestral (no probabilístico) correspondiente a cada municipio y según datos de población obtenidos del censo 2011 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)², el margen de error muestral fue de +/- 5% y el tamaño de la muestra correspondería a 2832 casos, pertenecientes a los ocho municipios, de los cuales se tomó un porcentaje del 10% por municipio debido a inviabilidad (económica y temporal) de realizarla sobre la muestra total.

²En adelante INE

Tabla 1

Tamaño muestral por municipio.

Municipio	Tamaño de muestra real	Cantidad a realizarse
San Carlos	380	38
Maldonado	383	38
Solís Grande	335	33
Pan de Azúcar	367	37
Punta del Este	371	37
Piriápolis	374	37
Aiguá	343	34
Garzón	279	28

Fuente: Elaboración propia.

1.5.2 Unidad de Análisis:

Unidad de análisis: Departamento de Maldonado. Al ser una unidad colectiva y abstracta las Unidades de Registro serán los residentes de los ocho municipios del departamento, mayores de edad e indiferentemente vinculados con la actividad turística.

1.5.3 Identificación de las principales variables:

Variable: Percepciones de los residentes de Maldonado en referencia a los impactos generados por la actividad turística del departamento.

.

1.5.4 Técnicas e instrumentos de análisis

Para el procesamiento de los datos obtenidos a lo largo de la investigación, estos se organizaron de manera estructurada por municipio y siguiendo el orden del formulario, para posteriormente proceder a su procesamiento mediante hojas de cálculo en Excel.

Durante el análisis de los mismos, se realizaron cuadros de elaboración propia con los resultados obtenidos de acuerdo a cada municipio y agrupados por categorías, donde se exponen los datos relevantes para la comprobación o refutación de las hipótesis y poder dar cumplimiento a los objetivos planteados. También se realizaron gráficos para visualizar con más claridad los resultados de ciertas preguntas y así poder comparar los datos. Además, se aplicaron las diferentes teorías manejadas en la investigación para darle sustento teórico a los resultados.

1.1 Antecedentes del proyecto

La actividad turística en el departamento de Maldonado constituye una dimensión central de la globalización económica y de consumo, con profundas manifestaciones e impactos en la sociedad local. El turismo constituye el motor de las transformaciones y el crecimiento del departamento, no siendo este homogéneo a lo largo de todo el territorio. (Filardo, 2010).

Según datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Turismo (MINTUR)³, Maldonado representó en 2017, el segundo destino con más visitantes en el país, y el primer destino con un gasto promedio por persona superior; lo que demuestra la importancia económica que reviste para la localidad.

Punta del Este y Piriápolis se presentan como los destinos más visitados del departamento, ambos ofrecen una amplia diversidad de playas y variados servicios para los visitantes. Cabe destacar que Punta del Este recibió a lo largo del 2017 un total de 824.016 visitantes de distintas nacionalidades, en relación con Piriápolis que recibió 217.484. (<https://mintur.gub.uy/index.php/component/jdownloads/send/77-datos-anuales/299-datos-anuales-2017> recuperado el 11/12/2018).

Al ser los principales destinos del departamento enfrentan impactos que repercuten notoriamente en la población. A modo de ejemplo, Punta del Este,

³En adelante MINTUR

se enfrentó recientemente a un proyecto de construcción con excepciones en la normativa vigente (venta del Hotel San Rafael -ícono histórico del balneario-y la futura edificación de un hotel-casino moderno) que generó una fuerte repercusión en cuanto al impacto ambiental y cultural que trae aparejado, en contra posición de quienes ven en el mismo, una posibilidad de desarrollo turístico-económico para la zona.

Por su parte, Piriápolis enfrentó una situación similar en 2012, con la creación de la nueva rambla, donde los comerciantes de la zona mostraron desacuerdo mientras que la Asociación de Promoción Turística de Piriápolis (APROTUR)⁴ expresaba sus motivos de apoyo al proyecto. (<https://www.casaseneleste.com/blog/la-nueva-rambla-de-piriapolis.html> recuperado 16/12/2018)

Desde hace más de una década, han surgido nuevas tendencias en cuanto a las características del turismo a nivel departamental, siendo posible identificar la disminución del tiempo promedio de vacaciones de los turistas, pasando de dos o tres meses a una semana o quince días. El mercado turístico se ha ido diversificando y no solamente se reciben visitantes argentinos y brasileños, sino que también turistas internacionales; a lo que se agrega la cantidad de extranjeros que arriban al departamento en busca de trabajo o como residentes permanentes, representando un 2,7% de la población según datos del censo 2011.

Los primeros estudios vinculados a los impactos turísticos, fueron realizados en países desarrollados y datan de la década del 60 y el 70, se basaban únicamente en el estudio de los impactos económicos, primero porque eran fácil de cuantificar, y segundo por el positivismo que demostraba la población en cuanto al beneficio que la actividad turística generaba. Posteriormente, se comenzó a demostrar que el turismo se desarrollaba en áreas naturales y a menudo frágiles, lo que llevó a incluir los impactos medio-ambientales en los posteriores estudios.

⁴En adelante APROTUR

Por su parte, algunos autores, como Jafari (apud Andereck, 2000) afirman que en la década de los 60 se estudiaron los impactos positivos, en la del 70 los impactos negativos, y en el 80 se estudió un balance sobre ellos.

La cantidad de estudios realizados desde la década del 70 en adelante es prácticamente imposible de analizar, debido a la extensa variedad de autores que han tratado sobre el tema. A pesar de ello, a partir de la década de los 80 se llega a la conclusión de que los impactos estudiados se reducen a los económicos, socio-culturales y ambientales y a su vez se dividen en positivos y negativos.

Los estudios realizados en el departamento sobre el tema planteado, son escasos; por lo que para el análisis de los antecedentes, se partió de una búsqueda a nivel departamental, para luego continuar a nivel país, y pasar finalmente a nivel internacional; en esta oportunidad, se buscaron antecedentes vinculados al turismo de sol y playa que es el turismo predominante en el Departamento estudiado. No todos los antecedentes encontrados parten del abordaje de los tres impactos estudiados, así como tampoco apuntan a los mismos objetivos, pero sirvieron de base teórica para el desarrollo de esta investigación.

A nivel nacional se encontraron los siguientes estudios, como ser el realizado por G. Campodónico (2005) en Colonia del Sacramento (Uruguay), donde se plantea el tema de las relaciones entre la población residente y los turistas de diversas procedencias que recibe la ciudad. En la problemática identificada se expone que en muchas oportunidades se da un proceso de aceptación íntegra del visitante; tan es así, que se terminan adoptando manierismos y transformando la cultura social local (impacto socio-cultural). Entre los impactos socioculturales identificados, se destaca la oposición local – visitante, debido a las tensiones de la vida urbana que transmiten; y las sensaciones encontradas al verlos como un “mal necesario” (p.106). En este caso puntual, resulta interesante destacar el hecho que más allá de que la mayoría de visitantes que reciben provienen de Argentina y las similitudes culturales son muy grandes, las pequeñas diferencias que encuentran los locales sirven para generar opiniones encontradas en cuanto al turismo.

Por su parte, J. Cardona y D. Álvarez (2015), abordan la cuestión de determinar el efecto causal que tienen los impactos económicos, las mejoras del entorno, el cambio cultural y medioambiental sobre la percepción general del turismo y el incremento en el número de turistas en Punta del Este. Para la recogida de datos se realizó trabajo de campo mediante cuestionarios entre 2013 y 2014 en la conurbación Maldonado- Punta del Este. Los resultados exponen una percepción favorable hacia la actividad turística, resaltando las mejoras en el entorno urbano y los servicios públicos. La preocupación medioambiental y cultural no genera una inquietud significativa. Como se puede observar, si bien aborda conceptos como los impactos estudiados en la presente tesis y comparte la idea de investigar sobre la percepción general acerca del turismo, el interés radica en analizar las causas de apoyo al turismo y la idea del incremento de visitantes. También cabe destacar que la investigación se realizó únicamente para el Municipio de Punta del Este. De todos modos, significó un antecedente de mucha relevancia, ya que es el único trabajo realizado con esta temática en el departamento y aportó un acercamiento a la mirada de los residentes de Punta del Este.

Al tiempo que a nivel internacional, se identifican varios estudios, por ejemplo, el artículo realizado por Brida et al (2012), cuya investigación en Cartagena de Indias (Colombia) tiene como objetivo general analizar cómo son percibidos los impactos del turismo de cruceros por la población residente, y cuáles son los factores que afectan la relación entre los impactos y las percepciones. A grandes rasgos, los resultados muestran que los encuestados perciben positivamente la actividad turística de los cruceros, remarcando que los beneficios obtenidos son mayores que los costos; aunque las opiniones no puedan considerarse homogéneas a toda la población, ya que una gran parte de los encuestados expresan que este tipo de turismo favorece a unos pocos y no a toda la comunidad. A su vez, las preocupaciones predominantes son de tipo ambiental y cultural, gran parte de los encuestados piensa que se están cambiando los valores tradicionales y culturales de la ciudad, factor que en parte depende porque la gran mayoría de los visitantes provienen del hemisferio norte, predominando otra cultura y por ende otro idioma.

Sin embargo, la percepción positiva que mantienen da lugar a una actitud muy favorable en relación al desarrollo del turismo, basándose en la percepción de que se generarán más fuentes de empleo y será un factor dinamizador de la economía.

Otra investigación es la realizada por Castillo et al. (2012) en la isla de Santiago (Cabo Verde), donde se analiza la actitud de los residentes respecto al turismo, haciendo especial énfasis en la percepción de los impactos que tiene para la comunidad y la influencia que podría tener para contribuir a mayores niveles de desarrollo. A partir del año 2000 el incremento del número de visitantes en la isla marca una importante tendencia, lo que implica el desarrollo de nuevos establecimientos hoteleros, nuevos y más servicios, mayor número de puestos de trabajo, etc. Este ejemplo puntual, tiene la particularidad de que el turismo está gestionado principalmente por la comunidad local, lo que hace que los beneficios repercuten de forma directa en la comunidad. Por ende, los resultados arrojan que los residentes están de acuerdo con un mayor desarrollo turístico, aunque expresan que son conscientes de los impactos negativos que trae aparejada la actividad turística.

Un último ejemplo es el estudio efectuado en Bahías de Huatulco (México), por Monterrubio et al. (2011), parte de una investigación cualitativa con la finalidad de determinar las percepciones de la población local (perspectiva emic), hacia los impactos sociales del turismo en la comunidad. Los autores se fundamentan en la utilización de la perspectiva emic ya que mediante esta, pueden entender cómo piensan, sienten y hablan sobre el fenómeno del turismo, dirigiendo su atención a la importancia de ciertos impactos los cuales son parte de la construcción de la actitud hacia dicho fenómeno. Los principales resultados arrojados exponen que el turismo es un fuerte generador de ingresos para la comunidad local, sin embargo estos ingresos se ven contrarrestados con la inflación local y la estacionalidad del sector. También destacan como positivos los cambios en infraestructuras. Las percepciones negativas, son consideradas en el plano comunitario y no a nivel personal, en este caso, destacan la cantidad de basura generada por turistas y que es depositada en la calle. En cuanto a la participación en el proceso de desarrollo de la comunidad, manifiestan que las decisiones son

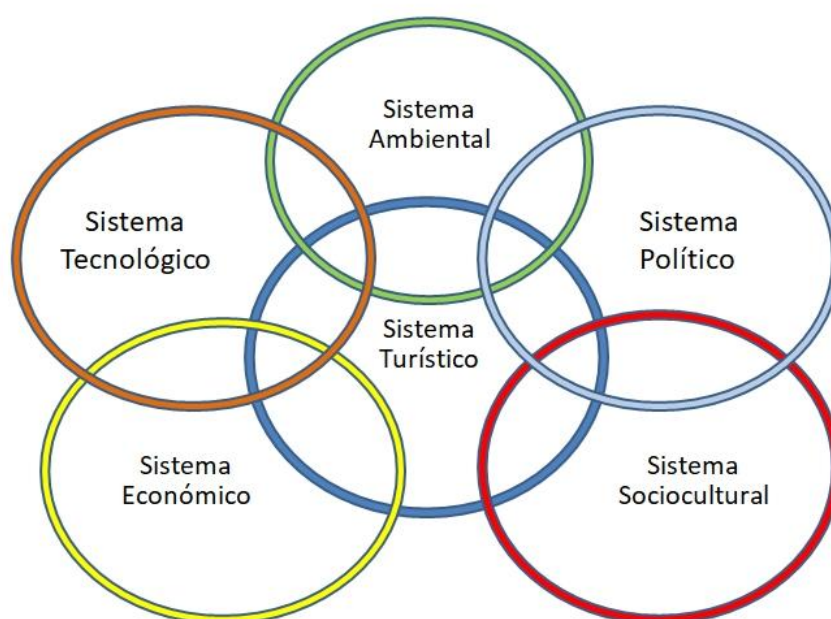
tomadas por el gobierno, y que no se les toma en cuenta para decidir en conjunto, sino que simplemente les informan sobre las decisiones tomadas a la hora de implementarse.

Después de haber analizado dichos antecedentes y complementados con el estudio de Gursoy & Teye (2002), se concluye que son diversos los factores que pueden influir en las actitudes de los residentes hacia los visitantes, destacándose entre ellos: el tiempo de residencia en la zona, el impacto cultural del turismo, la distancia entre la residencia y el punto turístico, la dependencia económica laboral con el turismo, entre otras. Lo que afirma que pueden ser múltiples las causas que conlleven a mantener una visión positiva o negativa acerca de la actividad turística, y que cada una de ellas se fundamenta en un factor personal y subjetivo de cada ciudadano.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL.

En el presente trabajo se aborda el turismo como un campo dentro de las Ciencias Sociales, por lo que es oportuno utilizar la teoría de sistemas para comprenderlo. El turismo entendido como un sistema aplicado puede abordarse de formas diversas, pero no es el objetivo de esta investigación indagar en la diversidad de autores, enfoques y disciplinas que la abordan, sino enmarcar los diversos aspectos o componentes del fenómeno para poder comprender su interrelación dentro del sistema turístico. Entender el fenómeno turístico como un sistema implica comprender que la parte está en el todo y que el todo está en las partes, es decir, que cada componente que esté relacionado con el turismo, a la vez que afecta, es afectado por los demás componentes que se relacionan y forman parte indisoluble del fenómeno (Vázquez; Osorio; Arellano; Torres; 2013). A continuación se expone el modelo sistémico aplicado al fenómeno turístico:

Figura 1. Modelo Sistémico del Fenómeno Turístico

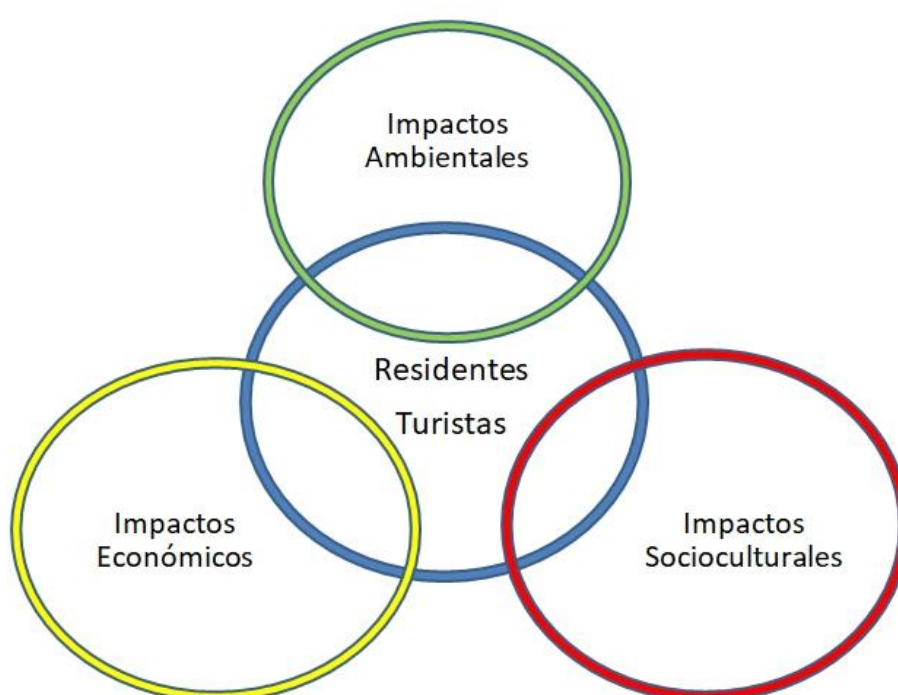


Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, respecto de la percepción de los impactos turísticos, el sistema se reduce a la percepción por parte de turistas y/o residentes dentro del sistema turístico, y a impactos generados en el sistema ambiental, en el sistema sociocultural y en el sistema económico. En este sentido, y de acuerdo a los objetivos de esta investigación, tomar solo la percepción de los impactos

económicos generados por el turismo y no tener en cuenta los impactos ambientales y socioculturales, es segmentar variables del sistema y como el sistema es un modelo abstracto que representa la realidad, como consecuencia lo que se amputa son variables de la realidad. A continuación se expone un modelo específico para los impactos y su percepción por parte de turistas y residentes, resultando de interés para esta investigación únicamente la percepción de los residentes.

Figura 2. Modelo Sistémico de Percepción de Impactos Turísticos



Fuente: Elaboración propia

Las percepciones hacia la actividad turística pueden ser diversas, y fundamentadas de acuerdo a diferentes factores y situaciones por las que atraviesa cada individuo en un momento dado; evaluando las circunstancias de los costos y beneficios que a cada uno le confiere. Muchos pueden mostrar una actitud negativa debido a la degradación espacial, sociocultural y medioambiental que ocasiona el turismo; mientras que otros pueden percibirlo positivamente dado su potencial económico, así como la generación de fuentes

de trabajo y las posibilidades de desarrollo que brinda. Gran parte de estas percepciones están justificadas en relación al grado de vinculación que mantiene cada individuo con el turismo, el espacio social que ocupa en el campo y la cultura de pertenencia propia de cada uno, por lo que se justifica que el todo y las partes no son independientes, si no que están indisolublemente relacionadas.

2.1 El concepto de percepción.

El concepto de percepción desde el campo de la psicología es entendido de acuerdo con L. Vargas (1994) como:

El proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. (p.48)

En este proceso entran en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas. De acuerdo con L. Vargas (1994) la manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales:

La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad y la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por cada individuo (...). (p.49)

En esta línea, autores como Bourdieu (apud Reyes, 2017) con un enfoque estructuralista, considera las percepciones determinando que pueden ser analizadas mediante el estudio de la trayectoria histórica del campo turístico a través de análisis documentales, análisis sincrónico-que implican analizar la

estructura de los diferentes capitales de los agentes del territorio- y un análisis de los habitus, mediante la observación directa y discursos desprendidos de entrevistas y encuestas.

Por otra parte, y complementando el análisis de Bourdieu con un enfoque constructivista, Arcuri (apud Vargas, 1994) expone que la percepción es aquella que refiere a la valoración que cada persona hace de una determinada situación social y de su papel o las posibilidades que tenga en ella. Por lo tanto, cada percepción será personalmente única y transmitirá diferentes visiones (positivas, negativas o neutrales) y podrá ser detectada a través de entrevistas personales.

En este sentido, la conjunción de la percepción de actores cercanos en el espacio social determina, en términos probabilísticos, la imagen de dicho colectivo, lo que autores como Edgar Morin (2001) definen como imaginario colectivo: “(...) es el conjunto de mitos, formas, símbolos, tipos y motivos que existen en la memoria y la imaginación de una sociedad en un momento determinado, alimentado tanto en el plano real como en el imaginario”(p.180).De esta manera, nuestros pensamientos y maneras de actuar están condicionados por la “herencia” que la sociedad nos ha impuesto y por el espacio social que ocupamos, reproduciéndose y naturalizándose constantemente, en ocasiones, generando conflictos en el territorio.

Para finalizar, estas percepciones que se dan en el espacio social y que son transmitidas al territorio, determinarán la visión sobre el impacto de la actividad turística generado en cada municipio.

2.2 Los impactos de la actividad turística en el destino.

El turismo es considerado una actividad económica que trae aparejado beneficios y costos para las comunidades donde se desarrolla, los cuales se traducen en impactos ante la sociedad, siendo estos el resultado de la interacción de diversos fenómenos.

De acuerdo a lo sostenido con la OMT (2001) se entiende que:

La realización de toda actividad económica implica la utilización de unos recursos y, en consecuencia, el entorno donde ésta se realiza resulta necesariamente afectado. A su vez, cualquier cambio en el entorno del hombre podrá tener un impacto positivo o negativo en su bienestar. (p.243)

La identificación de tales impactos contribuye a establecer los parámetros para determinar una planificación que permita minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos (Ruschmann, 1997).

En base a la revisión de la literatura, es posible determinar que los impactos se suelen dividir en tres categorías; impactos económicos, ambientales y socio-culturales; las cuales, expresan las visiones positivas y negativas que le competen a cada uno. La clasificación de dichos impactos puede ser cuestionable en ciertos casos, ya que dicha valoración está sujeta al rol que desempeña cada actor frente a la actividad turística

A continuación, se exponen brevemente los diferentes impactos identificados en la actividad turística y los costos y beneficios que son factibles de establecer.

✓ Impactos socioculturales del turismo.

Según la OMT (2001) la definición de los impactos socioculturales es “el resultado de las relaciones sociales mantenidas durante la estadía de los visitantes, cuya intensidad y duración son afectadas por factores espaciales y temporales específicos”. (p.231).

Este tipo de impacto presenta la peculiaridad de que los efectos que puede causar en una sociedad no son perceptibles en los comienzos de la actividad

turística en el destino, sino que comienzan a ser visibles con el paso del tiempo y por su efecto acumulativo depende de las características de los turistas y las diferencias socioculturales existentes entre los residentes y visitantes.

Aunque el contacto entre ambos no sea tan intenso, basta con la observación del comportamiento de los turistas para introducir cambios en las actitudes y comportamientos de los residentes, incluso en el turismo nacional, donde turista y residente son procedentes de un mismo contexto sociocultural.(OMT, 2001).

Cabe destacar, que la atención a estos impactos suele dejarse de lado por la complejidad que implica profundizar en su análisis. A grandes rasgos, los estudios relacionados con los impactos socioculturales son considerados desde una óptica negativa, haciendo hincapié en la incorporación de los modelos de las sociedades de los turistas como propios. Sin embargo, existen aspectos positivos que se deben destacar, como por ejemplo, el intercambio cultural y los avances sociales.

En este sentido, Picornell (2015) plantea que:

El impacto sociocultural analiza los cambios en la sociedad y en el modo de vida de los residentes en las áreas de recepción de turistas. Este cambio afecta a multitud de variables, entre ellas: formas de vida, sistemas de valores, comportamiento individual, relaciones familiares, estilos de vida, colectivos, niveles de seguridad, conducta moral y política, expresiones creativas, cultura tradicional, entre otras. (p.75)

Doxey (apud OMT 2001) expone las relaciones entre visitantes y residentes mediante el modelo Irridex, que permite medir los impactos socioculturales en las sociedades receptoras. Dicho modelo se clasifica en cinco etapas, desde el inicio del desarrollo de la actividad turística en el destino hasta el final: 1) *euforia*, es el inicio del turismo en el territorio, percibido como una opción de desarrollo por la población residente; 2) *apatía*, el turismo es percibido como negocio; 3) *irritación*, se da una vez alcanzados los niveles de saturación (capacidad de carga); 4) *antagonismo*, el turismo es considerado el causante de todos los males; y 5) *etapa final*, se perdieron todos los atractivos que

motivaron la actividad turística en el comienzo, momento en que si el área de destino turístico es importante, continuará el turismo de masas.

Tabla 2

Impactos socioculturales positivos y negativos

Impactos positivos	Impactos negativos
Mejora en la calidad de vida de los residentes	Deseo de la población local por adquirir modas y productos utilizados por los turistas
Preservación del patrimonio cultural	Puesta en práctica actividades vinculadas a las drogas, prostitución, inseguridad, juegos ilícitos, explotación infantil.
Fortalecimiento de las tradiciones culturales (afán de exhibirla a los turistas)	Problemas de xenofobia
Aumento de la comprensión y respeto por el otro (visitante)	Mercantilización excesiva de la artesanía y cultura local. Comercialización ilegal de objetos antiguos y fauna autóctona.
Mejora en infraestructuras (comunicación, instalaciones sanitarias, y servicios varios)	Pérdida de sentido cultural, cuando es utilizada como entretenimiento para los visitantes.
Fomento del intercambio cultural	Rapidez en el cambio de vida de la población local. Crecimiento descontrolado de las ciudades.

Impactos positivos	Impactos negativos
	Aparición de ghettos de lujo en territorios de pobreza.

Fuente: Elaboración propia con conceptos tomados de McIntosh-Goeldner (apud Picornell); OMT, 2001; Quintero, 2004; Ferreira & Carvalho, 2005; Picornell, 2015.

✓ *Impactos medioambientales del turismo*

La actividad turística está estrechamente vinculada con el medioambiente; siendo en muchas oportunidades los espacios naturales, los principales atractivos de un destino.

Stankovic (apud OMT 2001), afirma que “el turismo es un consumidor específico de recursos naturales, ya que éstos constituyen la base para el desarrollo de la actividad turística” (p.243).

Picornell (2015) refiere a la fragilidad de los ambientes naturales donde en muchas ocasiones es desarrollado el turismo, haciendo referencia a la vulnerabilidad de estos ante la presión humana, como por ejemplo, las pequeñas islas, zonas costeras, centros de interés históricos o culturales, entre otros. A su vez, hace referencia a tres tipos de dinámica clasificados en función de los diferentes niveles de impactos percibidos por la población entre el medioambiente y el turismo. Tales niveles se clasifican en: 1) *indiferencia*, producida cuando la actividad turística no provoca impacto sobre el medio; 2) *simbiosis*, se promueve cuando el turismo contribuye con la preservación del medio permitiendo un rendimiento sostenido del recurso ambiental; y 3) *conflicto*, resultante de una dinámica perjudicial para ambos participantes, resultado de sobreexplotación del medio.

Dado que los atractivos naturales no son suficientes para satisfacer las necesidades de los turistas, se necesita la construcción de instalaciones, infraestructuras y servicios varios que satisfagan las necesidades de los visitantes, lo que trae consigo diversos impactos en el medioambiente (OMT, 2001).

Es importante destacar que la valoración que se aplica ante estos impactos, mucho depende de la posición de cada individuo frente al medioambiente. Hay quienes priorizan la preservación del ambiente independientemente de la

repercusión que pueda tener en la economía, mientras otros, por el contrario prefieren satisfacer las necesidades aunque eso implique una alteración del entorno.

Tabla 3

Impactos medioambientales positivos y negativos

Impactos positivos	Impactos negativos
Aprobación de medidas de conservación y mejora de la calidad ambiental.	Contaminación arquitectónica, mediante la arquitectura no integrada al paisaje.
Protección de flora y fauna autóctona y espacios de belleza paisajística	Mal uso de los procesos de tratamientos de residuos
Restauración y preservación de construcciones históricas	Contaminación acústica, visual, y polución ambiental
Establecimiento de estándares de calidad	Afectación del hábitat natural
Concientización sobre la necesidad de preservación	Las actividades de los visitantes en áreas no dedicadas al turismo
Establecimiento de marcas ecológicas	Impacto en distintos ámbitos; acuático, atmosférico, terrestre, biótico, y antrópico
	Estrés ambiental.
	Sobrepoblación y congestionamiento
	Privatización de espacios naturales

Fuente: Elaboración propia con conceptos tomados de McIntosh-Goeldner (apud Picornell); OMT, 2001; Quintero, 2004; Ferreira & Carvalho, 2005; Picornell, 2015.

Los impactos negativos del turismo sobre el medioambiente son fácilmente comprobables, al ser el turismo una actividad heterogénea la cual intensifica el uso de los espacios naturales y contruidos, los límites apropiados de capacidad de carga⁵ de determinadas áreas, en ocasiones son superadas, no permitiendo la regeneración adecuada y por lo tanto dejando en evidencia la degradación natural (Rodríguez, et al., 2015).

A modo de conclusión, es posible determinar que el turismo puede contribuir a la preservación de áreas naturales delicadas, así como también a la concientización sobre la importancia de mantener un equilibrio entre el turismo y el entorno, preservando la actividad con miras hacia el futuro – turismo sostenible-; pero contrariamente, si la actividad turística es practicada de manera desorganizada y no planificada, puede causar daños irreparables. Lea (apud OMT 2001) sostiene que “(...) la expectativa de aumentar el número de visitantes contribuye a aumentar los esfuerzos para la conservación y planificación, especialmente cuando la actividad turística es contemplada como una actividad importante en la generación de recursos y empleo” (p.250).

✓ *Impactos económicos del turismo*

Los impactos económicos abarcan un amplio porcentaje de los estudios realizados en relación con los impactos del turismo; diversos autores atribuyen este factor al hecho de la perceptibilidad y la demostración en el corto plazo; además de la facilidad de poder expresarse cuantitativamente.

Quintero (2004) afirma:

Los impactos económicos del turismo son la medida de los beneficios y costos económicos generados por el desarrollo de esta actividad (...). La magnitud del impacto económico depende en parte de poder establecer los vínculos necesarios entre los diferentes agentes económicos que participan en la actividad turística y de diversos factores, como por ejemplo; la existencia de una política turística que planifique y oriente la actividad turística en función

⁵Número máximo de turistas que puede soportar un área de destino sin provocar una alteración en el medio físico y sin disminuir la calidad de la experiencia de los visitantes, (Echamendi 2001 apud Mathieson y Wall 1986).

del desarrollo económico, el volumen del gasto turístico en el lugar de destino, el tamaño de la base económica en el área de destino, la recirculación del gasto turístico en el área, la naturaleza de las ofertas y atractivos para los turistas, el grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda turística, etc. El análisis de dichos factores puede servir para medir los beneficios y costos del impacto económico del turismo. (p.266).

Según la OMT (2001) el rápido aumento de ingresos que supone el gasto turístico y las inversiones extranjeras, tienen un efecto mayoritariamente significativo en los países en vías de desarrollo, ya que son caracterizados por bajos niveles de renta repartida de manera desigual, altos índices de desempleo y gran dependencia de la agricultura.

La mayoría de los sectores del sistema económico se ven beneficiados con el gasto generado por los turistas. Para la puesta en marcha de la actividad turística, se depende ampliamente del factor humano, razón por lo que se lo considera una fuente de creación de empleo en sus tres niveles directo, indirecto e inducido. Los niveles gubernamentales de referencia de tal impacto suelen ser el municipal, el departamental y el nacional.

Tabla 4.
Impactos económicos positivos y negativos.

Impactos positivos	Impactos negativos
Generación de ingresos	Especulación inmobiliaria
Aumento de la capacidad empresarial	Inflación por subida de precios
Generación de empleo	Fuga de beneficios económicos
Diversificación de la economía	Fluctuación de la demanda turística
Efecto multiplicador	Distorsión de la economía local
Redistribución de la renta entre los tres niveles de gobierno	Dependencia de las divisas generadas por el turismo
	Costo de oportunidad de los sitios
Desarrollo sectorial e intersectorial	Reducción de otras actividades económicas típicas
Contribución al equilibrio de la balanza de pagos	Economías desequilibradas
Contribución con el aumento del producto bruto interno	Sobrepoblación en función de los puestos laborales generados por el turismo.
Aumento de recaudación estatal.	Competencia intersectorial.
Creación de infraestructuras e instalaciones	Estacionalidad de la demanda.
Contribución al desarrollo local y regional	

Fuente: Elaboración propia con conceptos tomados de McIntosh-Goeldner (apud Picornell); OMT, 2001; Quintero, 2004; Ferreira & Carvalho, 2005; Picornell, 2015.

Los impactos económicos están asociados al crecimiento económico, que la OMT determine que dichos impactos tienen un efecto significativo en la economía de los países subdesarrollados no significa que este contribuya al desarrollo local en todos los casos.

Dada la importancia que representa el turismo en la sostenibilidad de los destinos, es inherente ligarla al desarrollo local y en definitiva si la percepción de diversos impactos es positiva, implica que las medidas de desarrollo turístico contribuyeron al desarrollo local. Sin embargo, si la percepción es positiva únicamente en el aspecto económico, ello es considerado como crecimiento económico. En definitiva, la diferencia entre los conceptos mencionados radica en que el desarrollo local tiene un abordaje integral que abarca más variables de la realidad.

2.3 Desarrollo local.

El concepto de desarrollo local presenta diferentes abordajes. A los efectos de esta investigación se abordan dos concepciones: en primer lugar, el concepto desde un enfoque político- administrativo donde los municipios juegan un rol importante y, por otro lado, un enfoque vertical desde abajo hacia arriba, en el que la participación ciudadana es elemento principal.

Siguiendo a Albuquerque (2003), el desarrollo local toma como ámbito de actuación al territorio, está enfocado en la movilización y participación de los actores locales (públicos, privados y sociedad civil), y supone una participación activa por parte de los involucrados para concretar las estrategias de desarrollo a seguir. El involucramiento participativo de la población local acompañado de iniciativas que surgen en las pequeñas localidades son elementos fundamentales que pueden contribuir al desarrollo de dichos territorios; para ello, propone la potenciación de los recursos endógenos a través de la articulación de los sistemas productivos locales y creación de nuevas empresas (enfoque de abajo- arriba).

Para que el desarrollo local pueda ser desplegado en su máximo potencial, se deben dar una serie de sucesos que contribuyan a su fomento. En este sentido, J. Mantero (2004) identifica como fundamentales: 1) La dimensión territorial, la cual está caracterizada por una historia, cultura y recursos propios de dicha área; 2) la unión de los miembros de la comunidad por un sentido de pertenencia y lazos de solidaridad, 3) una potencial fuerza endógena

propulsora del desarrollo y 4) voluntad de asociatividad e inclusión dentro de la comunidad.

Considerando el enfoque político- administrativo, Villar (2007) remarca que en el proceso de desarrollo local es el Gobierno Local quien cumplirá el rol central a pesar de que se trata de un permanente proceso de toma de decisiones por parte de los actores locales. Es importante crear un escenario favorable con condiciones territoriales que resulten facilitadoras para el fomento del espíritu local emprendedor y que los esfuerzos de la gestión pública, privada y actores locales se unifiquen con fines en común.

2.3.1 Desarrollo local vinculado a la actividad turística.

Son diversas las posturas que se plantean referente a esta vinculación, sin embargo en esta oportunidad y de acuerdo a la situación que vive el territorio de Maldonado en relación al turismo, se toma esta vinculación como afirmativa, considerando al turismo, como bien lo expone Wallingre (2001), una alternativa de diversificación de la economía, propicia para impulsar el desarrollo local, constituyendo una nueva oportunidad de desarrollo.

La actividad turística puede contribuir con el fomento del desarrollo local mediante el aprovechamiento de los recursos presentes en el territorio, el entorno y la identidad local. El turismo es considerado una de las alternativas para lograr el desarrollo de una comunidad, presentándose como la reconversión productiva en dicho territorio.

Tal como lo plantea Álvarez (2005):

(...) el turismo es uno de los sectores que mejor contribuye al desarrollo de la sociedad al ser un sector que además de generar beneficios económicos, también conlleva la organización de la población y colaboración entre las empresas para ponerlo en funcionamiento, la dinamización de las instituciones, la mejora de la estética de los centros de acogida y la recuperación del patrimonio [...]. (p.61).

Wallingre (2001):

En el turismo todas las características representadas en las nuevas formas del desarrollo local son propicias de implementación. Tales como, la transferencia de recursos de las actividades tradicionales, el aprovechamiento de los recursos, el entorno y la identidad local, uso intensivo de información, alta tecnología, crecimiento de empresas virtuales, requerimientos de recursos humanos altamente formados, interacción público-privada, impulso de proyectos, valoración de la autenticidad de los recursos naturales y culturales locales, etc [...] (p.6).

2.3.2 Participación de los Municipios de Maldonado en el Desarrollo Local.

La creación de un tercer nivel de gobierno en Uruguay es relativamente reciente, por lo que la implementación de políticas de desarrollo local por parte de los municipios es más reciente aún y por lo tanto, su aplicación y fomento tienen una escasa trayectoria.

Según lo que establece la Ley N°18.567 de Descentralización política y participación ciudadana aprobada en setiembre de 2009:

(...) serán órganos integrados por cinco miembros y sus cargos serán de carácter electivo, un alcalde y cuatro concejales. (...) siendo los principios cardinales del sistema de descentralización local: 1) La preservación de la unidad departamental territorial y política. 2) La prestación eficiente de los servicios estatales tendientes a acercar la gestión del Estado a todos los habitantes. 3) La gradualidad de la transferencia de atribuciones, poderes jurídicos y recursos hacia los Municipios en el marco del proceso de descentralización. 4) La participación de la ciudadanía. 5) La electividad y la representación proporcional integral. 6) La cooperación entre los Municipios para la gestión de determinados servicios públicos o actividades municipales en condiciones más ventajosas. (<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8327374.htm> recuperado el 2/12/2018).

Dentro de los cometidos y atribuciones correspondientes a los municipios y vinculados con la investigación se destacan: 1) Designar representantes del Municipio en actividades de coordinación y promoción del desarrollo regional. 2) Elaborar programas zonales y adoptar las medidas preventivas que estime necesarias en materia de salud e higiene, protección del ambiente (...). 3) Adoptar las medidas tendientes a conservar y mejorar los bienes y edificaciones, especialmente aquellos que tengan valor histórico o artístico. 4) Adoptar las medidas que estimen convenientes para el desarrollo de la ganadería, la industria y el turismo, en coordinación con el Gobierno Departamental (...). 5) Formular y ejecutar programas sociales y culturales dentro de su jurisdicción, estimulando el desarrollo de actividades culturales locales. 6) Emitir opinión sobre las consultas que, a través del Gobierno Departamental, les formule el Poder Ejecutivo en materia de proyectos de desarrollo local. 7) Colaborar en la gestión de los proyectos referidos en el numeral anterior (...). 8) Crear ámbitos de participación social.

Para la conformación de Municipios en Uruguay, es necesario que la localidad tenga un mínimo de dos mil habitantes, pudiendo haber excepciones por disposición de la Junta Departamental.

Con la creación de los municipios es posible destacar ciertas ventajas como: fomento de la tercera línea de gobierno, contacto más directo con la población y mayor participación social.⁶

Tabla 5.

Municipios del Departamento de Maldonado.

Municipio	Población	Superficie - km2	Creación- año
San Carlos	33.293	1.651	2010
Maldonado	90.593	189,7	2010
Punta del Este	11.128	21,8	2010
Piriápolis	14.461	135,9	2010

⁶ Ver en Anexo II Decreto 3959 Junta Departamental de Maldonado- Regulación de funcionamiento de los Municipios.

Pan de Azúcar	8.025	606,4	2010
Solís Grande	2.613	204,9	2010
Garzón	1.020	623,2	2010
Aiguá	3.165	1.365	2010

Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (OTU)⁷.

Maldonado presenta una situación particular en cuanto al desarrollo turístico local, que tiene su foco en el Municipio de Aiguá; quien desarrolla tareas conjuntas con otras localidades de la Región Este del país, en un plan de desarrollo de turismo comunitario. A continuación, se presenta un mapa de la Región Este de Uruguay que señala a los cuatro departamentos involucrados en el proyecto.

Figura 3. Mapa de Uruguay con la ubicación de las localidades participantes en el proyecto “El otro Este”.

⁷En adelante OTU



Fuente: Elaboración propia.

La pequeña localidad de Aiguá se ha visto favorecida en los recientes años por la puesta en práctica de políticas de desarrollo local llevadas adelante por el Gobierno, tanto local como departamental, en conjunto con la población residente. La mayoría de estas políticas están vinculadas al turismo, potenciando los factores endógenos presentes en el territorio y vinculándolos a los potenciales humanos, con la finalidad de obtener beneficios tanto económicos como sociales y recreativos para la comunidad; generando una conciencia en relación a la actividad turística y abriendo las puertas del mercado laboral a los sectores más vulnerables como lo son las mujeres y los jóvenes.

Se han llevado a cabo diferentes proyectos de pequeña escala enmarcados en uno más grande que se lleva adelante en conjunto con otras localidades, todas rurales, como lo son: Cebollatí (departamento de Rocha); La Charqueada, (departamento de Treinta y Tres) y Paso de Avería (departamento de

Lavalleja). En el marco de este proyecto denominado “El otro Este”, se ha incentivado a la población a interesarse en la actividad turística, logrando que se gane terreno y se tome noción de la importancia de tal actividad.

Dentro de estos proyectos de pequeña escala se han logrado establecer una variada cantidad de actividades que actualmente se desempeñan con total fluidez y rendimiento para la localidad, consiguiendo que Aiguá pase a integrar la guía de turismo regional.

Los proyectos han consistido en el establecimiento de un centro de información turística ubicado estratégicamente en el cruce de las rutas de acceso a la ciudad; y la instalación de un centro de visitantes donde se exponen las artesanías locales. Otra de las acciones consistieron en una propuesta donde se impulsa y se presta apoyo a los artesanos de la zona y a los prestadores de servicios destacando sus productos. También se potenció la realización de las fiestas populares características del lugar tales como: “La fiesta del Jabalí”; “La fiesta de la Vaca”, “La hoguera de San Juan”; entre otros.

El proyecto “El otro este”⁸, fue incluido en el programa de Plan de Desarrollo Regional del Proyecto Región Este. Unidad de Gestión Regional – Uruguay Integra- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP⁹). Turismo comunitario - promovido por el MINTUR. La propuesta fue enmarcada en el Proyecto presentado en 2008 al Fondo Concursable del Programa Uruguay Integra OPP-Unión Europea (UE¹⁰), por las Intendencias de Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres, en asociación con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP¹¹).

El proyecto fue una propuesta regional, orientado a favorecer la cohesión social y territorial de la región, fomentando el desarrollo local de cada localidad. Fue ejecutado en base a tres componentes: 1- Innovación regional, 2- Fortalecimiento de las pequeñas localidades; 3- Apoyo a la producción familiar.

⁸ Presentado en el año 2008, al Fondo Concursable de Programa de Uruguay Integra OPP-UE, en conjunto por las intendencias de los tres departamentos (Maldonado, Treinta y Tres y Rocha), en asociación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se enmarca en el programa del Plan de Desarrollo Regional del Proyecto Región Este, (fortalecimiento de las pequeñas localidades, propuesta de turismo regional alternativo).

⁹ En adelante OPP

¹⁰ En adelante UE

¹¹ En adelante MGAP

La finalidad primera era presentar un proyecto alternativo al turismo de sol y playa, incorporando a la oferta turística nacional circuitos turísticos vinculados a las pequeñas localidades, fundamentados en lo histórico- cultural y la actividad productiva. Se busca hacer hincapié en el concepto de turismo comunitario como una herramienta que contribuye al desarrollo económico local.

Como bien lo expone Vázquez Barquero (2000) “(...) el desarrollo económico local es un proceso de cambio estructural y crecimiento de la economía de determinado territorio donde participan y confluyen tres dimensiones; la económica, sociocultural, y política administrativa” (p.7).

Además de este proyecto específico que vincula el turismo y el desarrollo local, son escasas las iniciativas que se han tomado en relación al tema, notándose la falta de las mismas en otros municipios del departamento que carecen parcial o totalmente de acciones de planificación turística.

CAPITULO III

*DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Y SUS MUNICIPIOS*

3.1 Departamento de Maldonado

Maldonado es uno de los diecinueve departamentos en los que se divide administrativamente el territorio uruguayo. Está ubicado al sureste del país. Limita al sur con el Río de la Plata y al este de Punta del Este con el Océano Atlántico, con una extensión de más de 100 kilómetros de costa marítima; al oeste con el departamento de Canelones, al norte y noroeste con Lavalleja y por el este con Rocha. Cuenta con un Gobierno Departamental cuya estructura está conformada por un Poder Ejecutivo presidido por el Intendente Departamental, un cuerpo legislativo de 31 miembros en representación de todos los partidos políticos en la Junta Departamental y ocho Alcaldías con sus respectivos concejales pertenecientes a cada Municipio. (Nicoletti, 2000, p.1)

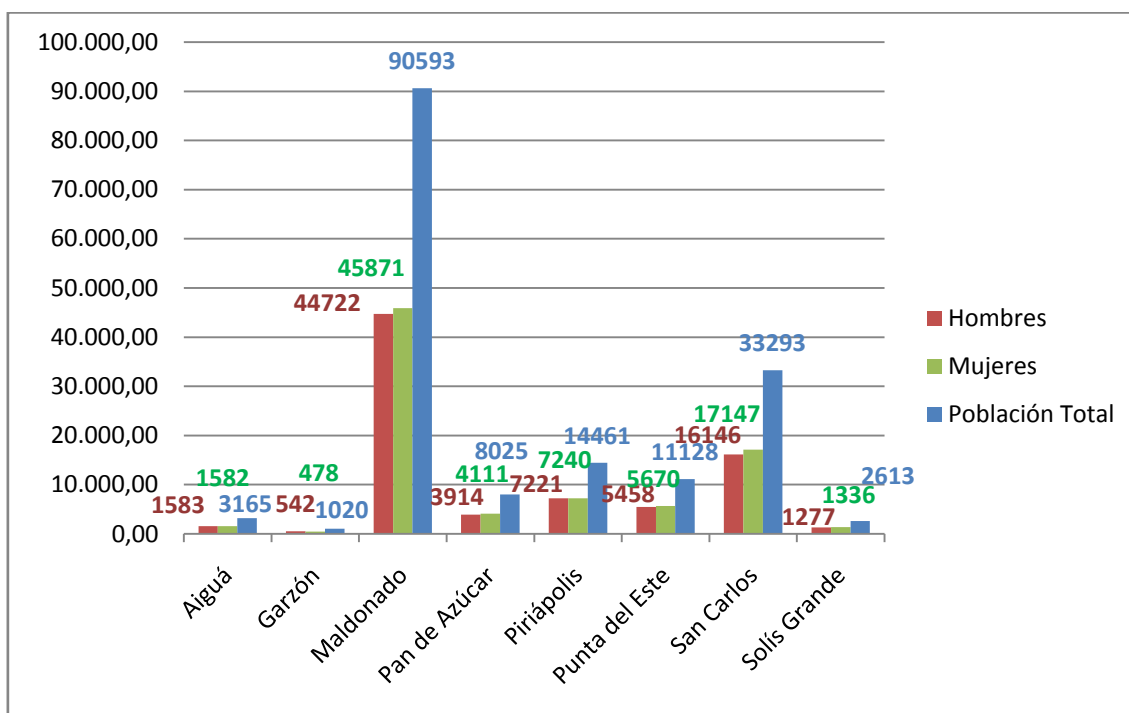
Su historia se remonta a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII. El origen de su nombre se debe a cuando el navegante italiano al servicio de España, Sebastián Gaboto, partió hacia Castilla dejando en la actual bahía de Maldonado al Teniente Francisco Maldonado. Su nombre oficial, desde sus comienzos, es San Fernando de Maldonado, el cual les da a sus habitantes el gentilicio de fernandinos. (<https://www.welcomeuruguay.com/maldonado/>recuperado el 18/03/2019)

La capital departamental actualmente se encuentra conurbada con la ciudad de Punta del Este y de forma parcial está vinculada a la ciudad de San Carlos. Entre las tres ciudades conforman el segundo conurbano más amplio y poblado del país. El departamento en su conjunto es rico en contrastes. Posee un relieve sorprendente, que se caracteriza por la presencia de sierras y por más de 100 kilómetros de costa diversa, para disfrutar desde su límite con Canelones (por el arroyo Solís Grande) hasta su frontera con Rocha en el extremo este del país. La famosa península de Punta del Este divide al río de la Plata del océano Atlántico, y es conocida como la ciudad balnearia más glamorosa de la región. (<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/ciudades/maldonado>recuperado 18/03/2019)

Conforme al censo de 2011, Maldonado cuenta con una población de 164 298 habitantes y un total de 110 794 viviendas a lo largo de sus 4.793 Km² de superficie. El 96,9% de la población es urbana, siendo el segundo departamento luego de Montevideo con mayor proporción de población en

zonas urbanas. El 1,7% de los hogares de Maldonado se encuentra debajo de la línea de pobreza según datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2017.

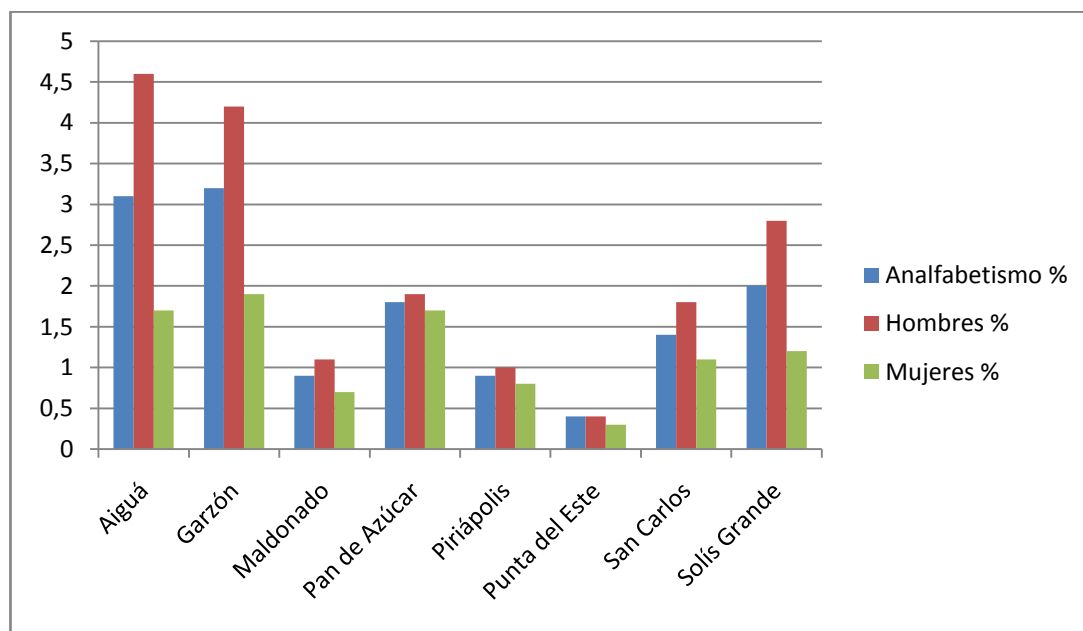
Figura 4. Datos representativos de la población del departamento de Maldonado, segmentados por Municipio y sexo.



Fuente: INE 2011

Menos del 1% de la población mayor de 15 años de Maldonado es analfabeta, es el departamento con menor porcentaje en este indicador. El 15,1% de la población entre 25 y 65 años tiene estudios terciarios, este porcentaje es mayor en las mujeres que en los hombres (17,8% y 12,2% respectivamente). El promedio de años de educación de las personas de 25 años y más es de 9,3 años, es el segundo departamento con valores más altos luego de Montevideo, (que lidera este indicador con 10,7 años)

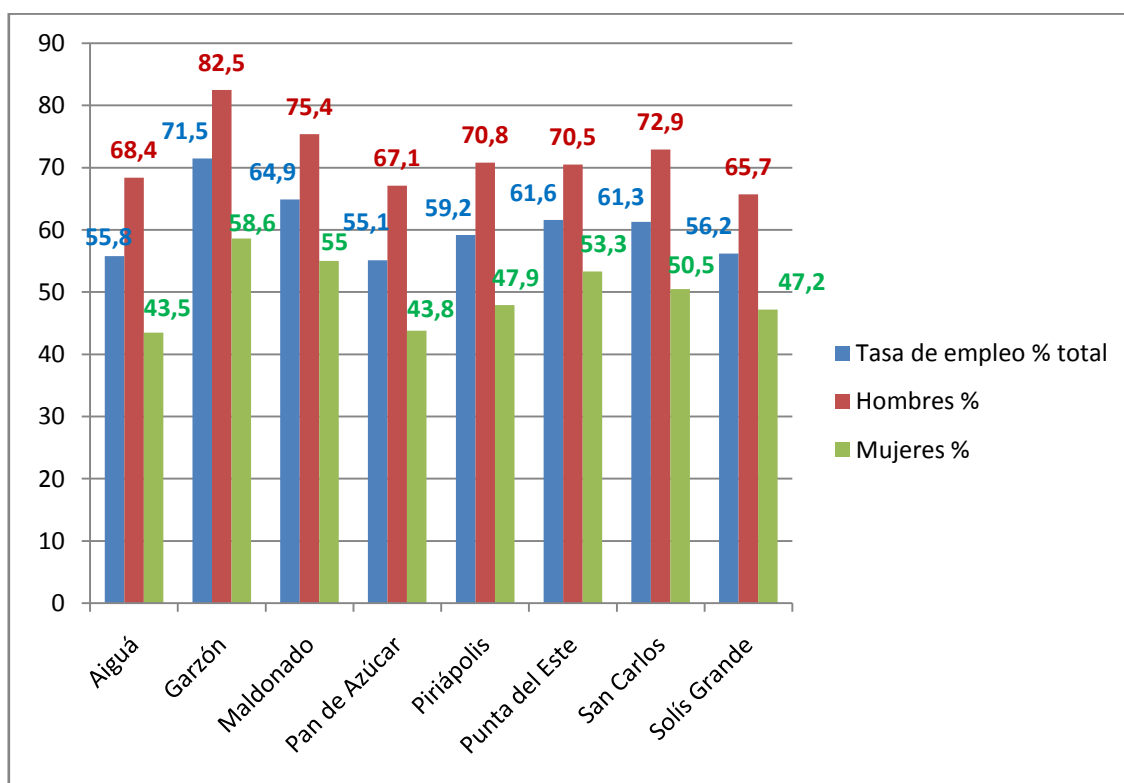
Figura 5. Tasas de analfabetismo en cada Municipio.



Fuente: OTU - OPP

Los indicadores del mercado laboral del departamento de Maldonado, en el 2017, muestran una situación más favorable en relación al promedio nacional, ya que presenta altas tasas de actividad y empleo. Por otro lado, en términos de informalidad, el 26,8% de las personas ocupadas no hacen aportes a la seguridad social.

Figura 6. Tasas de empleo segmentadas por Municipio y sexo.



Fuente: OTU –OPP

Maldonado contribuye un 5,6% al PIB nacional (2012), es el tercer departamento de mayor participación después de Montevideo y Canelones. (<http://otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/> recuperado 18/03/2019)

Se señala que el turismo es el epicentro de la economía departamental principalmente en los meses de verano (mediados de diciembre a fines de febrero). La construcción y la actividad ganadera de ovinos y vacunos también representan un importante porcentaje de la economía departamental. La agricultura se practica en el sur, con cultivos de maíz, trigo, forrajes, papas, hortalizas, vid, etc. En menor proporción está presente la explotación minera e industrial con fábricas de mármoles y baldosas. En el municipio de Pan de Azúcar se pueden encontrar empresas dedicadas a la producción de mármol, de cemento tipo Portland, y en la zona serrana de Carapé se explotan canteras de piedra. (<http://www.geografiadeluruguay.eluruguayo.com/Departamento-de-Maldonado01.htm> recuperado 18/03/2019)

A partir de 2010, el departamento cuenta con un tercer nivel de gobierno, lo que significó la creación de ocho municipios por la Ley N° 18.653 , - Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar, Aiguá, Piriápolis, Solís Grande, Punta del Este y Garzón-.

Figura 7. Municipios del Departamento de Maldonado.



Fuente: Plenario de Municipios

3.2 Municipio de Aiguá

El municipio de Aiguá está localizado en la zona norte del departamento de Maldonado a una distancia de 90 km de la capital departamental. Cuenta con un área de 1.246 km² (26% del área departamental) y una población de 3.165 habitantes. El 81,8% de la población del municipio es urbana, a pesar de que

es considerado como un municipio rural, dada la extensa área agraria que ocupa. (<http://municipios.gub.uy/aigua>recuperado el 12/03/2019).

La densidad de la población es de 2,3 hab/km². Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación más desfavorable respecto al promedio departamental y nacional en las tasas de actividad y empleo. El municipio tiene una tasa de empleo de 55,8% y una tasa de desempleo de 2,1% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) es de 37,7%. El 3,1% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/aigua>recuperado el 20/03/2019).

Abarca diversas zonas rurales ubicadas a los alrededores.

Tabla 6
Zonas incluidas en el Municipio de Aiguá

Zonas incluidas
Aiguá
Alférez
Coronilla
Los Talas
Paso de los Talas
Rincón de Aparicio
Salamanca
Sarandí de Aiguá
Sauce de Aiguá
Valdivia
Fuente. Elaboración propia.

La ciudad principal de dicho municipio, se ubica en un valle rodeado de serranías, cuenta con escuela y liceo público, servicios públicos de sanidad, cuidados y atención al ciudadano, y es la zona más poblada del mencionado municipio.

Las principales actividades productivas que se destacan son la ganadería, agricultura, forestación y la reciente instalación de parques eólicos. Paralelamente, a nivel local, se están desarrollando también una pequeña producción de artesanías, quesos, mieles y mermeladas caseras.

El Municipio de Aiguá cuenta con el punto más alto de Uruguay; el Cerro Catedral, con 513 metros de altitud, donde se permiten actividades de trekking para subir a la cima. Cerros agrestes, grutas misteriosas, cascadas de aguas cristalinas, verdes montes, aves de diversos tamaños y coloridos, cercos de piedras, leyendas de matreros y tesoros escondidos, son algunos de los atractivos de esta zona que forma parte de la Reserva de Biosfera Bañados del Este. Actualmente también es posible hacer un tour por las fachadas antiguas de la ciudad que se han ido recuperando en el marco del proyecto “Fachadas antiguas de Aiguá”.

Dentro de sus principales puntos de interés se destacan: La Gruta de Salamanca, el Cerro Catedral, el Cerro de la Bola, el saladero de los piratas, y variedad de fiestas criollas, como por ejemplo la fiesta del Jabalí y las carreras en carretillas. Cabalgatas, caminatas, trekking, mountainbike, birdwatching, son sólo algunas de las actividades que es posible realizar en el entorno de Aiguá. (<http://www.probides.org.uy/ecoturismo/aigua.html>recuperado el 12/03/2019).

3.3 Municipio Garzón

El municipio de Garzón está localizado en la zona este del departamento de Maldonado. Ocupa una superficie de 623,2 km², lo que representa el 15% del área total departamental. Según el último censo realizado en 2011, tiene una población aproximada de 1020 residentes permanentes, distribuidos en las distintas localidades que abarca. (<http://municipios.gub.uy/garzon>recuperado el 12/03/2019)

La densidad de la población es de 1,6 hab/km². El 51,8% de la población del municipio es urbana.

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación favorable respecto al promedio departamental, así como al promedio nacional en las tasas de actividad, empleo y desempleo. El municipio tiene una tasa de actividad de 72,2%, una tasa de empleo de 71,5% y una tasa de desempleo de 1% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 44,2%. El

3,2% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/garzon>recuperado el 20/03/2019).

Tabla 7
Zonas incluidas en el Municipio de Garzón

Zonas incluidas
Cañada de la Cruz
Costa de José Ignacio
Garzón
Faro José Ignacio
Laguna Garzón
Molles de Garzón
La Juanita
Puntas de José Ignacio
Fuente. Elaboración propia.

Su principal poblado – a quien debe su nombre el municipio-; de aspecto rústico con calles anchas y de tierra, data desde 1892. En la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes en Montevideo, el 17 de junio de 1935 se presentó el proyecto de ley para declarar pueblo a Garzón. En ese entonces, tenía 470 habitantes; (en la actualidad tiene poco menos de 300), y con el mismo trazado que ahora, incluyendo la plaza pública y las oficinas, la escuela, los comercios y la estación del ferrocarril. (<https://bodegagarzon.com/es/blog/pueblo-garzon/>recuperado 12/03/2019)

La principal actividad económica del municipio está dada por la agricultura y el turismo. Grandes extensiones de campo han sido destinadas a las plantaciones de uvas y olivos, estableciéndose una de las empresas más importantes en este rubro a nivel país. El turismo también juega un rol dominante, ya que el balneario de José Ignacio está catalogado como uno de los más glamorosos y costoso del departamento. Actualmente, el pueblo Garzón se ha convertido en una visita obligada para quienes buscan rusticidad y tranquilidad.

Dentro de sus principales atracciones se destacan el pueblo Garzón en sí mismo, caracterizado por la paz, rusticidad y el estilo colonial que ofrece; así

como también el lujoso balneario de José Ignacio. También se destacan los paseos guiados por las bodegas y olivares, famosos restaurantes y playas oceánicas.

A su vez, el municipio integra el circuito turístico “Arco del Sol” que comienza su recorrido en el Faro José Ignacio y termina en el Pueblo Gregorio Aznárez. El circuito atraviesa el departamento en forma inversa al arco de playas, y recorre durante 200 Km las serranías del departamento, integrando paisajes naturales y rurales, con el agregado de exhibir las diferentes actividades productivas que se realizan en cada zona, - olivares, vid, agricultura y ganadería-. Las localidades que integran el Circuito Arco del Sol son: Garzón, Aiguá, Pueblo Edén, Pan de Azúcar, Gregorio Aznárez y Balneario Solís. (<http://puntadelestealdia.com/que-hacer/paseos/arco-del-sol-circuito-turistico/>recuperado el 12/03/2019)

3.4 Municipio Maldonado

El municipio se encuentra localizado en la zona sur del departamento. Tiene una superficie de 189,7 km² y una población aproximada de 90.593 habitantes. La densidad de la población es de 477,5 hab/km², en tanto la densidad de Maldonado es de 34,3 hab/km². El 98,4% de la población del municipio es urbana.

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación favorable respecto al promedio departamental, así como al promedio nacional en las tasas de actividad y empleo. El municipio tiene una tasa de actividad de 68,5%, una tasa de empleo de 64,9% y una tasa de desempleo de 5,4% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 35,1%. El 0,9% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/maldonado>recuperado el 20/03/2019).

Tabla 8
Zonas incluidas en el Municipio de Maldonado

Zonas incluidas
Abra de Perdomo
Los Ceibos
Laguna del Sauce
Cerro Pelado
Punta Ballena
Portezuelo
Maldonado
Pinares
Barrio Hipódromo
Canteras de Marelli
Laguna del Diario
Fuente. Elaboración propia.

El principal centro poblado es la ciudad homónima, que a su vez es la capital departamental. Fue una de las ciudades más importantes de la Banda Oriental dado su posición estratégica sobre el Río de la Plata y hoy representa la ciudad con más habitantes permanentes del departamento siendo una importante fuente de puestos de trabajo.

Entre sus principales atracciones turísticas recomendadas en el folleto oficial del Gobierno Departamental se destacan sitios históricos como la Catedral de San Fernando de Maldonado, el Cuartel de Dragones y la Torre del Vigía. Una variedad de Museos, entre los que se destacan; el Museo Vivo del Títere, Museo del Deporte, Museo Regional de Maldonado “R. Francisco Mazzoni” y Museo Colección de Pintura y Escultura Nacional - donación Nicolás García Uriburu. Por su lado, las playas de Pinares y Las Delicias, que forman parte de la costa Mansa de Punta del Este sobre el Río de la Plata representan un importante atractivo.

3.5 Municipio Pan de Azúcar

Está ubicado en la zona oeste del departamento, ocupando un área de 606,4 km², - lo que representa aproximadamente un 15% del área departamental. Tiene una población de 8.025 habitantes según datos del último censo realizado en 2011. (<http://www.municipios.gub.uy/pan-de-azucar>recuperado 14/03/2019)

La densidad de la población es de 13,2 hab/km². El 93,3% de la población del municipio es urbana.

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación desfavorable respecto al promedio departamental, así como al promedio nacional en las tasas de actividad y empleo. La tasa de desempleo es inferior tanto a la tasa departamental como a la nacional. El municipio tiene una tasa de actividad de 57,1%, una tasa de empleo de 55,1% y una tasa de desempleo de 3,4% (2011).La proporción de personas con al menos una NBI es de 34,6%.El 1,8% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/pan-de-azucar>recuperado el 20/03/2019)

Tabla 9

Zonas incluidas en el Municipio de Pan de Azúcar

Zonas incluidas
Gerona
Laguna de los Cisnes
Laguna del Sauce
Nueva Carrara
Pan de Azúcar
Puntas de Pan de Azúcar
Fuente. Elaboración propia.

La principal ciudad del municipio, quien lleva el mismo nombre, se encuentra ubicada en un entorno serrano. Está caracterizada por su importante actividad cultural que se desarrolla durante todo el año. (Folleto Turístico, Cuatro Estaciones, 2019).

Pan de Azúcar es el municipio con menos actividad turística del departamento, dado los escasos atractivos con los que cuenta. A penas es posible resaltar el Camino de las Ánimas donde un grupo de artesanos y productores rurales venden sus productos artesanales y unos escasos sitios históricos como la Calera del Rey y el Molino Montanelli Schiavonne construido a fines del siglo XIX.

Debido a su escasa actividad turística, la mayor parte de la población se desplaza hacia otras ciudades cercanas en busca de fuentes laborales, ya que los principales puestos de trabajo están sujetos a los empleos públicos, emprendimientos comerciales y algunos puestos en las zonas rurales.

3.6 Municipio Piriápolis

El municipio se encuentra ubicado en la zona suroeste de Maldonado. Cuenta con un área de 135,9 km² y mantiene una población aproximada de 14.461 habitantes. Éste, presenta la particularidad de ser un municipio mayoritariamente balneario dada su extensión costera sobre el Río de la Plata, donde a lo largo de sus más de 25km de costa, se ubican una cantidad de pequeños balnearios. (<http://www.municipios.gub.uy/piriapolis> recuperado el 14/03/2019)

La densidad de la población es de 106,4 hab/km². El 98,3% de la población del municipio es urbana.

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación desfavorable respecto al promedio departamental, y similar al promedio nacional en las tasas de actividad, empleo y desempleo. El municipio tiene una tasa de actividad de 62,6%, una tasa de empleo de 59,2% y una tasa de desempleo de 5,4% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 36,3%. El 0,9% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/piriapolis> recuperado 20/03/19)

Tabla 10
Zonas incluidas en el Municipio de Piriápolis

Zonas incluidas
La Capuera
Barra del Sauce
Sauce de Portezuelo
Barra de Portezuelo
Punta Negra
Punta Colorada
San Francisco
Colonia V. Suárez
Piriápolis
Playa Grande
Playa Hermosa
Playa Verde
La Falda
Puntas de la Sierra

Fuente. Elaboración propia.

El principal balneario del municipio es Piriápolis, fue fundado en 1890 por el empresario Francisco Piria. Además de ser conocida por sus cerros y playas, es popular por sus rutas místicas, ofrece los senderos de la Qabbalah y Alquimista interior, quienes atraen a cientos de peregrinos que llegan en busca de la meditación y conexión con sitios de poder. (Folleto Turístico Cuatro Estaciones, 2019).

La principal actividad económica del municipio es –netamente- turística. Presenta una amplia variedad de playas y diversos atractivos como el cerro San Antonio, con su paseo en aerosillas; el cerro del Toro, la rambla de los Argentinos, el Hotel- Casino en el Argentino Hotel, el Castillo de Piria, el cerro Pan de Azúcar -(segundo punto más alto del país)- con su reserva de Fauna Autóctona y la Fuente de Venus, entre otros.

3.7 Municipio Punta del Este

Este pequeño municipio se encuentra localizado en la zona sur del departamento y cubre un área de 21,8 km² con una población de 11.128 habitantes. Al igual que Piriápolis, es en su mayoría balneario, pero con costas sobre ambos márgenes, el Río de la Plata y el Océano

Atlántico. (<http://municipios.gub.uy/punta-del-este> recuperado el 19/03/2019). La densidad de la población es de 510,7 hab/km², en tanto la densidad de Maldonado es de 34,3 hab/km².

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación desfavorable respecto al promedio departamental, pero favorable respecto al promedio nacional en las tasas de actividad y empleo. La tasa de desempleo es inferior a la tasa departamental como a la nacional. El municipio tiene una tasa de actividad de 64,1%, una tasa de empleo de 61,6% y una tasa de desempleo de 3,8% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 24,8%. El 0,4% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/punta-del-este> recuperado 20/03/2019)

Tabla 11
Zonas incluidas en el Municipio

Zonas incluidas
Punta del Este
San Rafael
El Placer
Fuente. Elaboración propia.

El municipio representa la ciudad balnearia homónima; una de las más bellas y famosas de América del Sur, con más de 20km de costa. Durante los meses de temporada alta (diciembre a febrero), el número de visitantes supera ampliamente la cantidad de residentes permanentes. Sus principales actividades económicas son: el turismo y la construcción.

Recorriendo la ciudad el visitante encuentra una amplia oferta recreativa, que incluye sala de exposiciones, restaurantes, pubs, discotecas, tiendas de antigüedades, galerías de arte, cines, teatros y una agitada vida nocturna. El balneario es elegido para la realización de grandes fiestas de lujo, desfiles de moda de marcas de prestigio y una amplia gama de propuestas culturales de gran dimensión, como el Festival Internacional de Jazz, el Festival Internacional de Cine o exposiciones de artistas contemporáneos de renombre. (<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/ciudades/punta-del-este> recuperado 14/03/2019).

Entre sus principales atracciones se destacan los paseos de compras por la Avenida Gorlero y la calle 20 – Fashion Road-, el puerto deportivo Nuestra Señora de la Candelaria, la Isla Gorriti y la Isla de Lobos, el Paseo de las Américas y diversos parques. (Folleto Turístico Cuatro Estaciones, 2019).

3.8 Municipio San Carlos

El municipio de San Carlos se encuentra localizado en la zona central del departamento. Es el municipio con mayor extensión con un área de 1651 km² y una población aproximada de 33.293 habitantes. (<http://municipios.gub.uy/san-carlos> recuperado el 19/03/2019). Tal municipio, tiene la particularidad de abarcar una amplia extensión de costa sobre el océano Atlántico, donde se destacan balnearios de renombre como La Barra y Manantiales; así como también tiene jurisdicción sobre una importante extensión de campo y pequeños pueblos rurales. La densidad de la población es de 20,2 hab/km². El 95,3% de la población del municipio es urbana.

Las tasas de actividad y empleo del municipio son inferiores al promedio departamental y superiores al promedio nacional. El municipio tiene una tasa de actividad de 64,7%, una tasa de empleo de 61,3% y una tasa de desempleo de 5,3% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 34,7%. El 1,4% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/san-carlos> recuperado 20/03/2019)

Tabla 12
Zonas incluidas en el Municipio

Zonas incluidas	Zonas incluidas
Puntas del Campanera	Puntas de Mataojo
Carapé	Zanja del Tigre
Mataojo	Edén
Sarandí de Mataojo	Guarda Vieja
Abra de Perdomo	Partido Oeste
Partido Norte	San Carlos
Pago de la Paja	Las Cañas
Paseo de la Cantera	Arroyito Medina
Corte de la Leña	Cañada Bellaca
Carlos Cal	Alfaro
La Barra	Manantiales
El Chorro	Balneario Buenos Aires
San Vicente	Edén Rock
Santa Mónica	

Fuente. Elaboración propia.

La ciudad de San Carlos, fue fundada en 1763 por Pedro de Cevallos, significando un punto estratégico de defensa del imperio español. Actualmente, es la ciudad más poblada del municipio con una intensa actividad diaria.

El municipio cuenta con una diversa variedad de atractivos, desatancándose los balnearios de La Barra y Manantiales, y zonas rurales con fuerte potencial turístico, tal como lo es el Pueblo Edén. Representa uno de los municipios con más historias del departamento, y en su ciudad principal se puede conocer el circuito histórico que incluye diversos lugares como: la iglesia San Carlos Borromeo que data de 1763, el teatro Sociedad Unión, el Molino Lavagna, el Museo Histórico Regional Carolino y el Parque Medina.

En cuanto a la cultura se refiere, San Carlos es la Capital Departamental del Carnaval, por lo que se realizan diferentes espectáculos desde desfiles de comparsas y tambores hasta un concurso regional de Murgas, que abarca una quincena entera en el mes de febrero.

3.9 Municipio Solís Grande

Localizado en la zona oeste del departamento de Maldonado cubre una superficie de 204,9 km² y mantiene una población aproximada de 2.613 habitantes. (<http://municipios.gub.uy/solis-grande> recuperado el 19/03/2019). La densidad de la población es de 12,8 hab/km². El 90,5% de la población del municipio es urbana.

Los indicadores del mercado laboral del municipio presentan una situación desfavorable respecto al promedio departamental y al promedio nacional en las tasas de actividad y empleo. El municipio tiene una tasa de actividad de 59,1%, una tasa de empleo de 56,2% y una tasa de desempleo de 5,0% (2011). La proporción de personas con al menos una NBI es de 31,8%. El 2,0% de la población mayor de 15 años es analfabeta. (<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/solis-grande> recuperado 20/03/2019)

Tabla 13
Zonas incluidas en el Municipio

Zonas incluidas en el municipio
Abra de Castellanos
Solís Grande
Gregorio Aznárez
La Sierra
Cerros Azules
Solís
Bella Vista
Estación las Flores
Las Flores
Fuente. Elaboración propia.

El balneario Solís es la principal atracción turística del municipio, ofrece varios atractivos para todas las épocas del año. Aunque suele ser más visitado en primavera, verano y otoño; el invierno constituye una excelente oportunidad para dejarse enamorar por sus calmos paisajes o para degustar los sabores de la gastronomía local. Con cuatro restaurantes, incluso uno de comida típica Armenia, Solís se ha convertido en un destino gastronómico. Es un balneario

antiguo, residencial y tranquilo. El arroyo Solís grande es un gran llamador para los amantes de los deportes acuáticos y también para los aficionados a la pesca deportiva. Tanto en el pesquero de playa brava como en el arroyo, son variadas las especies que se pueden capturar desde la costa. (<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/playas/balneario-solis>recuperado el 19/03/2019)

Además de las bellezas del balneario Solís, el municipio ofrece otras atracciones como el Castillo Pittamiglio; - diseñado de acuerdo a las creencias místicas y la búsqueda de centros energía y simbolismo-, y los Cerros Azules, pequeño poblado en medio de las Sierras de las Ánimas.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Los datos utilizados corresponden a las encuestas realizadas entre marzo y junio 2019 - a una muestra representativa de la población de cada municipio¹², seleccionada al azar, con el único requisito de ser mayor de edad-. El trabajo de campo se realizó en todo el territorio departamental, abarcando cada uno de los ocho municipios que lo componen; también se utilizó información recogida mediante las entrevistas exploratorias que contribuyeron a obtener resultados más precisos.

El cuestionario utilizado es de elaboración propia¹³, con preguntas cerradas, múltiple opción, mediante las cuales se pretendió recoger información sobre el perfil socio- demográfico de los encuestados y las percepciones que estos mantienen sobre los diferentes impactos turísticos (medio-ambientales, socio-cultural y económicos) ocasionados por dicha actividad en cada municipio. En total se completaron 283 formularios.

¹² Ver Tabla 1

¹³ Ver Anexo 1

MUNICIPIO AIGUÁ

Resultados obtenidos

Tabla 14

Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Aiguá

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	19	55,9
	Masculino	15	44,1
Rango de edad	18 a 29 años	10	29,4
	30 a 49 años	12	35,3
	50 o más	12	35,3
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	3	8,9
	Ciclo Básico Completo	7	20,6
	Ciclo Básico Incompleto	1	2,9
	Bachillerato Completo	8	23,5
	Bachillerato Incompleto	8	23,5
	Universitario/terciario completo	-	-
	Universitario/terciario incompleto	7	20,6
Formación turística	Si	9	26,5
	No	25	73,5
Nacidos en el municipio	Si	26	76,5
	No	8	23,5
Ocupación	Vinculada al turismo	8	23,5
	No vinculada al turismo	26	76,5
Total de encuestados:		34	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos presentados en la tabla muestran el perfil socio-demográfico de los 34 encuestados en el Municipio de Aiguá. En su mayoría, se encuestaron mujeres (55,9%) y los rangos de edad que tuvieron mayor predominancia estuvieron comprendidos entre los 30 y 50 años o más.

En cuanto al máximo nivel de estudios alcanzados, el 23,5% ha culminado el bachillerato, y el 20,6% tiene el nivel terciario/universitario incompleto, sin

embargo, solamente el 26,5% tiene algún tipo de formación turística y prácticamente el mismo porcentaje (23,5%) trabaja en el campo turístico.

Otro aspecto a destacar, es el amplio porcentaje de nacidos en el municipio, el 76,5% de los participantes nacieron y han permanecido dentro de la jurisdicción del municipio de Aiguá.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 15

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Sí(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras en la calidad ambiental debido a la actividad turística.	67,6	23,5	8,9
Mejoras en la protección de fauna, flora y belleza paisajística.	61,8	35,3	2,9
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental debido a la presencia de turistas.	11,8	85,3	2,9
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	-	97,1	2,9

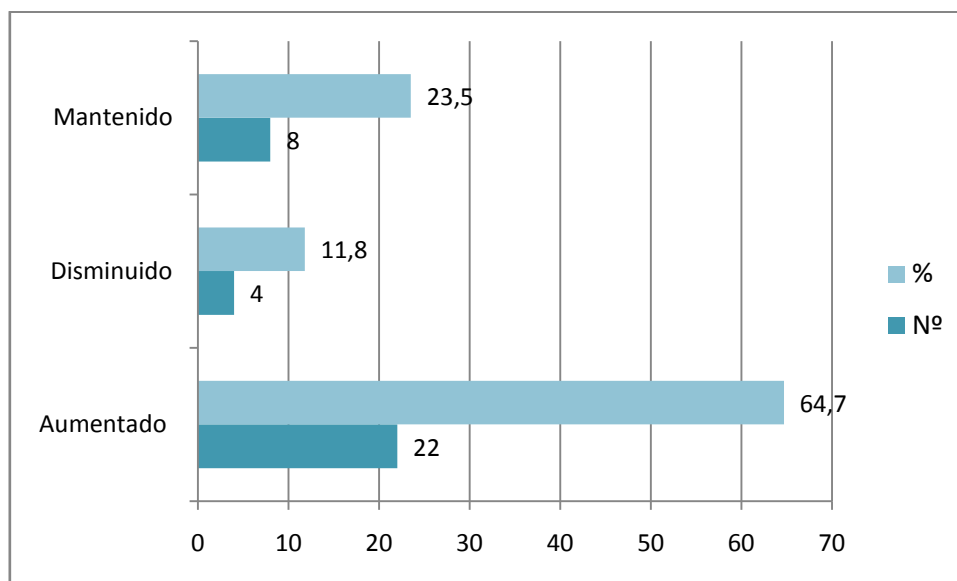
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la percepción que tiene la población encuestada en cuanto a los impactos turísticos medio-ambientales, se sostiene que más del 60% percibe mayor conservación y mejora de la calidad ambiental, así como protección de fauna, flora y/o belleza paisajística.

Por otra parte, el municipio presenta la particularidad de que el 85,3% de los encuestados no perciben de manera notoria el aumento de la contaminación visual, acústica y/o ambiental, así como tampoco sufren de sobrepoblación y congestionamiento turístico.

A nivel general, el 64,7% de los participantes, expresa que los impactos turísticos medio-ambientales han aumentado en los últimos diez años en el territorio.

Figura 8: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Nota: Fuente de elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS ECONÓMICOS

Tabla 16

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	82,4	11,8	5,8
El turismo es un generador de empleos en el municipio.	88,2	8,9	2,9
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por el turismo.	-	88,2	11,8
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	-	91,1	8,9

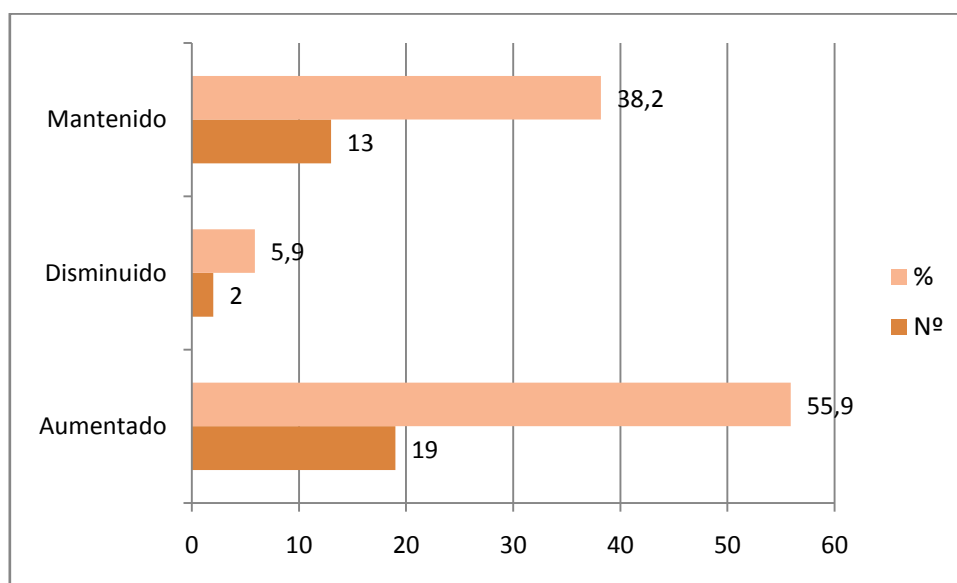
Fuente: Elaboración propia.

En base a los datos obtenidos, el turismo es considerado por los encuestados prácticamente en igual proporción una fuente de ingresos (82,4%) y un generador de empleos (88,2%) para el municipio. Sin embargo, el 88,2% expresa que la economía del municipio no depende de las divisas generadas por el turismo, si no que depende de otros sectores.

Por su parte, el 91,1% no nota aumento de la población residente, debido a que son escasos los puestos laborales que puede generar dicha actividad en la localidad.

A nivel general, el 55,9% de los participantes percibe que los impactos turísticos económicos han aumentado en el período comprendido entre 2009-2019; en tanto que un 38,2% considera que se han mantenido.

Figura 9: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 17

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	64,8	17,6	17,6
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	94,2	2,9	2,9
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	70,6	11,8	17,6
Existen mejoras de conectividad terrestre.	94,1	-	5,9
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	14,7	55,9	29,4
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	-	76,5	23,5

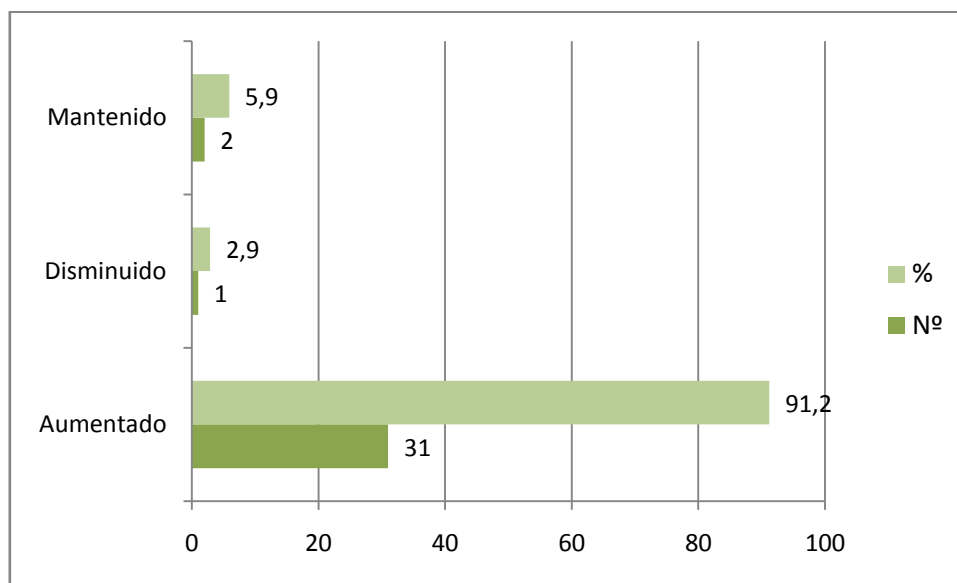
Fuente: Elaboración propia.

En tanto los impactos turísticos socio-culturales percibidos en el Municipio de Aiguá, los participantes expresan de manera afirmativa (64,8%), que el turismo ha mejorado la calidad de vida los residentes; por lo que paralelamente ha contribuido a la restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural (94,1%), mejoras sanitarias (70,6%) y de conectividad terrestres (94,1%).

En cuanto a sí la población ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas, el 55,9% niega percibirlo, así como tampoco consideran que el turismo sea motivo del aumento de la inseguridad del municipio.

Según los resultados recogidos, 31 de los 34 encuestados, sostiene que los impactos socio-culturales han aumentado notoriamente en los últimos diez años.

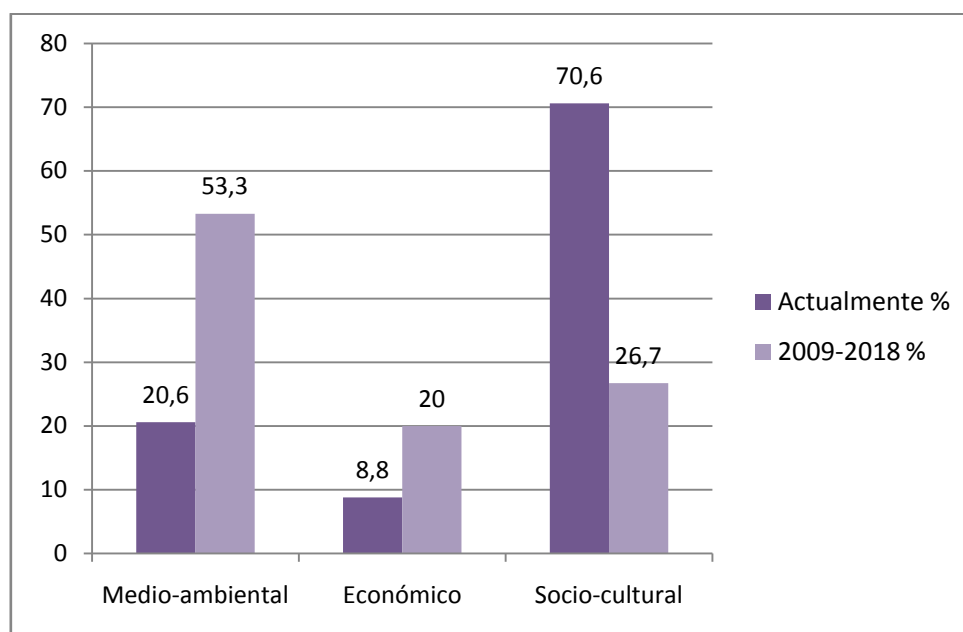
Figura 10: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico siguiente, se presenta de forma comparativa cual es el impacto turístico que actualmente es mayoritariamente percibido por la población encuestada en el municipio. Este es el impacto turístico socio-cultural (70,6%), seguido del impacto turístico medio-ambiental (53,3%). En comparación con hace 10 años, se observa que el impacto turístico que más percibían era el medio-ambiental.

Figura 11: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.



Fuente: Elaboración propia.

Realizando una comparación entre los tres impactos mencionados, se observa que los impactos turísticos económicos y socio-culturales son los que tienen mayor percepción positiva, mientras que, el impacto medio-ambiental es percibido negativamente.

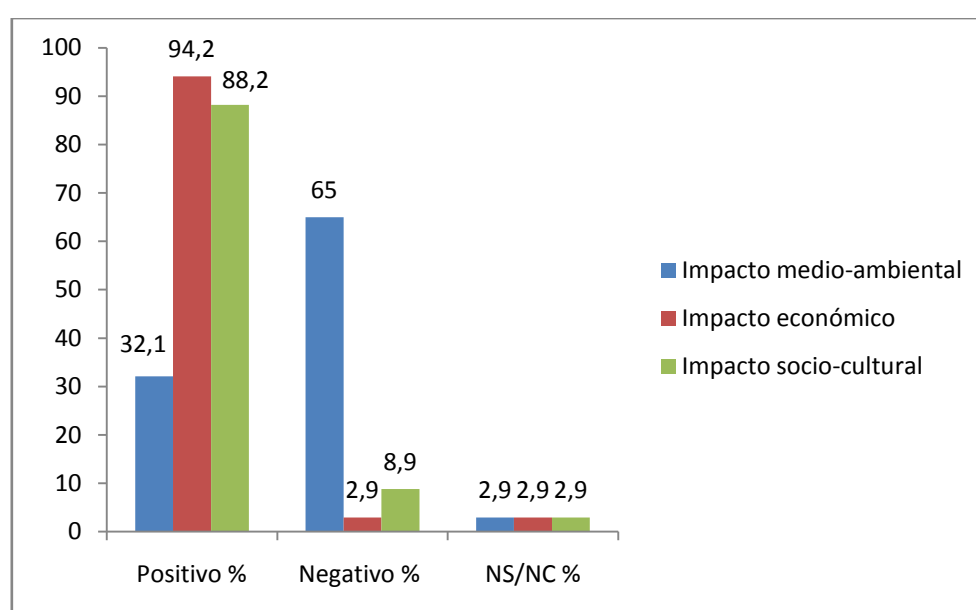
El impacto turístico medio-ambiental es el que se percibe en mayor proporción como negativo en el municipio de Aiguá y lo han identificado en constante crecimiento en los últimos diez años. Sin embargo, siguiendo la teoría de Picornell (2015) quien hace referencia a una clasificación de este impacto según las percepciones de los residentes, se determina que dichos impactos se encuentran en un *nivel de indiferencia*; ya que aún la actividad turística no provoca grandes daños en la localidad, y en cambio identifican como positivos ciertos aspectos relacionados con las mejoras del espacio.

Por el contrario, el impacto turístico económico es percibido positivamente. Si bien no es la actividad económica que mayor trascendencia tiene en el municipio, la existencia de una planificación que orienta la actividad turística en la localidad en conjunto con los puestos laborales que ha generado, contribuyen a que dicho impacto sea considerado como positivo.

El impacto turístico socio-cultural ocupa el segundo lugar en cuanto a las consideraciones positivas se refiere. La población local lo percibe como el

impacto más notorio actualmente, que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los residentes, optimizando y potenciando los recursos existentes en el territorio; pero aun así, mantienen su carácter cultural, no viéndose afectado por el contacto con el turista. En base a estas características y según el modelo Irridex, se puede establecer que la actividad turística se encuentra en la etapa de *Euforia*, percibiendo la misma como una opción de desarrollo para la localidad.

Figura 12: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Aiguá.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 18

Percepciones turísticas generales en el Municipio de Aiguá

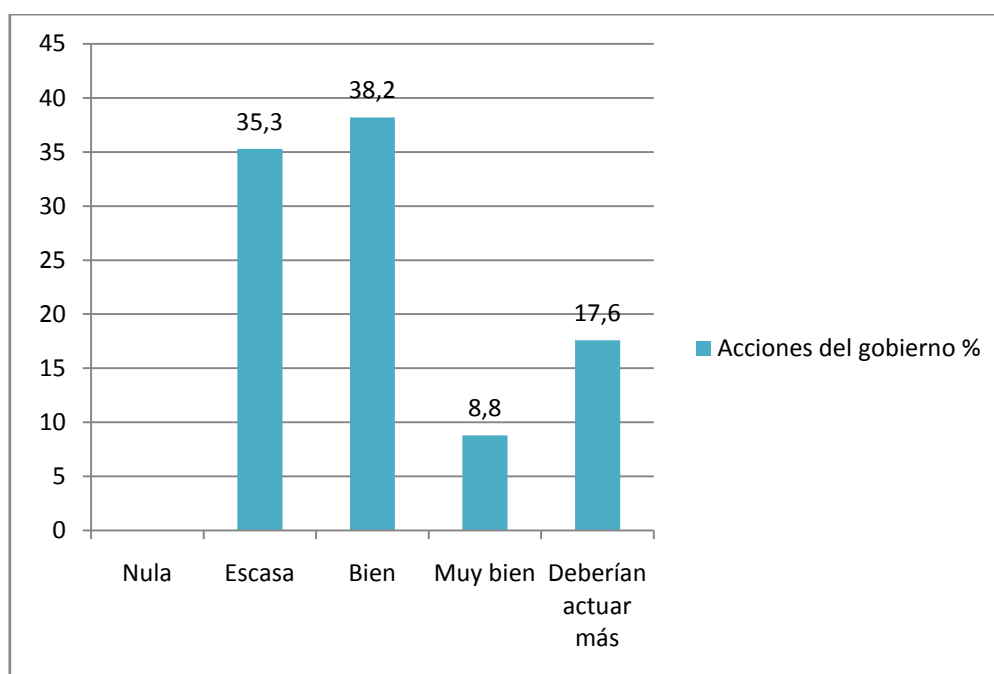
Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	85,3	14,7
La actividad turística es importante para el Municipio.	61,8	38,2
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	61,8	38,2
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	91,2	8,8

Fuente: Elaboración propia.

El 85,3% de los participantes sostiene que el municipio de Aiguá tiene potencial turístico, pero en menor porcentaje expresan afirmativamente la importancia que tiene la actividad para la localidad.

El 61,8% reconoce que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, pero el 91,2% sostiene que se deberían dedicar más recursos a dicha planificación y califican las acciones del gobierno municipal de la siguiente manera:

Figura 13. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

A modo de conclusión y en base a los datos obtenidos, es posible determinar que la población participante del Municipio de Aiguá ha ido adquiriendo formación turística más allá de que el turismo no signifique una de las principales actividades económicas para la localidad. También resulta interesante el número de personas (8) que trabajan directamente en el área turística a pesar de que, como fue mencionado con anterioridad, Aiguá no es uno de los municipios con más presencia de turistas del departamento. Si bien el 85,3% de los participantes consideran que tiene potencial turístico, el mismo no está explotado en su máxima expresión, en parte por la escasa gestión del

gobierno municipal y la falta de emprendedurismo local que persiste en el tiempo. Se podría pensar esto como una razón por la que el 38,3% no considera que sea la actividad turística importante para la localidad.

En cuanto a los impactos turísticos percibidos en el territorio, se observa que los tres impactos (económicos, socio-culturales, medio-ambientales) han aumentado en el transcurso de los últimos diez años, debido a que la actividad turística también se ha incrementado en la zona. Sin embargo, el impacto que más repercusión tiene en la actualidad es el impacto socio-cultural, esto se debe, según los comentarios realizados en las encuestas exploratorias, a la migración de extranjeros que se han instalado en los alrededores de la ciudad, quienes han llegado motivados por la tranquilidad y naturaleza que ofrece la localidad.

Siguiendo los objetivos de esta investigación y según los datos presentados y analizados, es posible concluir que la actividad turística en el municipio de Aiguá contribuye al desarrollo local, donde se potencian los recursos endógenos y se realizan acciones con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los residentes.

MUNICIPIO GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO

Resultados obtenidos

Tabla 19

Perfil socio- demográfico de los encuestados en el Municipio de Garzón y José Ignacio

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	15	53,6
	Masculino	13	46,4
Rango de edad	18 a 29 años	9	32,1
	30 a 49 años	13	46,4
	50 o más	6	21,5
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	-	-
	Ciclo Básico Completo	3	10,7
	Ciclo Básico Incompleto	1	3,6
	Bachillerato Completo	10	35,7
	Bachillerato Incompleto	3	10,7
	Universitario/terciario completo	7	25
	Universitario/terciario incompleto	4	14,3
Formación turística	Si	5	17,9
	No	23	82,1
Nacidos en el municipio	Si	13	46,4
	No	15	53,6
Ocupación	Vinculada al turismo	14	50
	No vinculada al turismo	14	50
Total de encuestados:		28	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla presentada previamente, se muestra el perfil socio-demográfico de los residentes encuestados en el Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo en esta oportunidad, 15 mujeres y 13 hombres, comprendidos mayoritariamente entre los 30 a 49 años de edad. Más del 50% de los participantes culminaron el bachillerato y el 39% de ellos tienen formación terciaria/universitaria. Sin embargo, el 82% de los participantes no tiene ningún tipo de formación turística, a pesar de que el 50% trabaja en relación al turismo.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 20

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras de la calidad ambiental.	100	-	-
Mejoras en protección de fauna, flora y belleza paisajística.	92,2	3,9	3,9
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	42,9	50	7,1
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	85,7	14,3	-

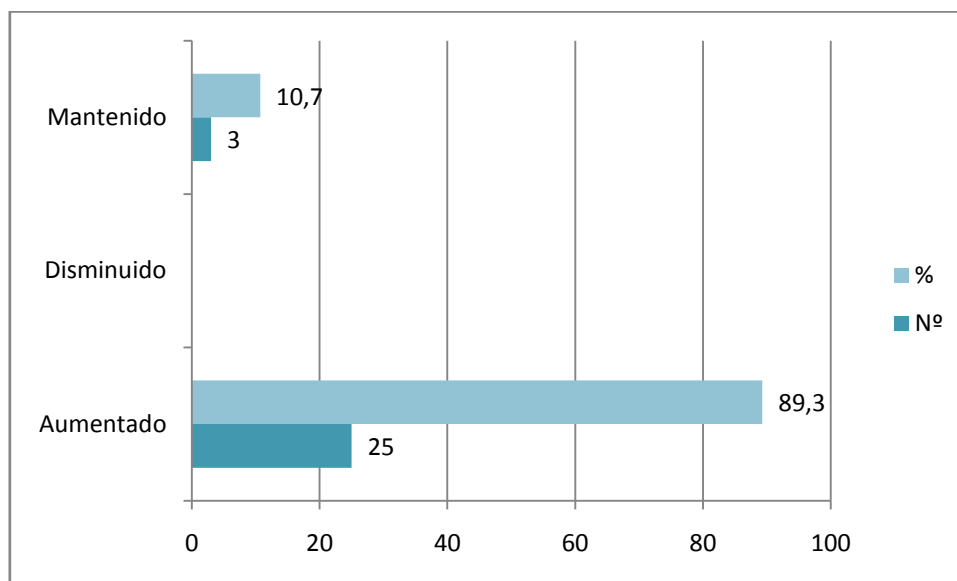
Fuente: Elaboración propia.

Referente a los impactos turísticos medio-ambientales, prácticamente el 100% de los encuestados consideran que hay mayor conservación y mejoras en la calidad ambiental del municipio, así como también mayor protección de fauna, flora y belleza paisajística.

En cuanto al aumento de la contaminación visual, acústica y/o ambiental, el 50% de ellos no percibe un notorio aumento, en tanto que el 42,9% si lo percibe, esto se debe en parte a la zona de residencia de los participantes; ya que no es lo mismo para quienes viven en la zona rural (Garzón), que para quienes están en la zona balnearia (José Ignacio). Sin embargo, el 85,7% coincide en que la sobrepoblación y el congestionamiento turístico causan impactos negativos para el territorio.

En referencia al grado de incidencia que han tenido los impactos turísticos medio-ambientales en los últimos diez años, el 89,3% percibe que han aumentado, el 10,7% que se han mantenido pero nadie sostiene que hayan disminuido.

Figura 14: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURÍSTICOS ECONÓMICOS

Tabla 21

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	100	-	-
El turismo es un generador de empleos en el municipio.	100	-	-
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por el turismo.	42,9	25	32,1
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	25	60,7	14,3

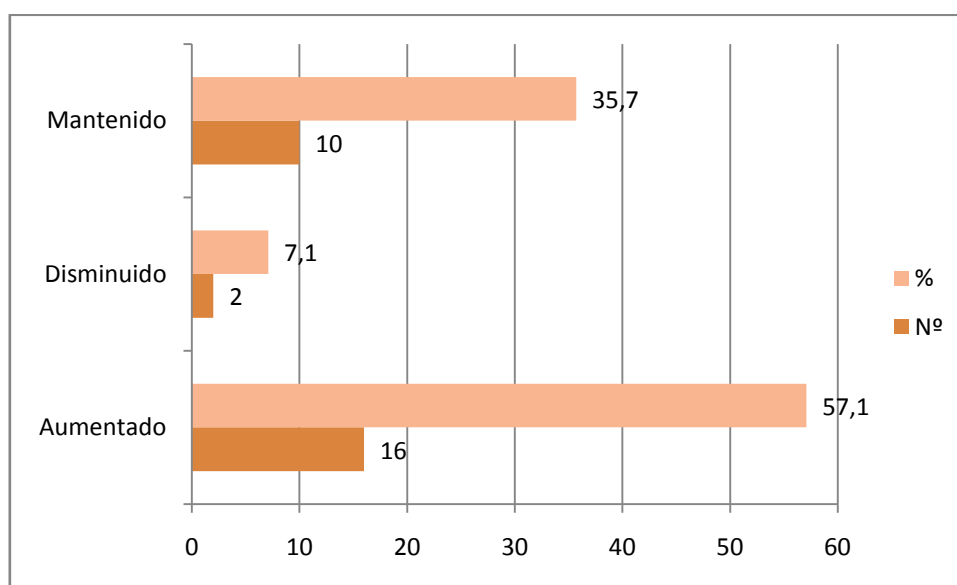
Fuente: Elaboración propia.

Sobre los impactos turísticos económicos, el 100% de los participantes coincide en que el turismo es una fuente generadora de ingresos y empleos para el municipio. Sin embargo, no todos coinciden en que la economía del municipio esté únicamente ligada a la actividad turística, así como tampoco perciben

aumento de la población residente dado por los puestos laborales generados por el turismo.

En resumen, el 57,1% percibe que los impactos turísticos económicos han aumentado en los últimos diez años, y el 35,7% sostiene que se han mantenido, en tanto que solamente el 7,1% percibe una disminución.

Figura 15: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 22

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	100	-	-
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	64,3	25	10,7
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	78,6	14,3	7,1
Existen mejoras de conectividad terrestre.	82,2	10,7	7,1
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	53,6	35,7	10,7
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo	46,4	39,3	14,3

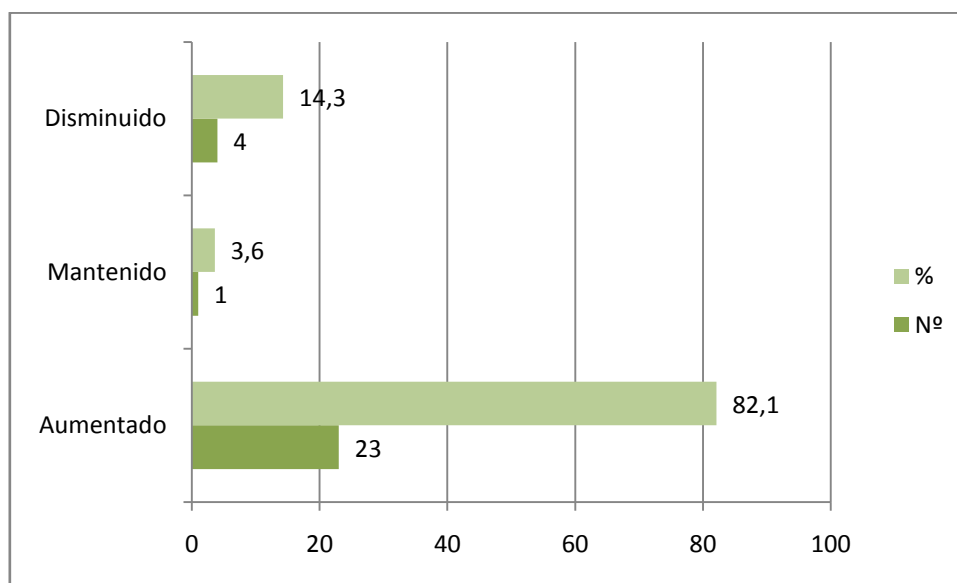
Fuente: Elaboración propia.

En relación con los impactos turísticos socio-culturales, el 100% de los participantes sostiene que el turismo ha mejorado la calidad de vida de los habitantes, y ha contribuido a la restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural (64,3%), así como también perciben mejoras sanitarias y de conectividad terrestre.

Por otra parte, el 53,6% cree que la población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas en sus visitas al municipio, en tanto que el 46,4% percibe que la inseguridad ha aumentado como producto de la actividad turística en la localidad.

Según los datos recogidos, el 82,1% sostiene que los impactos socio-culturales han aumentado en la última década, mientras que el 14,3% sostiene que han disminuido y el 3,6% que se han mantenido.

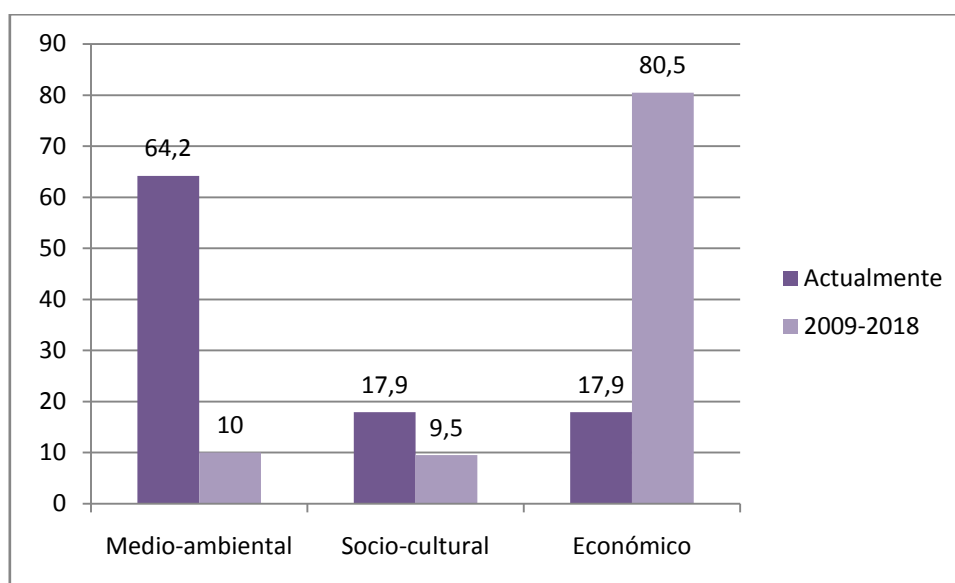
Figura 16: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente gráfico, se muestra que el impacto con mayor notoriedad actualmente es el medio-ambiental (64,2%), manteniendo igual proporción (17,9%) los impactos socio-culturales y económicos. En cambio, en el período comprendido entre 2009-2018, el impacto que tenía mayor trascendencia era el económico (80,5%).

Figura 17: Gráfico comparativo de los impactos en el período 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia.

Comparando los impactos turísticos analizados, se observa que el 100% de los participantes considera positivos los impactos económicos para el municipio, seguido de una visión positiva (75%) para los impactos socio-culturales. En cambio, el 81,2% percibe que los impactos medio-ambientales son negativos para la localidad.

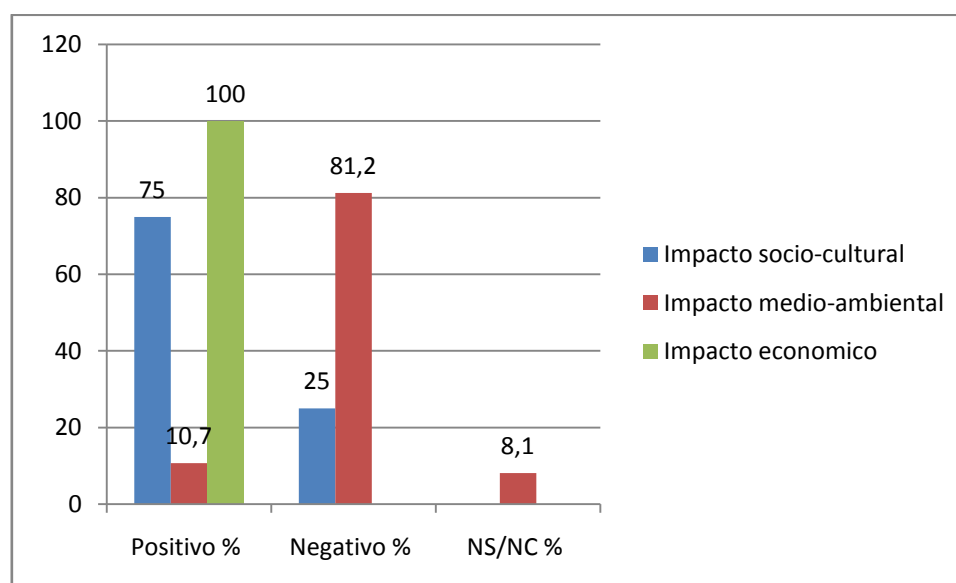
Los impactos turísticos medio-ambientales son en la actualidad los que tienen mayor presencia. La percepción negativa sobre estos, proviene mayoritariamente de las opiniones de los residentes de la zona costera del municipio, quienes están en contacto más frecuentemente con turistas y donde los cambios en el espacio natural son más notorios, producto de las grandes construcciones edilicias y la masificación durante la temporada alta. Si bien, la zona rural está en contacto con el turismo debido a su potencial en auge, los impactos medio-ambientales no afectan la localidad en igual magnitud que al balneario. Según Picornell, por la percepción que surge de la relación entre el medioambiente y el turismo, la localidad está en *etapa de conflicto* durante la temporada, como resultado de una sobreexplotación del medio.

Los impactos turísticos económicos son considerados por la totalidad de los encuestados como positivos, si bien reconocen la importancia que tiene el turismo a la hora de generar ingresos y empleos en el territorio, consideran que

la economía no depende únicamente de la actividad turística; razón de ello, es la actividad rural y productiva que se desarrolla en la zona noreste de dicho municipio. La importancia del impacto económico está dada en parte por el volumen del gasto turístico en la zona (José Ignacio y Garzón son considerados los destinos más caros del departamento) y la naturaleza de las ofertas y atractivos que ofrece la localidad.

Por su parte, los impactos turísticos socio-culturales son percibidos positivamente debido a que los mismos han contribuido de manera notoria a mejorar la calidad de vida de los habitantes reparando y preservando ciertos aspectos históricos y culturales de la localidad. En base al modelo Irridex propuesto por Doxey, para la población residente, los impactos socio-culturales se encuentran en la *fase de apatía*, donde el turismo es considerado meramente como negocio para la localidad; pudiendo estar a escasos pasos de pasar a la etapa de irritación si la concurrencia de visitantes sigue en aumento.

Figura 18: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Garzón y José Ignacio



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 23

Percepciones turísticas generales en el Municipio de Garzón y José Ignacio.

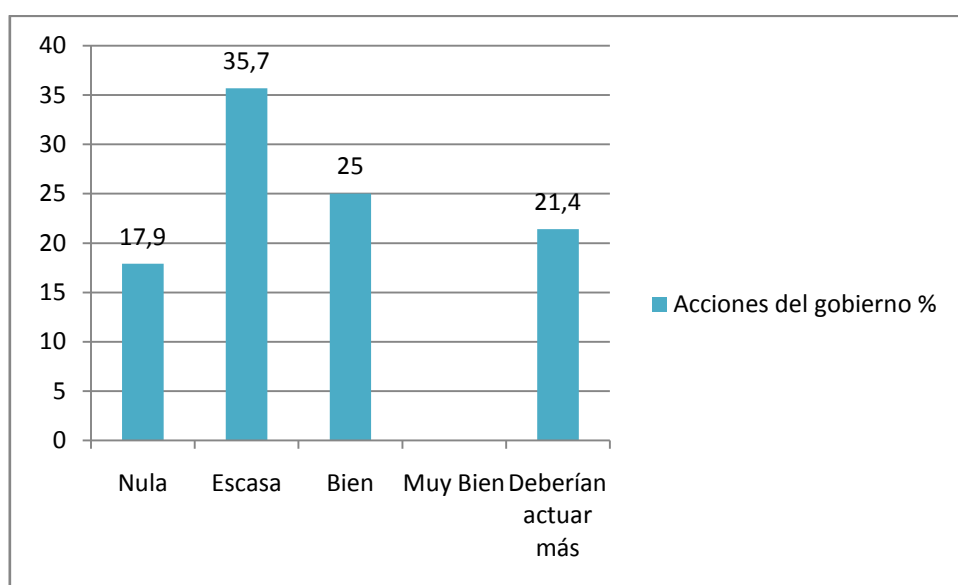
Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	100	-
La actividad turística es importante para el Municipio	100	-
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	89,3	10,7
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	92,9	7,1

Fuente: Elaboración propia.

El 100% de los participantes percibe que el municipio tiene potencial turístico y que la actividad turística es importante para la localidad, así como también coinciden en que el departamento de Maldonado tiene potencial turístico.

Por otra parte, el 89,3% considera que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, pero el 92,9% cree que se deberían dedicar más recursos a tal planificación, y califican las acciones del gobierno municipal de la siguiente manera:

Figura 19. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

Con el análisis de la información obtenida, se concluye que el Municipio de Garzón y José Ignacio tiene un nivel educativo relativamente alto en relación con otros municipios, ya que el 75% de los participantes tienen un nivel medio o alto de educación. En cambio, sorprendentemente y a pesar de ser un municipio con un amplio potencial turístico (el 100% de los participantes lo perciben), el 82,1% de los encuestados no tienen formación alguna en materia turística, pero el 50% de ellos trabaja vinculado a dicha actividad; lo que deja en claro que un gran número de los participantes trabajan en el rubro sin tener formación relacionada al turismo.

El análisis de los impactos turísticos determina que en la última década los impactos medio-ambientales y socio-culturales han aumentado considerablemente, también lo ha hecho el impacto económico aunque en menor proporción a los demás. En la actualidad, se percibe más notoriamente el impacto medio-ambiental, esto es en parte, debido a la cantidad de construcciones que se han realizado en la zona costera y la cantidad de visitantes que reciben en poco tiempo.

Las opiniones relacionadas a las acciones del gobierno municipal en referencia al turismo no son muy alentadoras, ya que el 75% de los participantes la califican entre escasa, nula y que deberían actuar más. En este sentido, varios participantes realizaron comentarios donde expresaban que, para el actual gobierno municipal, el turismo no es considerado una actividad que requiera planificación y dedicación, si no que la considera como una actividad que se genera por sí sola, debido a las bellezas paisajísticas que ofrece el municipio.

En base a los datos expuestos hasta el momento, se determina que el turismo en el municipio de Garzón y José Ignacio tiende a contribuir al desarrollo local, ya que las percepciones positivas no se refieren únicamente al aspecto económico, sino que también incluyen los aspectos socio-culturales.

MUNICIPIO MALDONADO

Resultados obtenidos

Tabla 24

Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Maldonado.

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	21	55,3
	Masculino	17	44,7
Rango de edad	18 a 29 años	11	28,9
	30 a 49 años	15	39,5
	50 o más	12	31,6
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	-	-
	Ciclo Básico Completo	4	10,5
	Ciclo Básico Incompleto	1	2,6
	Bachillerato Completo	19	50
	Bachillerato Incompleto	2	5,3
	Universitario/terciario completo	10	26,3
	Universitario/terciario incompleto	2	5,3
Formación turística	Si	14	37,8
	No	23	62,2
Nacidos en el municipio	Si	21	55,3
	No	17	44,7
Ocupación	Vinculada al turismo	14	36,8
	No vinculada al turismo	24	63,2
Total de encuestados:		38	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla presentada muestra el perfil socio-demográfico de los encuestados en el municipio de Maldonado. Como se observa, se entrevistaron en mayor proporción mujeres y el rango de edad predominante entre ambos sexos estuvo comprendido entre los 30 a 49 años de edad. Si bien, más de la mitad de los encuestados culminaron el bachillerato o tienen formación

terciaria/universitaria, exclusivamente el 37% de ellos tienen algún tipo de formación vinculada al turismo y prácticamente el mismo porcentaje (36,7%), trabaja en el rubro.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 25

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras de la calidad ambiental.	50	31,6	18,4
Mejora en protección de fauna, flora y belleza paisajística.	60,5	21,1	18,4
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	71,1	15,7	13,2
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	68,4	23,7	7,9

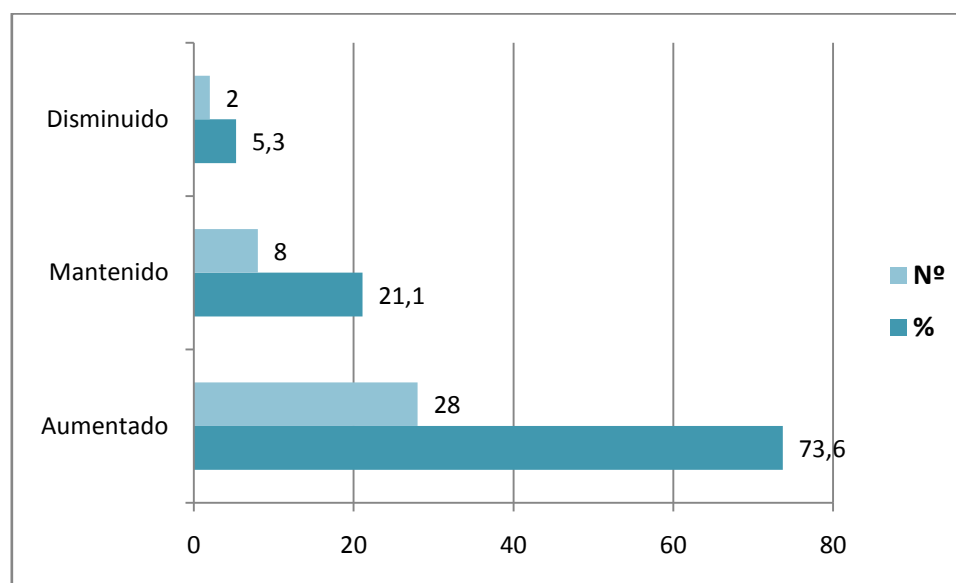
Fuente: Elaboración propia.

La percepción de los impactos turísticos medio-ambientales en el Municipio de Maldonado se presenta de la siguiente manera; la mitad de los participantes reconocen positivamente el aumento en la conservación y/o mejoras de la calidad ambiental, así como la protección de la fauna y flora nativa.

Por el contrario, en porcentajes mayores, perciben la presencia de turistas en el municipio como responsable del aumento de la contaminación visual, acústica y ambiental (71,1%), así como de la sobrepoblación y congestionamiento (68,4%), lo que causa impactos negativos para el territorio.

En líneas generales, veintiocho de los treinta y ocho encuestados, expresa que los impactos turísticos medio-ambientales han aumentado en los últimos diez años.

Figura 20: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS ECONÓMICOS

Tabla 26

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	97,4	-	2,6
El turismo es un generador de empleos para el municipio.	97,4	-	2,6
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por turismo.	68,4	18,4	13,2
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	65,7	21,1	13,2

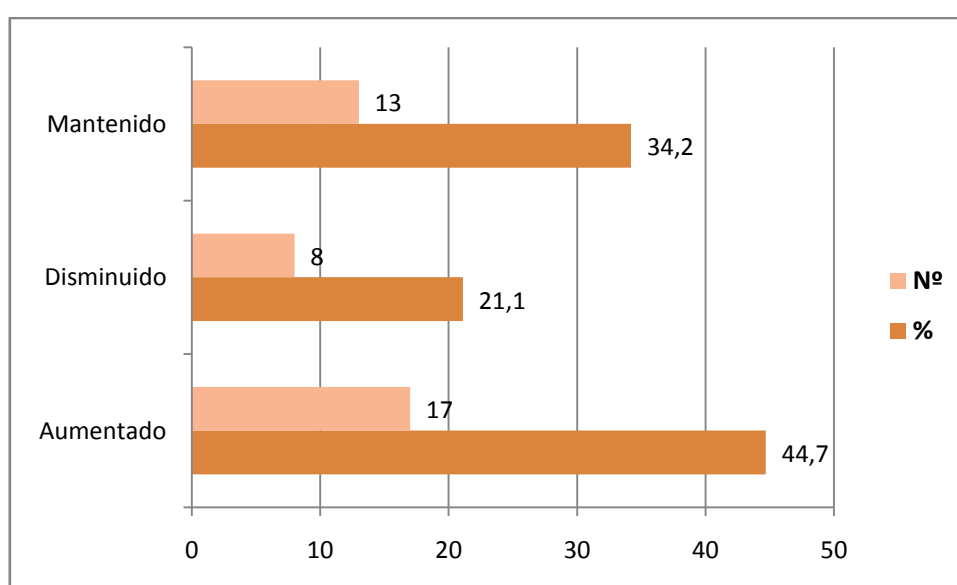
Fuente: Elaboración propia.

Según los datos obtenidos, el turismo es considerado en igual proporción, una fuente de ingresos para el municipio y un generador de empleos. Un 68,4% de los encuestados percibe que la economía del municipio depende de las divisas generadas por el turismo, por lo que se lo puede considerar como una actividad económica trascendental que contribuye al crecimiento económico del municipio. Por su parte, el 65,8% nota que existe mayor población en el

municipio y lo asocian a la creación de puestos laborales que genera la actividad turística.

A nivel general, el 44,7% de los participantes percibe que los impactos económicos en el Municipio de Maldonado han aumentado en el período comprendido entre 2009-2019; en tanto que un 21,1% expresa que han disminuido y un 34,2% siente que se han mantenido.

Figura 21: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 27

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	81,6	7,9	10,5
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	76,3	18,4	5,3
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	57,8	21,1	21,1
Existen mejoras de conectividad terrestre.	89,5	10,5	-
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas	65,8	18,4	15,8
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	63,2	18,4	18,4

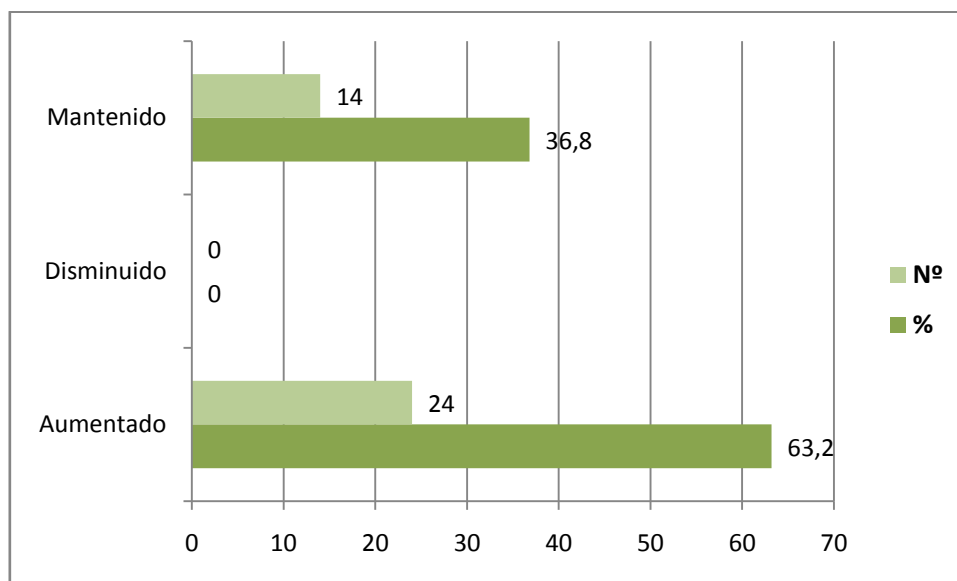
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los impactos turísticos socio-culturales, los participantes en su mayoría decantan de manera positiva, que el turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes del municipio, y ha contribuido a la restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural, mejoras en las infraestructuras sanitarias y de conectividad terrestre.

Referente sobre si la población ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas, el 65,8% mantiene una visión afirmativa al respecto. Entre los aspectos negativos de los impactos socio-culturales, se destaca el aumento de la inseguridad motivado por el turismo; el 63,2% lo considera responsable de tal indicador.

Según los resultados obtenidos, la percepción sobre los impactos socio-culturales en el municipio durante la última década, es que han aumentado de manera notoria. Ninguno de los encuestados percibe que hayan disminuido en tal período.

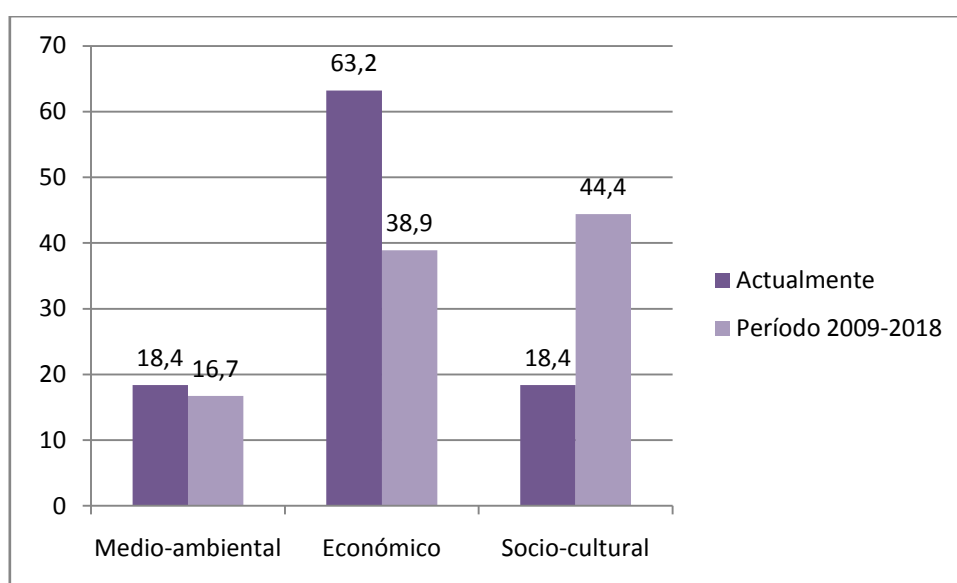
Figura 22: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico comparativo expuesto a continuación, se puede observar que el impacto turístico que se percibe actualmente en mayor proporción en el municipio de Maldonado, es el económico, mientras que el medio-ambiental y el socio-cultural se presentan en igual proporción. Por el contrario, los encuestados manifiestan que hace diez años, el impacto que tenía mayor notoriedad era el socio-cultural.

Figura 23: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.



Fuente: Elaboración propia.

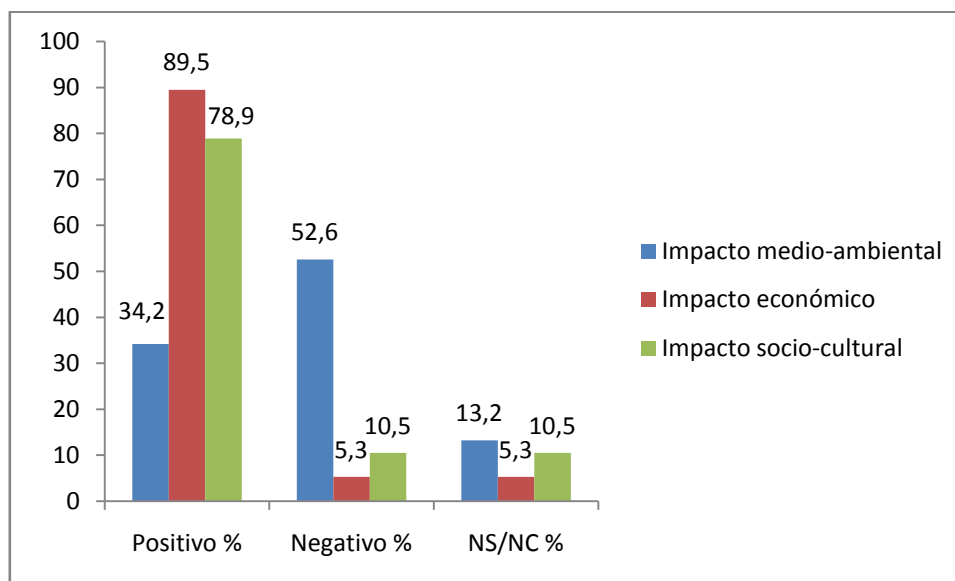
A modo de comparación de los tres impactos turísticos estudiados en esta oportunidad, el 89,5% de los encuestados, mantiene una visión positiva de los impactos económicos, mientras que el 52,6% sostiene una percepción negativa de los impactos turísticos medio-ambientales ocasionados en el territorio. El impacto turístico socio-cultural es considerado mayoritariamente positivo (78,9%) para el municipio de Maldonado.

A diferencia de los municipios estudiados anteriormente, si bien el impacto turístico medio-ambiental es considerado negativo, se lo percibe en un porcentaje relativamente menor, a razón de ello, hace pensar que según la caracterización de Picornell referente a la relación entre el medio y los turistas, los impactos medio-ambientales se encuentran en la *fase de indiferencia*, aun no causando daños notorios sobre el medio.

El impacto turístico económico es considerado positivamente, motivo de ello, es la importancia que tiene la actividad turística en la generación de empleos e ingresos para el territorio, además de que un gran porcentaje de los encuestados considera que la economía de dicho municipio depende de las divisas generadas por la actividad turística. También se deben considerar aspectos como la planificación turística y la recirculación del gasto turístico en el área(inversiones), ya que muchos de los ingresos económicos son volcados al territorio nuevamente.

Al igual que el impacto económico, el impacto socio-cultural tiene una acepción positiva por parte de los encuestados, atribuyéndole crédito de ello a las mejoras en la calidad de vida, preservación del patrimonio cultural y mejoras de infraestructuras. A pesar de estos atributos, muchos de los participantes consideran que se han incorporado modismos traídos por parte de los visitantes, lo que ha generado alteraciones culturales. También atribuyen al turismo como responsable del aumento de la inseguridad. Siguiendo el modelo Irridex, se establece que los impactos socio-culturales se encuentran en la *fase de apatía*, considerando al turismo meramente como un negocio.

Figura 24: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Maldonado.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 28

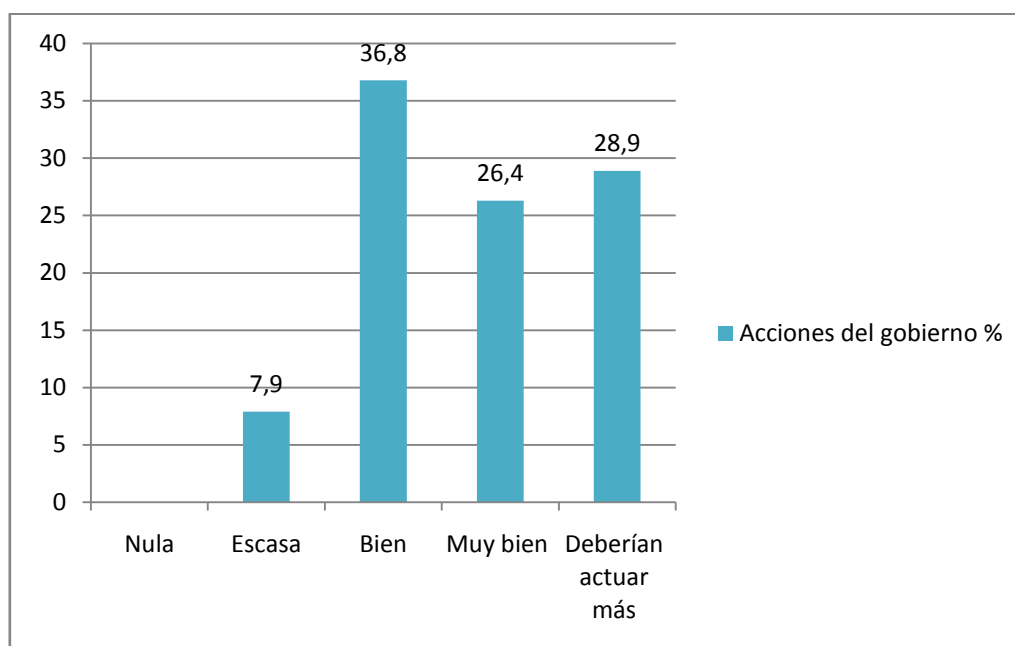
Percepciones turísticas generales en el Municipio de Maldonado

Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	97,4	2,6
La actividad turística es importante para el Municipio.	94,7	5,3
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	63,2	36,8
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	89,5	10,5

Fuente: Elaboración propia.

Casi el 100% de los encuestados coincide en que el Municipio de Maldonado tiene potencial turístico y que el turismo es importante para dicha localidad. Si bien, el 63,2% reconoce que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, el 89,5% reconoce que se deberían dedicar más recursos a tal planificación y clasifican las acciones del gobierno municipal en materia turística tal como lo expresa el gráfico expuesto a continuación:

Figura 25. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

Como comentarios generales del Municipio de Maldonado, se observa que el mismo tiene un alto nivel de educación alcanzado por los participantes, pero tan solo el 38% posee formación relacionada con el turismo, lo que llama la atención debido a la cercanía que tiene dicho municipio con el principal punto turístico de la región -Punta del Este- y el potencial turístico que ellos le atribuyen al municipio.

Otro aspecto que resulta relevante, es que el 45% de los encuestados no nacieron en el municipio, consiguiendo con este dato que sea el municipio con mayor cantidad de residentes nacidos fuera del municipio.

Los participantes perciben que los impactos turísticos han ido aumentando en los últimos años, percibiendo un aumento mayor de los impactos medio-ambientales y socio-culturales y en último lugar el impacto económico. Sin embargo, el 63,2% considera que el impacto turístico económico es el más notorio actualmente.

A diferencia de los municipios analizados recientemente (Aiguá y Garzón - José Ignacio), las acciones del gobierno municipal entorno al turismo son calificadas en mayor proporción como buena y muy buena; aspecto que resulta

interesante remarcar en un ámbito donde la descentralización turística es escasa.

Por todo lo mencionado anteriormente, y considerando las variables que consideran como positivas, se determina que el turismo contribuye al desarrollo local del municipio de Maldonado.

MUNICIPIO PAN DE AZÚCAR

Resultados obtenidos

Tabla 29

Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Pan de Azúcar

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	21	56,8
	Masculino	16	43,2
Rango de edad	18 a 29 años	9	24,4
	30 a 49 años	14	37,8
	50 o más	14	37,8
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	-	-
	Ciclo Básico Completo	5	13,5
	Ciclo Básico Incompleto	2	5,5
	Bachillerato Completo	7	18,9
	Bachillerato Incompleto	5	13,5
	Universitario/terciario completo	10	27
	Universitario/terciario incompleto	8	21,6
Formación turística	Si	5	13,5
	No	32	86,5
Nacidos en el municipio	Si	17	45,9
	No	20	54,1
Ocupación	Vinculada al turismo	2	5,4
	No vinculada al turismo	35	94,6
Total de encuestados:		37	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla presentada se expone el perfil socio-demográfico de los encuestados en el municipio de Pan de Azúcar. De los 37 participantes, 21 fueron mujeres y 16 hombres, comprendidos mayoritariamente entre los 30 años de edad a 50 o más. Es posible observar, que más del 50% culminó el bachillerato o han realizado estudios superiores; sin embargo, solamente 5 de los encuestados tiene algún tipo de formación turística, y el 94,6% no trabaja vinculado al turismo.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 30

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras de la calidad ambiental.	13,5	70,3	16,2
Mejoras en protección de fauna, flora y belleza paisajística.	43,2	51,4	5,4
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	-	83,8	16,2
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	-	89,2	10,8

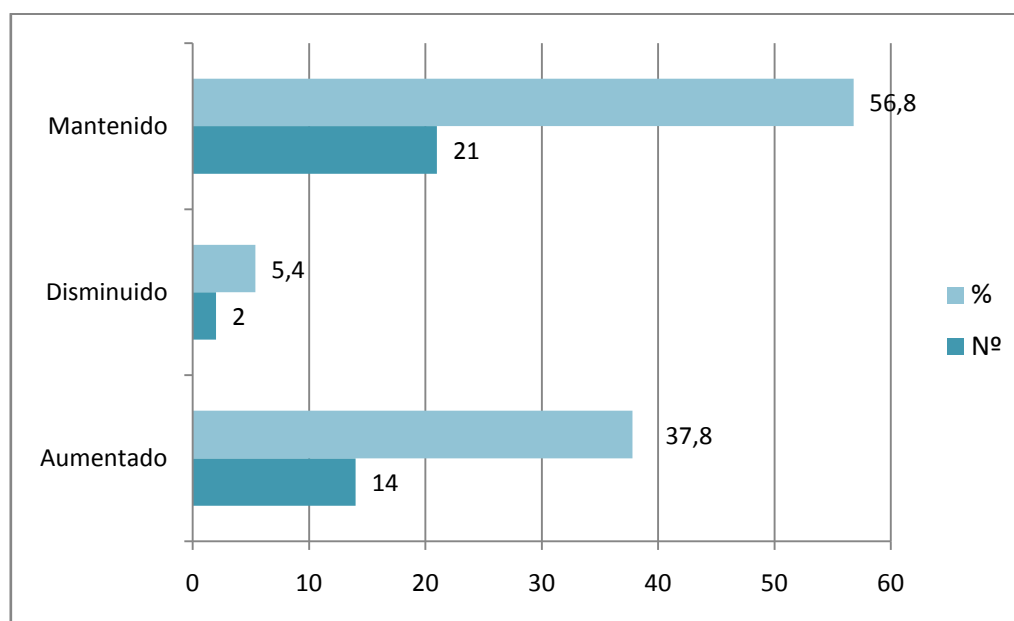
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los datos obtenidos en cuanto a impactos turísticos medio-ambientales, más de la mitad de los participantes no percibe mayor conservación de la calidad ambiental, así como tampoco mayor protección de fauna, flora y belleza paisajística.

A su vez, más del 80% no percibe que el municipio sufra aumento de contaminación visual, acústica y ambiental, tampoco sobrepoblación y congestionamiento turístico, lo que deja en evidencia la poca concurrencia turística que tiene el municipio.

A nivel general, el 56,8% percibe que los impactos medioambientales se han mantenido en los últimos diez años, en tanto que el 37,8% sostiene que han aumentado.

Figura 26: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURÍSTICOS ECONÓMICOS

Tabla 31

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

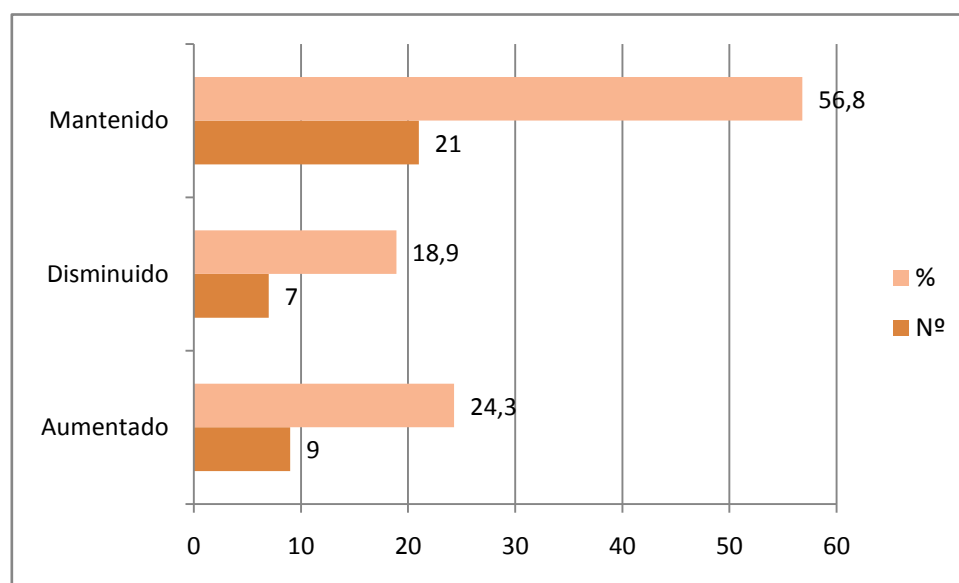
Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	11,9	77,3	10,8
El turismo es un generador de empleos en el municipio.	10,8	83,8	5,4
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por el turismo.	-	100	-
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	-	89,2	10,8

Fuente: Elaboración propia.

Las percepciones sobre los impactos turísticos económicos para el municipio no son muy alentadoras, ya que el 77,3% considera que el turismo no genera ingresos para el municipio, así como también, el 100% coincide en que la economía del municipio no depende de las divisas generadas por la actividad turística y el 83,8% opina que no es un generador de empleos. Por tal razón, el 89,2% considera que el municipio no tiene mayor población en relación a los puestos laborales que podría generar el turismo para la localidad.

A nivel general, el 56,8% de los participantes percibe que los impactos económicos en el Municipio de Pan de Azúcar se han mantenido en el período 2009-2019, el 24,3% considera que han aumentado y el 18,9% sostiene que han disminuido.

Figura 27: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 32

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	5,3	89,4	5,3
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	56,8	35,1	8,1
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias	29,7	56,8	13,5
Existen mejoras de conectividad terrestre.	73	16,2	10,8
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas	19,4	69,4	11,2
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo	-	91,9	8,1

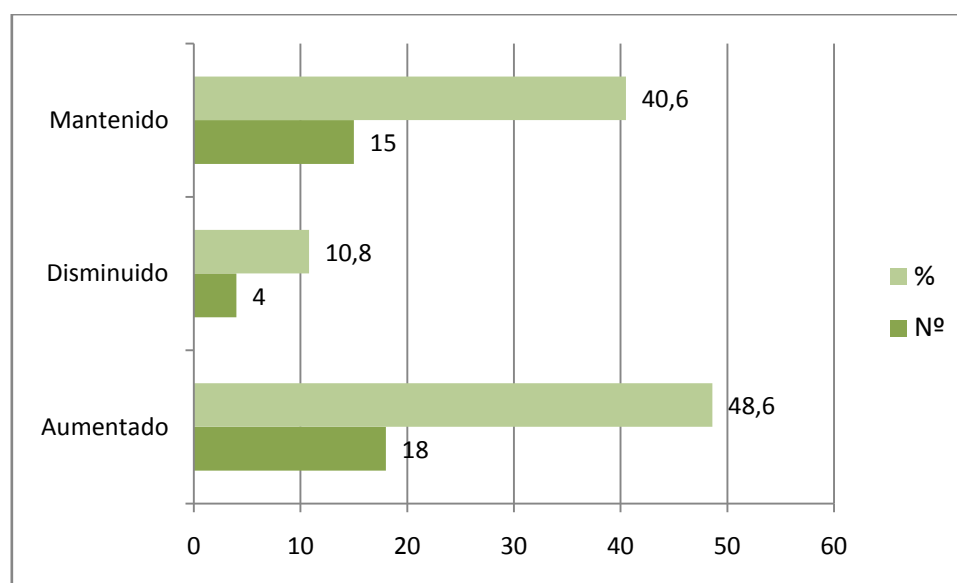
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los impactos turísticos socio-culturales, el 89,4% sostiene que el escaso turismo en el municipio no ha bastado para mejorar la calidad de vida de los residentes. Sin embargo, el 56,8% percibe mayor restauración y preservación en el patrimonio histórico y cultural y mejoras en la conectividad terrestre (73%).

Relativo a sí la población ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas que visitan el municipio, el 69,4% de los participantes sostienen que no, así como también opinan que no ha habido aumento de robos como causa del turismo (91,9%).

En base a los datos obtenidos, la percepción sobre los impactos socio-culturales en el municipio durante la última década, es que han aumentado(48,6%), en tanto que el 40,5% sostiene que se han mantenido.

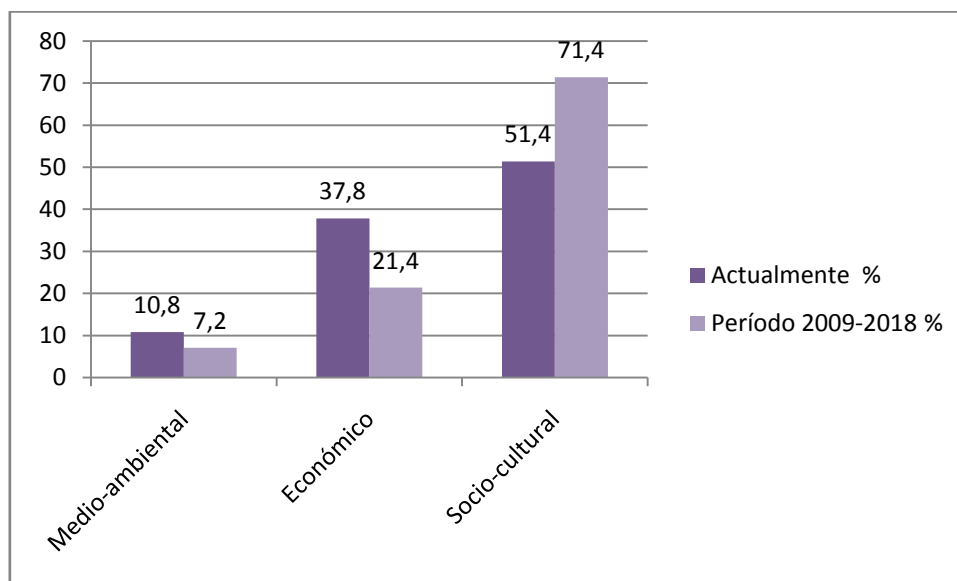
Figura 28: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico siguiente, expone que el impacto turístico que se percibe mayoritariamente tanto en la actualidad como en el período comprendido 2009-2018 es el socio-cultural, seguido en las mismas condiciones por el impacto económico.

Figura 29: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.



Fuente: Elaboración propia.

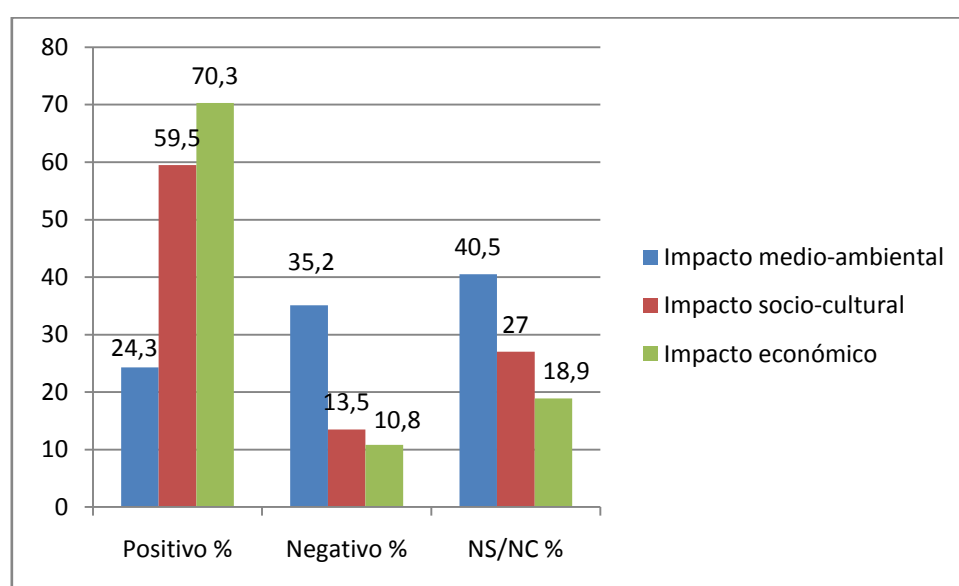
Si se comparan los tres impactos turísticos estudiados, es posible observar que el impacto económico es considerado mayoritariamente como positivo, seguido por el socio-cultural; mientras que el ambiental es percibido mayoritariamente como negativo.

A pesar de que el impacto turístico medio-ambiental es considerado como negativo hay que resaltar que él mismo no tiene una presencia muy notoria sobre el territorio municipal. Esto obedece a que, la población local percibe que dicho impacto se ha mantenido en los últimos diez años y no notan cambios abruptos que perjudiquen el medio ambiente. Por lo tanto, es posible determinar que el impacto medio-ambiental se encuentra en la *fase de indiferencia*, no causando daños notorios en el territorio.

Referente al impacto turístico económico, el municipio de Pan de Azúcar presenta particularidades, dado que la escasa actividad turística que se desarrolla en la zona no alcanza para que los residentes la consideren como una actividad que genere ingresos o empleos en un número considerable. Al igual que el impacto medio-ambiental se ha mantenido en la última década, pero, sin embargo, el escaso impacto que genera es suficiente para que la población local lo califique como un impacto positivo.

El impacto turístico socio-cultural es el que más se percibe en el municipio, tanto en la actualidad como durante los últimos diez años. Los participantes aprecian que dicho impacto ha aumentado y asocian esto con mejoras en factores culturales y no tanto en el plano social. Según el modelo Irridex, se establece que los impactos socio-culturales en el municipio, se encuentran en la *fase de Euforia*, lo que significa que la actividad turística está en su fase inicial y lo ven como una opción de desarrollo.

Figura 30: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Pan de Azúcar.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 33

Percepciones turísticas generales en el Municipio de Pan de Azúcar

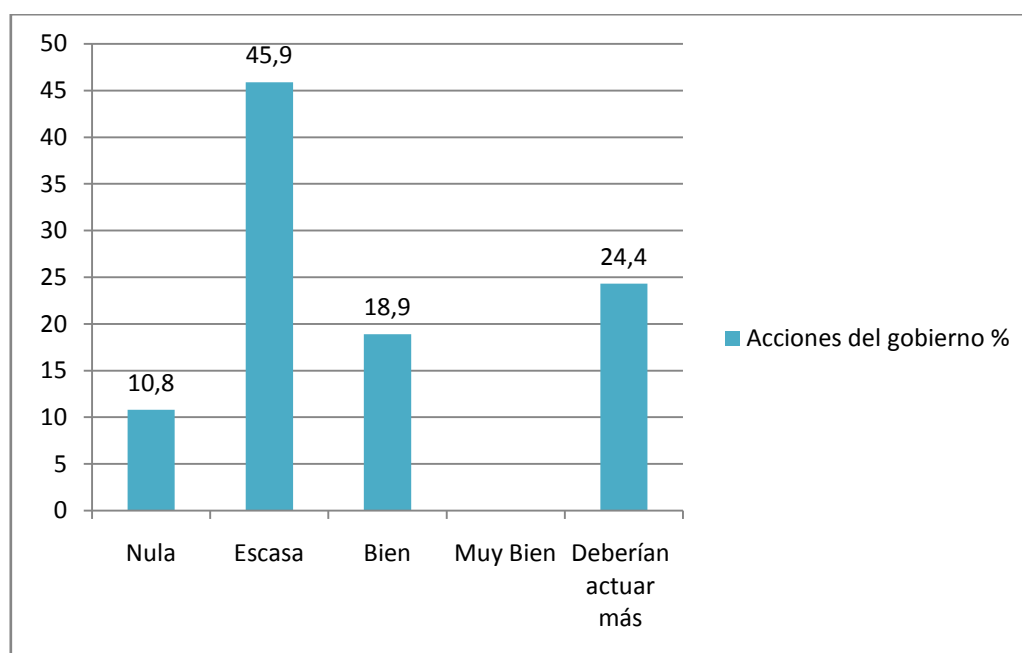
Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio de Pan de Azúcar tiene potencial turístico.	54,1	45,9
La actividad turística es importante para el Municipio.	43,2	56,8
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	62,2	37,8
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	91,9	8,1

Fuente: Elaboración propia.

El 54,1% de los participantes sostiene que el municipio tiene potencial turístico, mientras que el 56,8% considera que el turismo es importante para dicha localidad. Si bien el 62,2% conoce que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, el 91,9% considera que se deberían dedicar más recursos a dicha planificación.

Las acciones del gobierno municipal son catalogadas tal como se exponen en el siguiente gráfico:

Figura 31. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

Analizando los datos obtenidos en el municipio de Pan de Azúcar y conociendo la escasa actividad turística que tiene, no es llamativo el dato de que solamente 5 de los 37 encuestados tenga algún tipo de formación turística, así como tampoco el dato de que el 94,6% de los participantes no trabajen vinculados al sector turístico.

Referente a los impactos turísticos, los participantes sostienen mayoritariamente que el impacto medio-ambiental y económico se han mantenido a lo largo de los últimos diez años, pero sobre el impacto socio-cultural sostienen que ha aumentado y que es el que más perciben

actualmente, motivo de ello puede ser la cercanía que tienen con el balneario de Piriápolis, segundo destino más concurrido del departamento.

Los participantes tienen opiniones un tanto enfrentadas en referencia a la potencialidad turística del municipio y la importancia que tiene el turismo para dicho territorio. Pero independientemente de su percepción, el 70% de ellos considera que las acciones del gobierno municipal son escasas y/o que se deberían dedicar más recursos para potenciar dicha actividad.

Con el análisis previo realizado, aún resulta difícil establecer si la actividad turística genera desarrollo local o crecimiento económico para el municipio. Si nos guiamos por la consideración de variables, se determina que el turismo contribuye al desarrollo local de la zona, sin embargo, es un tanto apresurado determinarlo así, ya que las valoraciones positivas que le atribuyen al impacto socio-cultural y económico son en pequeña escala. El desarrollo turístico en el municipio resulta tan escaso que realizar una consideración de este tipo en relación a los demás municipios no es comparable, por lo que se considera que la actividad turística no genera ni crecimiento económico ni desarrollo local para dicho municipio.

MUNICIPIO PIRIÁPOLIS

Resultados obtenidos

Tabla 34

Perfil socio- demográfico de los encuestados en el Municipio de Piriápolis

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	21	56,8
	Masculino	16	43,2
Rango de edad	18 a 29 años	18	48,6
	30 a 49 años	9	24,4
	50 o más	10	27
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria		
	Ciclo Básico Completo	3	8,1
	Ciclo Básico Incompleto	2	5,4
	Bachillerato Completo	10	27
	Bachillerato Incompleto	6	16,2
	Universitario/terciario completo	7	18,9
	Universitario/terciario incompleto	9	24,4
Formación turística	Si	8	21,6
	No	29	78,4
Nacidos en el municipio	Si	14	37,8
	No	23	62,2
Ocupación	Vinculada al turismo	17	45,9
	No vinculada al turismo	20	54,1
Total de encuestados		37	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla presenta el perfil socio- demográfico de los encuestados en el Municipio de Piriápolis. Se encuestaron 21 mujeres y 16 hombres, la mayoría de los participantes están comprendidos entre los 18 a 29 años de edad. En cuanto al máximo nivel de estudio alcanzado por los participantes, más del 50% de ellos culminó el bachillerato o tiene una formación superior. A pesar de ser un municipio turístico y presentar un alto nivel de estudio, solamente 8 personas tienen algún tipo de formación relacionada con el turismo y 17 de ellos trabajan vinculados al sector.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 35

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras de la calidad ambiental.	40,6	43,2	16,2
Mejoras en la protección de fauna, flora y belleza paisajística	56,8	29,7	13,5
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	64,9	18,9	16,2
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	54,1	29,7	16,2

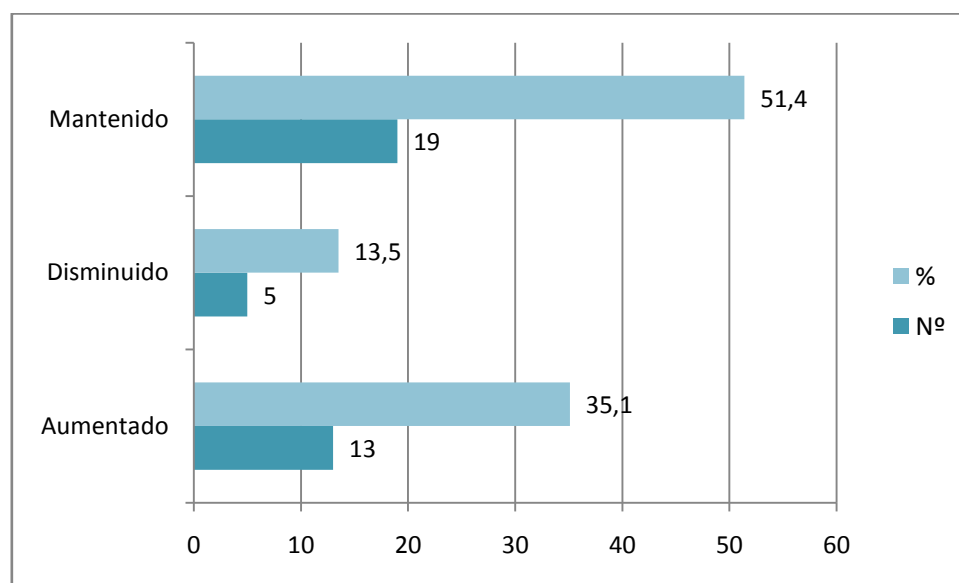
Fuente: Elaboración propia.

En relación a los impactos turísticos medio-ambientales, los participantes perciben mayoritariamente que no ha habido mejoras en la conservación y la calidad ambiental, pero contrariamente, el 56,8% de ellos percibe mejoras en la protección de fauna, flora y belleza paisajística.

De manera negativa, perciben aumento de la contaminación visual, acústica y ambiental (64,9%), así como también sobrepoblación y congestionamiento turístico (54,1%) en el destino.

Colectivamente, el 51,4 % de los participantes considera que los impactos turísticos medio-ambientales se han mantenido a lo largo de los últimos 10 años, sin embargo, el 35,1% sostiene que tales impactos han aumentado.

Figura 32: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS ECONÓMICOS

Tabla 36

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	91,9	2,7	5,4
El turismo es un generador de empleos en el municipio.	86,5	10,8	2,7
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por el turismo.	70,3	10,8	18,9
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	51,4	29,7	18,9

Fuente: Elaboración propia.

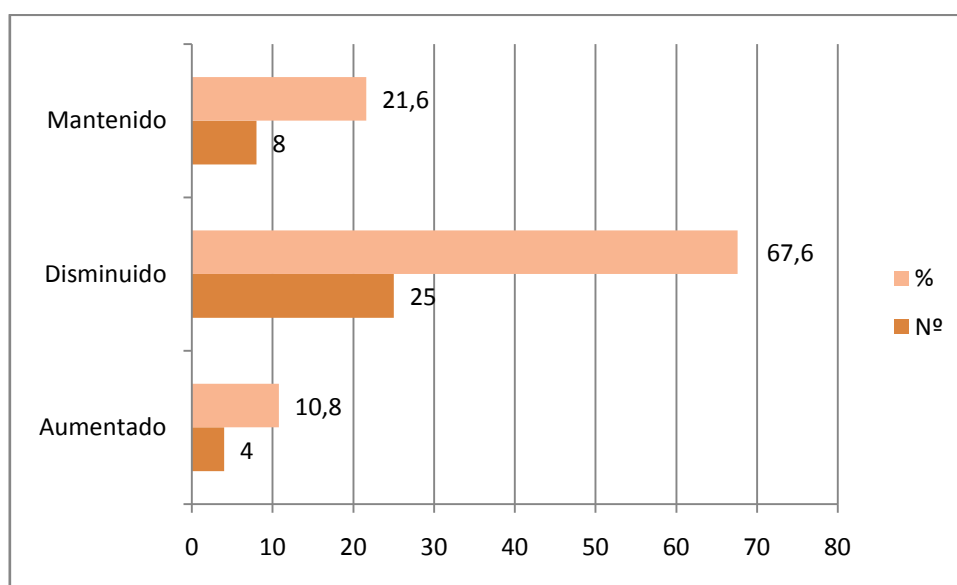
Analizando las percepciones que mantienen los encuestados sobre los impactos turísticos económicos, se destaca que el turismo es considerado una fuente generadora de ingresos para el municipio, así como también un generador de empleos.

En cuanto a si la economía del municipio es dependiente de las divisas generadas por el turismo, el 70,3% considera que si y tan solo el 10,8% opina

lo contrario, ya que el porcentaje restante corresponde a quienes no saben o no contestan. El 51,4% considera que hay una mayor población en la localidad debido a los puestos laborales que dicha actividad genera.

A modo de cierre, el 67,6 % considera que los impactos turísticos económicos han disminuido en los últimos diez años.

Figura 33: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 37

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	59,5	29,7	10,8
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	35,1	56,8	8,1
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	21,6	51,4	27
Existen mejoras de conectividad terrestre.	64,9	16,2	18,9
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	51,4	27	21,6
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	75,7	18,9	5,4

Fuente: Elaboración propia.

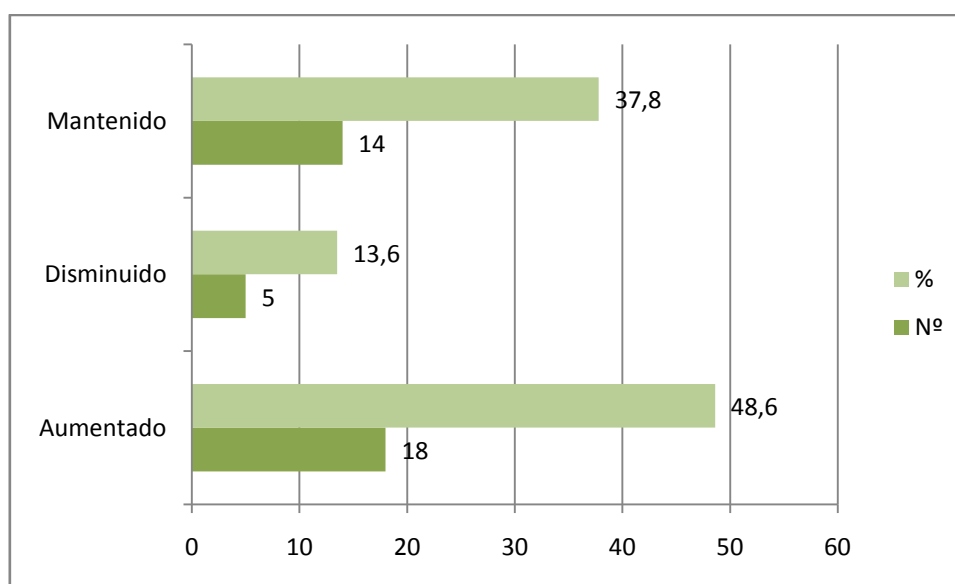
En relación con los impactos turísticos socio-culturales, el 59,5% considera que el turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio. Sin embargo, el 56,8% no percibe que haya mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural, así como tampoco, mejoras en infraestructuras sanitarias, pero sí (64,9%) en conectividad terrestre.

Consultado sobre si la población ha adquirido modas, productos y modismos que utilizan los turistas que llegan al destino, el 51,4% consideran que sí.

Por otra parte, el 75,7 % también afirma que la inseguridad ha aumentado en el municipio debido a la llegada de turistas.

Según los datos recogidos, el 48,6% considera que los impactos turísticos socio-culturales han aumentado en la última década, mientras que el 37,8% sostiene que se han mantenido.

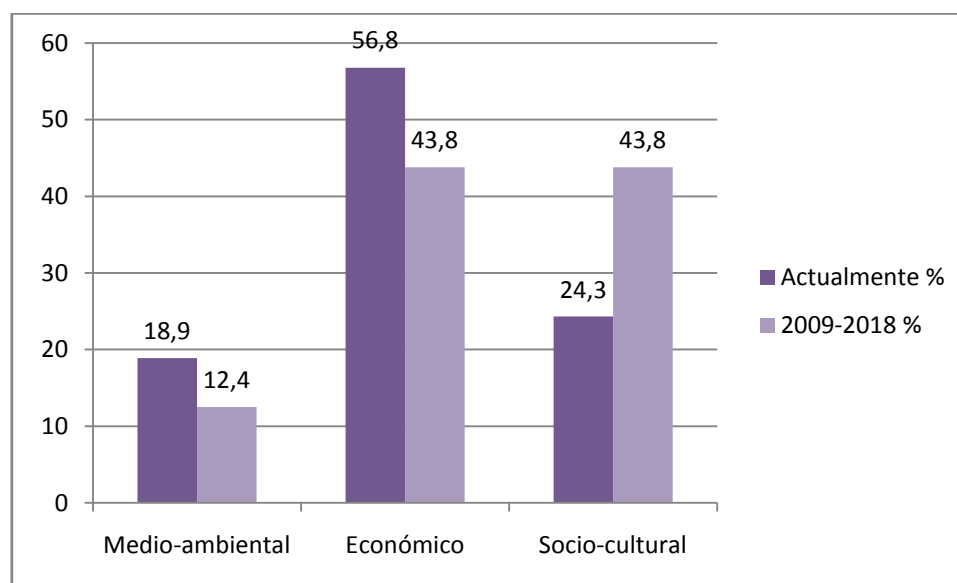
Figura 34: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico presentado a continuación, se muestra que el impacto que tiene mayor notoriedad en la actualidad es el económico (58,6%), seguido por el socio-cultural (43,8%). En el período comprendido entre 2009-2018, los impactos socio-culturales y económicos tenían el mismo grado de trascendencia (43,8%) para los participantes.

Figura 35: Gráfico comparativo de los impactos en el período 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia.

Al realizar una comparación entre los tres impactos estudiados, se determina que el económico es considerado mayoritariamente con una visión positiva (62,2%), siendo el medio-ambiental considerado mayoritariamente negativo (43,2%).

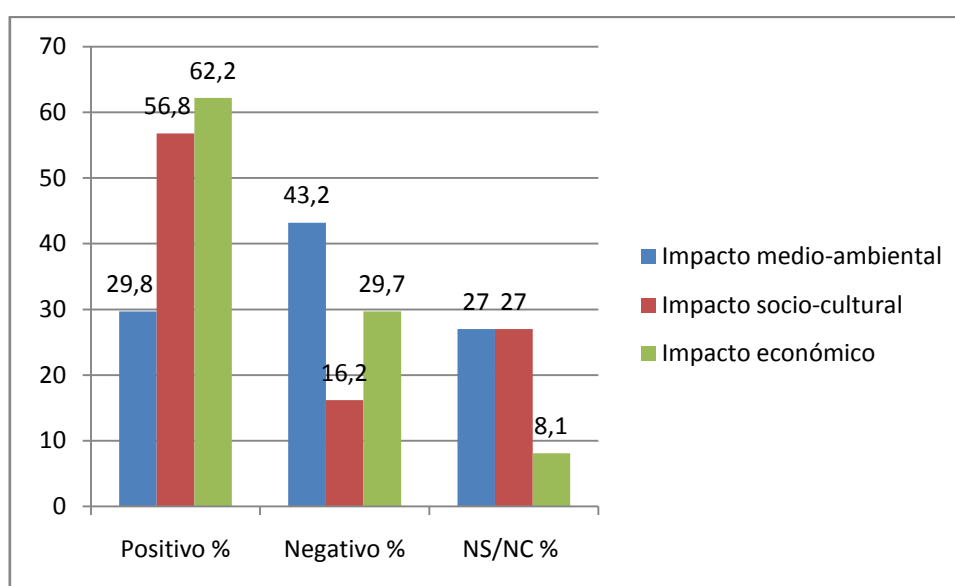
Analizando los factores que inciden en el impacto turístico medio-ambiental, los encuestados plantean que el mismo se ha mantenido prácticamente en idénticas condiciones durante los últimos diez años. Identifican que son más los factores negativos dentro de este impacto que los positivos, remarcando que se evidencia una mayor contaminación visual, acústica y medioambiental, así como también califican negativamente la sobrepoblación y el congestionamiento turístico durante la temporada. Por lo tanto, se establece que la relación entre el medio y los turistas, es percibida por los residentes en una *etapa de conflicto*, donde ambos se ven perjudicados. Es importante remarcar, que esta situación se da particularmente durante la temporada alta.

Los impactos turísticos económicos, al igual que en todos los municipios analizados hasta el momento, son percibidos positivamente por los residentes de la localidad, le atribuyen percepciones positivas al hecho de que genera empleos, ingresos y que la economía del municipio depende de dichos

ingresos. Sin embargo, perciben que los impactos económicos han disminuido durante la última década; razón de ello, muchos de los participantes lo atribuyen a la falta o ineficacia de una política turística municipal que planifique y oriente la actividad, la estacionalidad de la demanda, y volumen del gasto turístico.

El impacto turístico socio-cultural es percibido como positivo, prácticamente en la misma proporción que el económico. A pesar de ello, al analizar los factores que se trabajan dentro de tal impacto, se observa que la situación por la que atraviesan dichos impactos está en la *etapa de apatía*, percibiendo el turismo como un negocio.

Figura 36: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Piriápolis.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 38

Percepciones turísticas generales en el Municipio de Piriápolis.

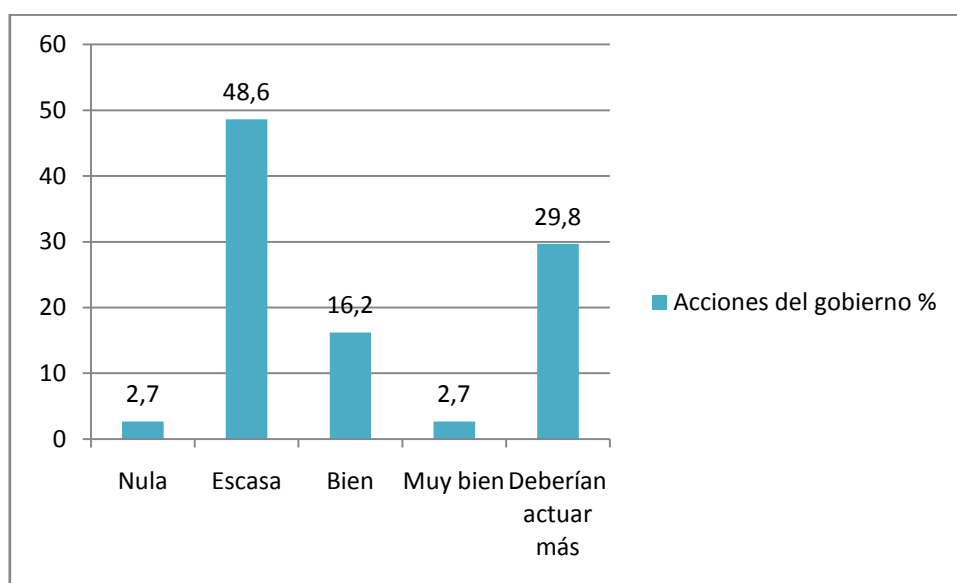
Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	100	-
La actividad turística es importante para el Municipio.	100	-
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	56,8	43,2
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística	100	-

Fuente: Elaboración propia.

En total coincidencia, el 100% de los participantes sostienen que el municipio tiene potencial turístico, que la actividad turística es, por ende, importante para dicho territorio y que el departamento de Maldonado en su totalidad presenta un amplio potencial turístico.

Si bien el 56,8% percibe que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, el 100% opina que se deberían dedicar más recursos a dicha planificación, y califican las acciones del gobierno municipal en tal materia, de la siguiente manera:

Figura 37. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

Como es de conocimiento, el municipio de Piriápolis presenta un fuerte potencial turístico, por lo que la población participante coincide totalmente en reconocer el potencial que tiene y la importancia de la actividad turística para el mismo. Sin embargo, y a pesar de que el nivel de estudios de los participantes es relativamente alto, el 78,4% no tiene formación ninguna en materia turística, pero muchos de ellos trabajan vinculados al turismo.

En cuanto a los impactos turísticos, los encuestados perciben actualmente que el económico es el que tiene más trascendencia y, en segundo lugar se encuentra el socio-cultural. Muchos de ellos aportaron verbalmente, que el impacto medio-ambiental no ha tenido grandes cambios, debido a que no se han realizado grandes construcciones edilicias que impliquen un impacto considerable. A diferencia de Punta del Este, los edificios datan de muchos años de construcción y los que se realizan sobre la faja costera son de escasa altura de acuerdo a la normativa vigente.

Siguiendo el planteamiento de esta investigación, se determina que el turismo ha contribuido al desarrollo local del municipio.

MUNICIPIO PUNTA DEL ESTE

Datos obtenidos

Tabla 39

Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio de Punta del Este

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	23	62,2
	Masculino	14	37,8
Rango de edad	18 a 29 años	7	18,9
	30 a 49 años	13	35,2
	50 o más	17	45,9
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	3	8,2
	Ciclo Básico Completo	2	5,4
	Ciclo Básico Incompleto	-	
	Bachillerato Completo	6	16,2
	Bachillerato Incompleto	2	5,4
	Universitario/terciario completo	18	48,6
	Universitario/terciario incompleto	6	16,2
Formación turística	Si	15	40,5
	No	22	59,5
Nacidos en el municipio	Si	17	45,9
	No	20	54,1
Ocupación	Vinculada al turismo	23	62,2
	No vinculada al turismo	14	37,8
Total de encuestados		37	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla expuesta se muestra el perfil socio-demográfico de los residentes del municipio de Punta del Este que participaron en la recolección de datos. Se entrevistaron 23 mujeres y 14 hombres, siendo la mayoría de ellos mayores de cincuenta años. Más del 50% de los participantes culminaron secundaria o tienen formación terciaria completa, pero solamente el 40% tiene algún tipo de

formación vinculada con el turismo. Sin embargo, el 62,2% expresa tener una ocupación relacionada con la actividad turística, lo que demuestra que un 22% aproximadamente trabaja en el área sin tener formación alguna en dicha materia.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 40

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejora de la calidad ambiental.	70,3	10,8	18,9
Mejoras en protección de fauna, flora y belleza paisajística.	75,7	10,8	13,5
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	67,6	13,5	18,9
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causante de impactos negativos en el municipio.	70,3	16,2	13,5

Fuente: Elaboración propia.

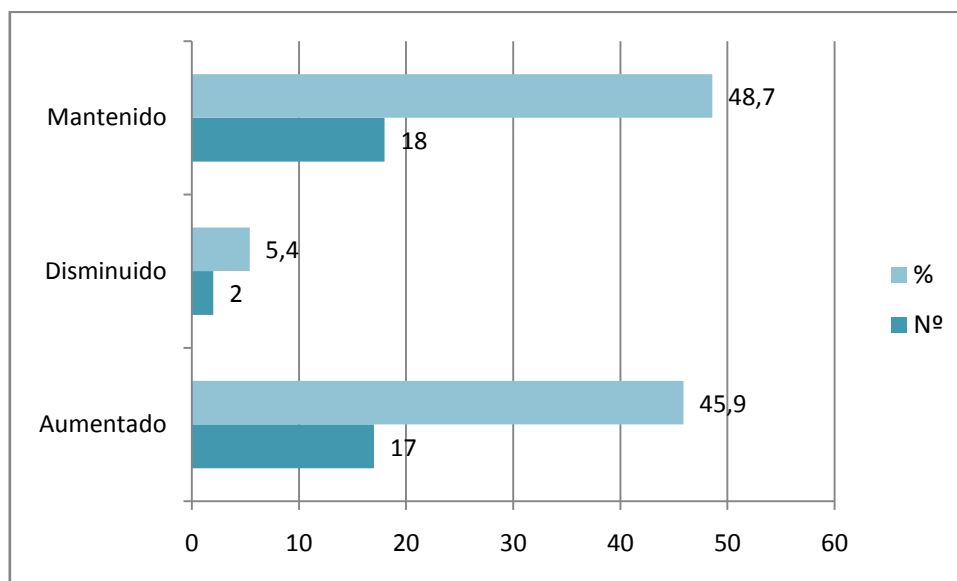
Los impactos turísticos medio-ambientales en el Municipio de Punta del Este muestran que la mayoría de los participantes reconocen mejoras en la calidad ambiental y protección de fauna y flora.

En tanto, un 67,6% percibe al turismo como responsable de la contaminación visual acústica y/o ambiental, así como también de la sobrepoblación y congestionamiento en el destino.

Es importante resaltar, el alto porcentaje de encuestados que sus respuestas corresponden a NS/NC, esto puede deberse a diferentes motivos, como por ejemplo, el desinterés en la pregunta, el no estar seguro de su percepción, el desconocimiento o el capital cultural elevado que los lleva a cuestionarse más a fondo esas cuestiones, entre otros. De todas maneras, es un dato a considerar, a pesar de que en este caso puntual, las percepciones positivas superan ampliamente dicho porcentaje.

Por otra parte, el 48,6% considera que los impactos medio-ambientales se han mantenido en los últimos diez años, mientras que el 45,9% nota un aumento de los mismos, y tan solo el 5,4% dice notar una disminución.

Figura 38: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS ECONÓMICOS

Tabla 41

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

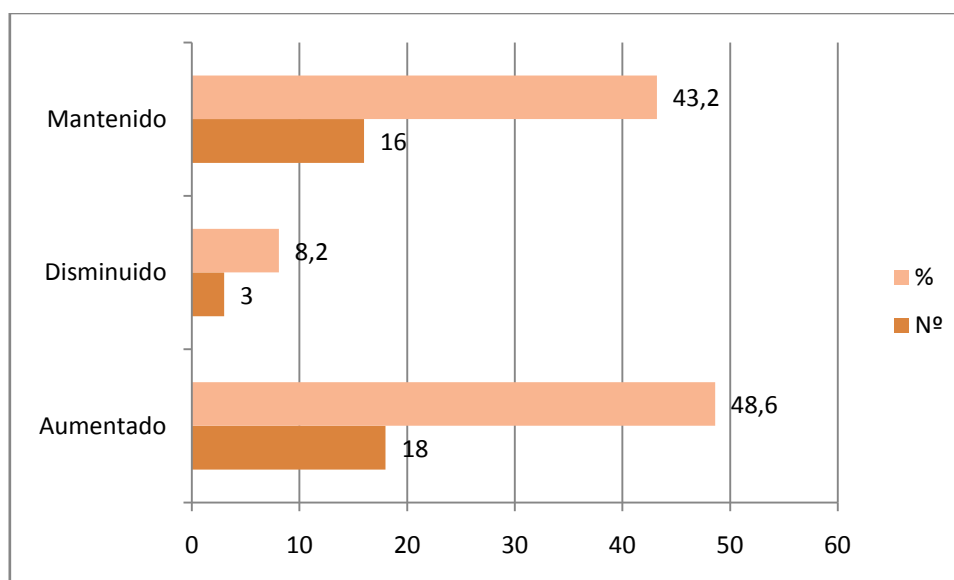
Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	89,2	-	10,8
El turismo es un generador de empleos para el municipio.	81,1	5,4	13,5
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por turismo.	73	5,4	21,6
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	54,1	24,3	21,6

Fuente: Elaboración propia.

Según la información recabada, más del 80% de los participantes consideran el turismo como una fuente generadora de ingresos, de empleos y perciben dependencia de la economía del municipio en relación con la actividad turística que se desarrolla en el mismo. Por otra parte, el 54% de los encuestados perciben que existe mayor población en el municipio como producto de los puestos laborales que ofrece la actividad turística.

En consideraciones generales, el 48,6% de los participantes piensa que los impactos económicos han aumentado en el municipio en los últimos diez años, mientras que el 43,2% considera que se han mantenido a lo largo del tiempo.

Figura 39: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 42

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	67,6	8,1	24,3
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	75,7	16,2	8,1
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	51,4	10,8	37,8
Existen mejoras de conectividad terrestre.	78,4	10,8	10,8
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	54,1	24,3	21,6
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	43,3	37,8	18,9

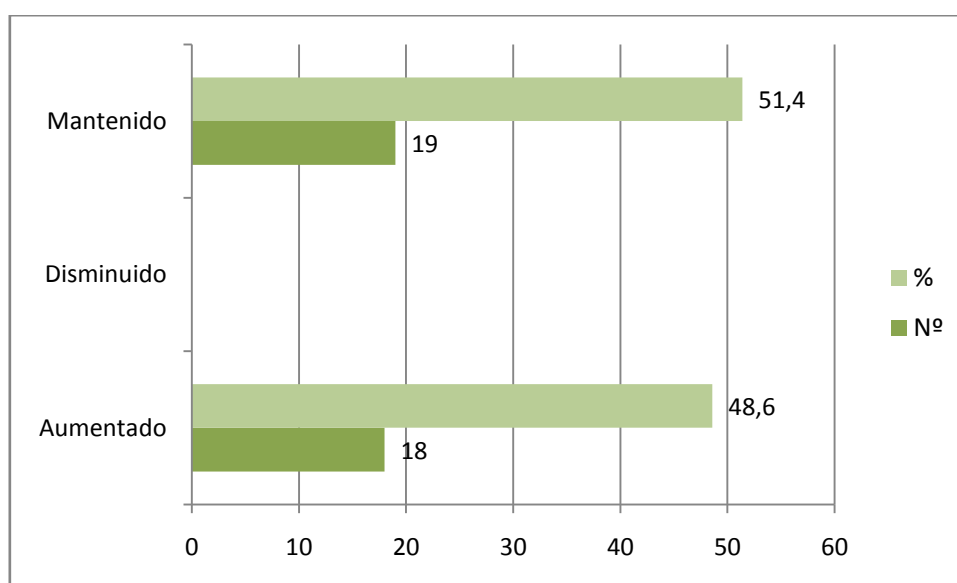
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los impactos turísticos socio-culturales, los encuestados coinciden en su mayoría en que el turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes, existen mejoras en la restauración y preservación del patrimonio histórico – cultural y mejoras en cuanto a la conectividad terrestre.

El 43,2% de los participantes cree que la inseguridad ha aumentado en el municipio como producto de la actividad turística, en tanto que el 37,8% considera que el turismo no ha sido la razón del hecho.

En base a los datos obtenidos, el 51,4% percibe que los impactos socio-culturales se han mantenido en los últimos diez años, en tanto que el 48,6% considera que tales impactos han aumentado.

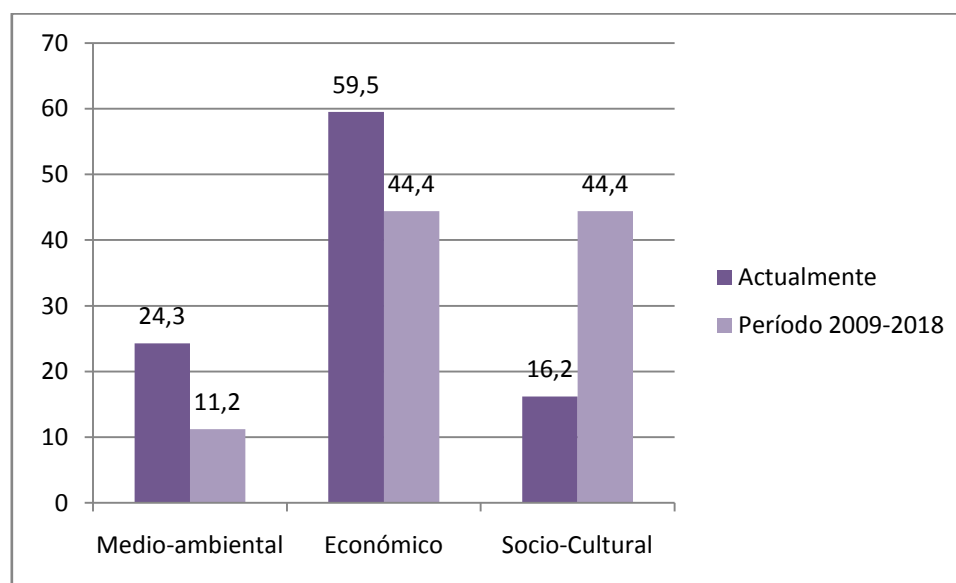
Figura 40: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

Según los datos presentados en el gráfico expuesto a continuación, se observa que el impacto que se percibe mayoritariamente tanto en la actualidad como en el período comprendido entre 2009-2019, es el impacto económico, seguido por el socio-cultural y, en última instancia, el medio-ambiental.

Figura 41: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.



Fuente: Elaboración propia.

En un ejemplo comparativo de los tres impactos turísticos estudiados, el que tiene mayor significado entre los encuestados en el municipio de Punta del Este, es el económico (86,5%), seguido por el socio-cultural (78,4%), mientras que el impacto mayormente rechazado es el medio-ambiental (54,1%).

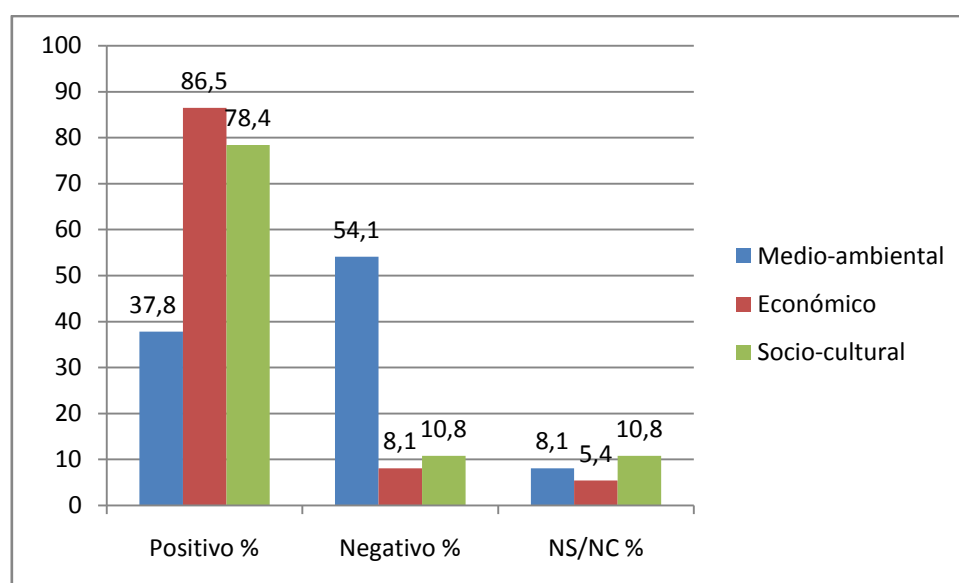
Más de la mitad de los participantes consideran que los impactos medio-ambientales han sido negativos para el municipio. Si bien destacan algunos factores de dichos impactos como positivos, remarcan que la actividad turística es un generador de contaminación y realizan comentarios referente a la sobrepoblación que recibe el balneario durante los meses de verano, y la degradación en el medio que eso provoca (por ejemplo, con el estacionamiento indebido de vehículos en zonas no habilitadas). Siguiendo el modelo planteado por Picornell, se establece que los impactos medio-ambientales se encuentran en una dinámica *conflictiva*. Ello se justifica en base a las opiniones que expresan la notoriedad en los cambios urbanísticos, costeros y territoriales, que han sido modificados en pos del turismo en los últimos tiempos.

Al ser Punta del Este el principal destino del departamento y con una fuerte trayectoria histórica en materia turística, los impactos turísticos económicos son muy notorios y han venido en aumento durante los últimos años. El volumen

del gasto turístico en el destino, la naturaleza de las ofertas y atractivos, la inversión, la planificación y la promoción turística son factores que contribuyen al incremento y, por ende, a la percepción del mencionado impacto.

Referido a los impactos socio-culturales, las opiniones son bastantes divididas en cuanto a sí han aumentado o se han mantenido en la última década. Los participantes han manifestado que este impacto es el menos notorio en la actualidad, dado que la actividad turística tiene una consolidación de larga data, y las características tanto del producto ofrecido como del mercado recibido se han mantenido con escasas variaciones. Según el modelo planteado por Doxey, dichos impactos se encuentran en la etapa de *apatía*, considerando al turismo meramente como un negocio para la localidad.

Figura 42: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de Punta del Este.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 43

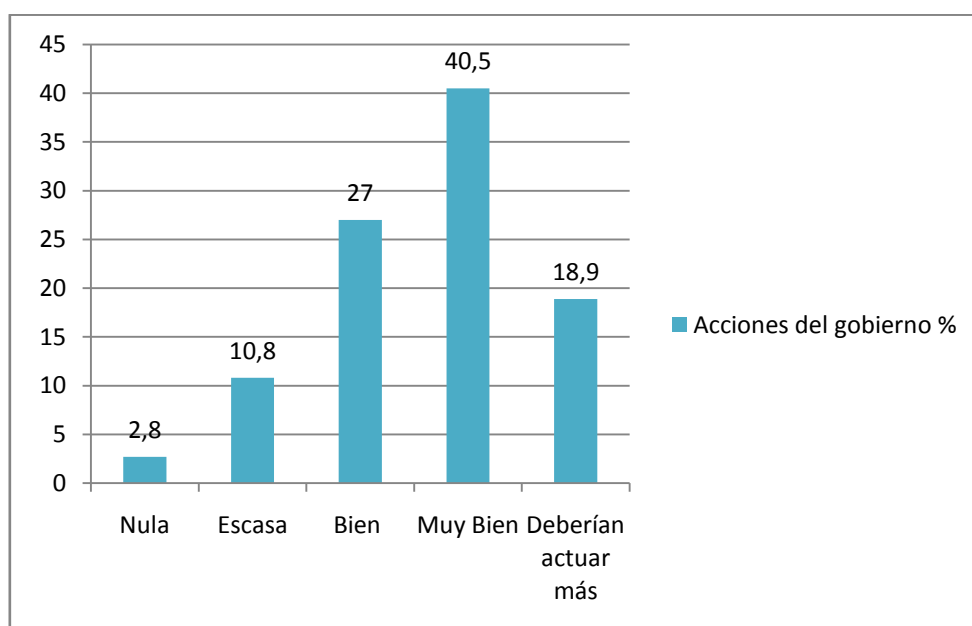
Percepciones turísticas generales en el Municipio de Punta del Este

Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	100	-
La actividad turística es importante para el Municipio.	100	-
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	75,7	24,3
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	94,6	5,4

Fuente: Elaboración propia.

El 100% de los encuestados coincide en los siguientes tres aspectos: que el Municipio de Punta del Este tiene potencial turístico; que el turismo es importante para la localidad y para el departamento. Si bien, el 75,7% reconoce que existe planificación y gestión turística a nivel departamental, el 94,6% reconoce que se deberían dedicar más recursos a tal planificación y clasifican las acciones del gobierno municipal en materia turística de la siguiente manera:

Figura 43. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Punta del Este, junto con el de San Carlos, son los municipios que presentan mayor nivel de estudios alcanzados por los participantes, 18 de los 37 encuestados culminaron el nivel universitario/terciario; pero no se puede decir lo mismo en cuanto a la formación turística, ya que el 60% no tiene ningún tipo de formación en relación al tema. Otra particularidad que presenta, es el amplio porcentaje de residentes que no nacieron en dicho municipio, si no que se han trasladado posteriormente, y muchos de ellos, luego de su jubilación.

También resulta oportuno remarcar, el amplio porcentaje de encuestados que contestaron NS/NC a lo largo de todo el cuestionario. Este resultado, y según la teoría que maneja Bourdieu, está condicionado por el alto capital cultural y educativo que tienen los participantes, lo que conlleva, a un cuestionamiento más profundo, donde en ocasiones un “Si” o “No” por respuesta reduce las variables y, por lo tanto, optan por contestar con un “NS/NC”:

Resultan interesantes las opiniones que emitieron referente a los impactos turísticos en la última década, ya que prácticamente se presentan las mismas situaciones con los tres impactos. Para los medio-ambientales, existe muy poca diferencia en la consideración de si los impactos se han mantenido o han aumentado, lo mismo sucede con el impacto económico y socio-cultural. En la actualidad, los impactos turísticos económicos son los más percibidos, producto de ello, las últimas grandes inversiones que se concretaron en el balneario, (como por ejemplo, la construcción de un nuevo hotel-casino).

Dado que Punta del Este es la vedette turística del departamento, indudable e indiscutiblemente el 100% de los participantes coincide en la identificación del potencial turístico del municipio y la importancia que tiene la actividad para dicho territorio.

Debido a que no solo el impacto turístico económico es percibido como positivo, sino que también el socio-cultural, se concluye que el turismo contribuye al desarrollo local del municipio.

MUNICIPIO SAN CARLOS

Datos obtenidos

Tabla 44

Perfil socio- demográfico de los encuestados en el Municipio de San Carlos

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	24	63,2
	Masculino	14	36,8
Rango de edad	18 a 29 años	14	36,8
	30 a 49 años	16	42,1
	50 o más	8	21,1
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	-	-
	Ciclo Básico Completo	4	10,5
	Ciclo Básico Incompleto	2	5,3
	Bachillerato Completo	15	39,4
	Bachillerato Incompleto	2	5,3
	Universitario/terciario completo	10	26,3
	Universitario/terciario incompleto	5	13,2
Formación turística	Si	11	28,9
	No	27	71,1
Nacidos en el municipio	Si	28	73,7
	No	10	26,3
Ocupación	Vinculada al turismo	7	18,4
	No vinculada al turismo	31	81,6
Total de encuestados		38	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos presentados muestran el perfil socio-demográfico de los encuestados en el municipio San Carlos. Se entrevistaron en mayor proporción mujeres y el rango de edad predominante entre ambos sexos estuvo comprendido entre los 30 a 49 años de edad. Más del 70% de los participantes tienen una formación igual o superior al bachillerato completo, pero solamente 11 de los 38 encuestados(28,9%) tienen formación vinculada con el turismo y 7 de ellos

trabaja en relación con la actividad turística. Otro aspecto a resaltar es que, más del 70% de los participantes nacieron en el municipio.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 45

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

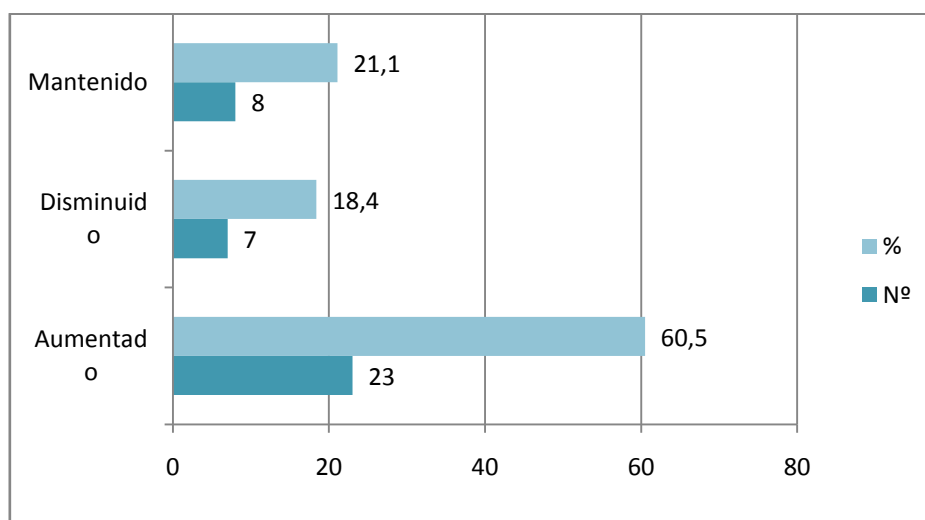
Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejoras en la calidad ambiental.	34,2	36,9	28,9
Mejoras en la protección de fauna, flora y belleza paisajística.	44,7	47,4	7,9
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	65,8	26,3	7,9
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	63,2	31,6	5,2

Fuente: Elaboración propia.

La percepción de los impactos turísticos medio-ambientales en el municipio de San Carlos se muestra mayoritariamente de manera negativa. La población encuestada considera, en mayor proporción, que no han habido mejoras en la calidad ambiental y protección de fauna y flora del municipio. A su vez, más del 60% percibe aumento de la contaminación visual, acústica y/o ambiental, así como sobrepoblación y congestionamiento como causantes de impactos negativos para el municipio.

En líneas generales, veintitrés (60,5%) de los treinta y ocho encuestados, expresa que los impactos turísticos medio-ambientales han aumentado de manera notoria en los últimos diez años.

Figura 44: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURÍSTICOS ECONÓMICOS

Tabla 46

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

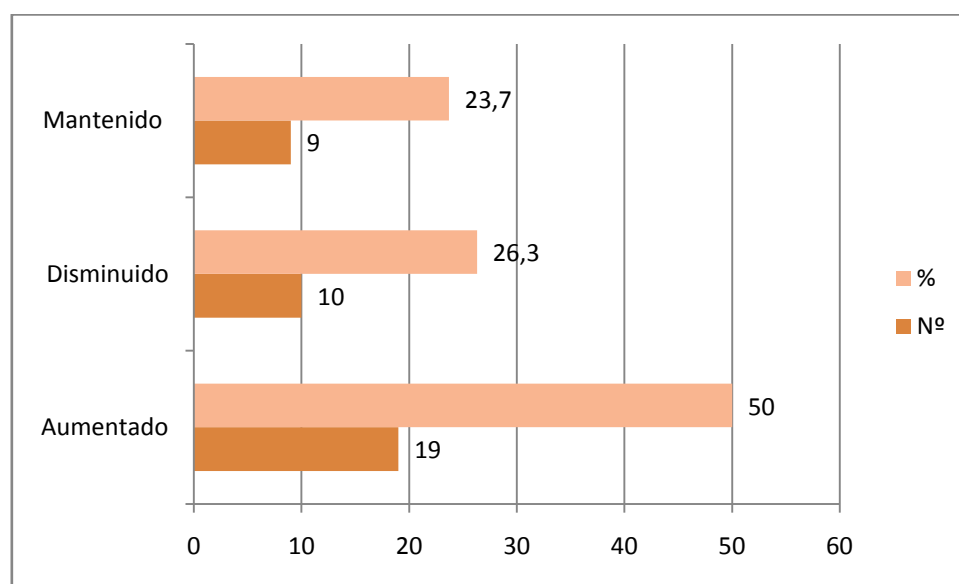
Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	89,5	7,9	2,6
El turismo es un generador de empleos para el municipio.	86,8	13,2	-
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por turismo.	57,9	28,9	13,2
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	71,1	18,4	10,5

Fuente: Elaboración propia.

Según los datos obtenidos, el turismo es considerado prácticamente en igual proporción, una fuente de ingresos en el municipio y un generador de empleos. Por su parte, el 71,1% percibe un aumento en la población del municipio, y lo asocia a los puestos laborales que crea el turismo, dado que el principal centro de atracción turística (Punta del Este), dista solamente a 15kms. de distancia con el municipio San Carlos.

A nivel general, el 50% de los participantes percibe que los impactos económicos en el Municipio de San Carlos han aumentado en el período comprendido entre 2009-2019; en tanto que, el 50% restante se divide entre aquellos que consideran que los impactos económicos han disminuido (26,3%) y quienes no opinan al respecto (23,7%).

Figura 45: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 47

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	68,4	18,4	13,2
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	57,9	42,1	-
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	57,9	31,6	10,5
Existen mejoras de conectividad terrestre.	68,4	26,3	5,3
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	65,8	21	13,2
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	65,8	18,4	15,8

Fuente: Elaboración propia.

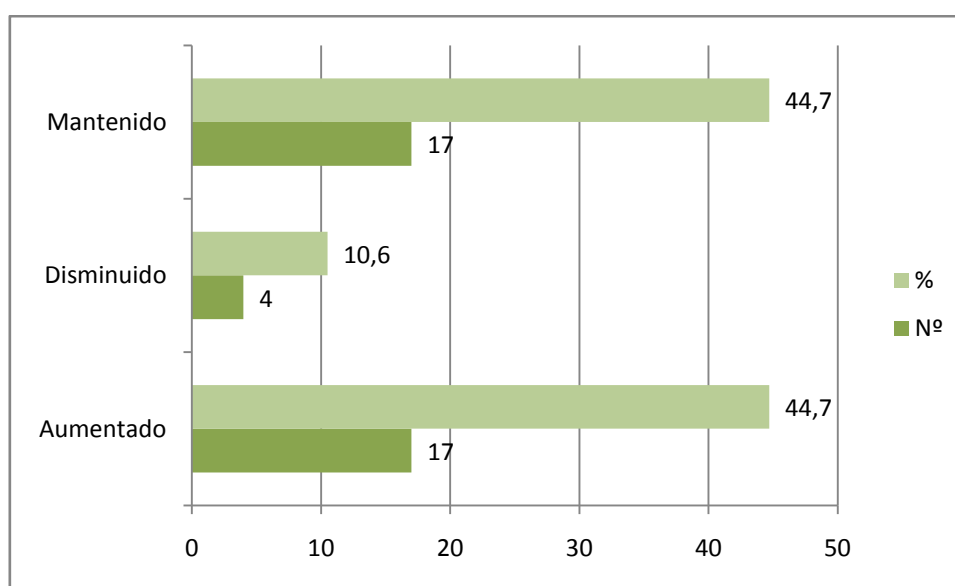
En referencia a los impactos turísticos socio-culturales, los encuestados perciben mayoritariamente de manera positiva mejoras en la calidad de vida de los residentes, preservación y restauración del patrimonio histórico y cultural, y mejoras en infraestructuras sanitarias y conectividad terrestre, debido a la presencia de la actividad turística en el municipio.

El 65,8% mantiene una visión afirmativa hacia la idea de que la población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los visitantes.

Entre los aspectos negativos percibidos por los participantes, el 65,8% percibe que la inseguridad ha aumentado y ha sido producto de la actividad turística.

Según los datos recogidos, el 44,7% de los participantes considera que los impactos socio-culturales han aumentado, y tan solo el 10,5% percibe una disminución de tales impactos, mientras que el 44,7% no opina al respecto. Es significativo remarcar el alto porcentaje que en esta oportunidad NS/NC.

Figura 46: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.

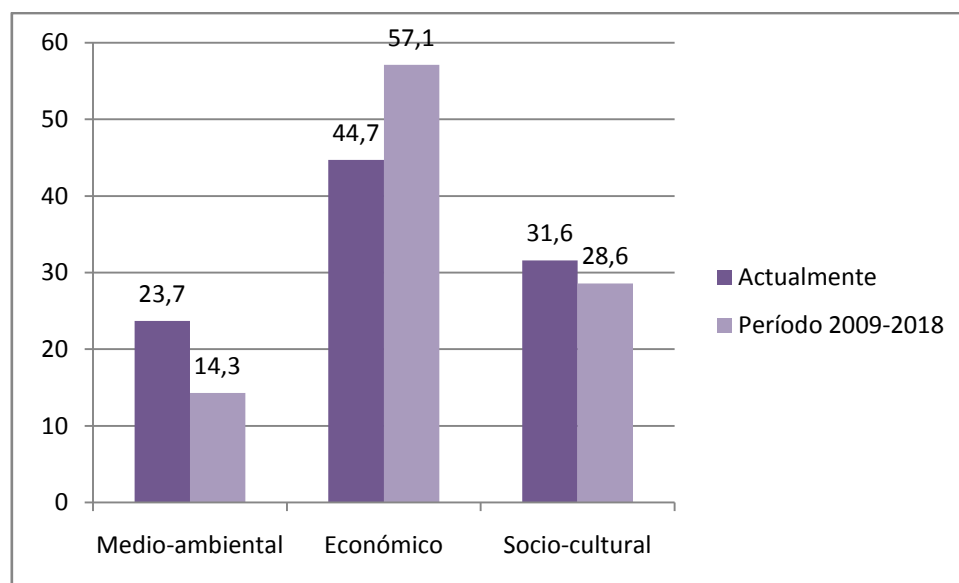


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico comparativo presentado, se observa que el impacto económico es el que tiene y ha tenido durante los últimos diez años mayor notoriedad en el municipio. En tanto que, el impacto socio-cultural se muestra como el segundo impacto con mayor notoriedad y en menor medida el impacto medio-ambiental.

A su vez, es posible observar que según las percepciones de los participantes, el impacto económico disminuyó en los últimos diez años, mientras que los impactos socio-culturales y medio-ambientales aumentaron su presencia.

Figura 47: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.



Fuente: Elaboración propia.

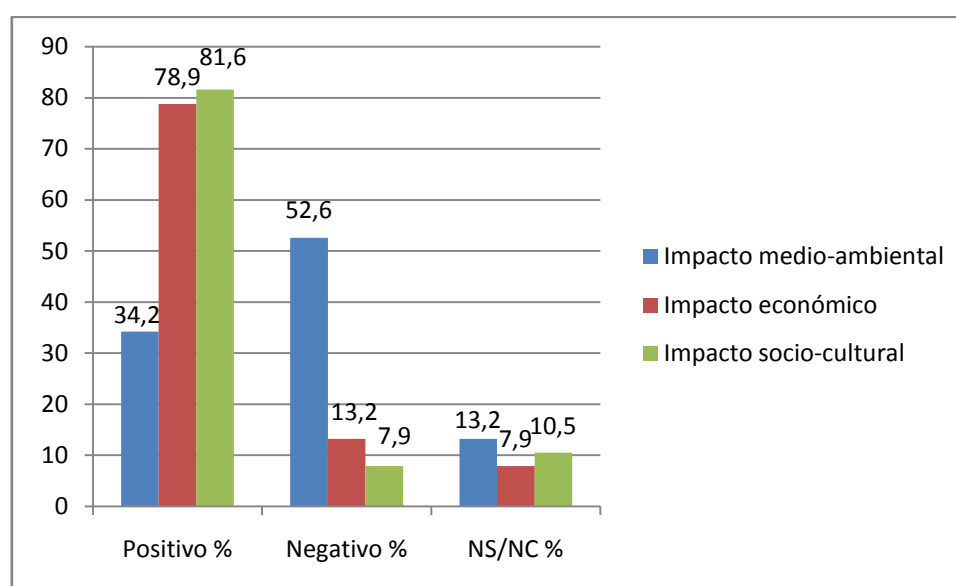
A modo de comparación de los tres impactos turísticos presentados, el 81,6% de los encuestados, mantiene una visión positiva de los impactos socio-culturales, mientras que el 52,6% sostiene una percepción negativa de los impactos turísticos medio-ambientales ocasionados en el territorio. El impacto turístico económico, es considerado mayoritariamente positivo (78,8%), ubicándose como el segundo impacto con mayor percepción positiva para el municipio de San Carlos.

Los impactos turísticos medio-ambientales son considerados de manera negativa. Los participantes no notan que existan mejoras en el medio-ambiente y, por el contrario, remarcan la contaminación que provoca la actividad turística, particularmente en la zona costera del municipio, donde se recibe la mayor cantidad de visitantes. Dada la extensión que presenta el municipio de San Carlos y la heterogeneidad de paisajes que integran el mismo, establecer una visión unificada de las percepciones resulta difícil, debido a que según la

proximidad a la zona turística, es la visión que perciben. De igual modo y debido a la estacionalidad que marca el destino, es posible establecer que según el modelo de Picornell, los impactos medio-ambientales no provocan impactos notorios sobre el medio, lo que él denomina fase de *indiferencia*.

El municipio de San Carlos se presenta con una visión diferente al resto de los municipios en cuanto a las percepciones que tienen los residentes encuestados sobre los impactos turísticos económicos. Si bien, lo consideran con una acepción positiva, no le atribuyen el primer lugar. Para los participantes, el impacto turístico socio-cultural es considerado como el más positivo de los tres impactos y se lo categoriza en la etapa de *apatía*, propuesta por Doxey.

Figura 48: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio de San Carlos.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 48

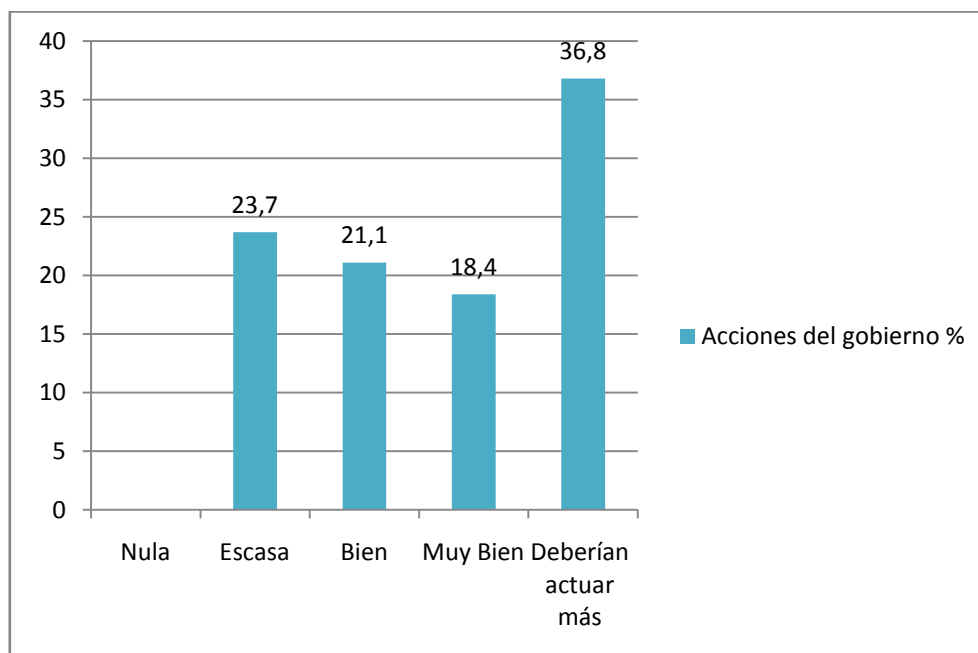
Percepciones turísticas generales en el Municipio de San Carlos

Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	76,3	23,7
La actividad turística es importante para el Municipio.	78,9	21,1
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	50	50
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	81,6	18,4

Fuente: Elaboración propia.

El 76,3% de los encuestados coincide en que el Municipio de San Carlos tiene potencial turístico y el 78,9% considera que el turismo es importante para su jurisdicción. En cuanto a si existe planificación y gestión turística a nivel departamental, las opiniones son divididas, ya que el 50% de los participantes opinan que si, y el otro 50% considera que no, en tanto que, casi el 82% considera que se deberían dedicar más recursos a dicha planificación, y clasifican las acciones del gobierno municipal de la siguiente manera:

Figura 49. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

El municipio San Carlos es el mayor en extensión geográfica, por lo que abarca desde grandes superficies de campo a un amplio número de kilómetros sobre la costa del océano Atlántico, lo que evidencia la heterogeneidad de la actividad turística, hecho que percibe la población encuestada. Quienes están más próximos a la zona turística, sostienen con mayor firmeza el potencial turístico y la importancia de la actividad que quienes se encuentran en zonas más alejadas.

La población participante percibe que en los últimos diez años los impactos medio-ambientales son los que más han aumentado, identificando como causante de este hecho, las construcciones que se están realizando sobre la franja costera, con grandes excepciones a las normativas vigentes. De la mano a tales inversiones, es que consideran actualmente el impacto económico como el más notorio.

A pesar de ser un municipio con una importante actividad turística y un gran potencial a desarrollar, califican las acciones del gobierno municipal en dicho aspecto como negativas, ya que consideran la misma como escasa y sostienen que deberían actuar más.

Evaluando todas las variables implicadas que son consideradas como positivas, es posible establecer que el turismo contribuye al desarrollo local del municipio.

MUNICIPIO SOLÍS GRANDE

Resultados obtenidos

Tabla 49

Perfil socio-demográfico de los encuestados en el Municipio Solís Grande

Variable demográfica	Especificación	Nº de encuestados	Porcentaje %
Sexo	Femenino	18	54,5
	Masculino	15	45,5
Rango de edad	18 a 29 años	9	27,3
	30 a 49 años	16	48,5
	50 o más	8	24,2
Máximo Nivel de estudios alcanzado	Primaria	2	6,1
	Ciclo Básico Completo	8	24,2
	Ciclo Básico Incompleto	3	9,1
	Bachillerato Completo	10	30,3
	Bachillerato Incompleto	7	21,2
	Universitario/terciario completo		
	Universitario/terciario incompleto	3	9,1
Formación turística	Si	14	42,4
	No	19	57,6
Nacidos en el municipio	Si	20	60,6
	No	13	39,4
Ocupación	Vinculada al turismo	12	36,4
	No vinculada al turismo	21	63,6
Total de encuestados		33	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos presentados en la tabla muestran el perfil socio-demográfico de los participantes que fueron encuestados en el Municipio de Solís Grande. Entre los entrevistados, el 54,5% fueron mujeres y el 45,5% hombres. El rango de edad predominante estuvo comprendido entre los 30 a 49 años de edad. En cuanto al máximo nivel de estudios alcanzados, se observa que el 30,3% de los participantes culminaron el bachillerato, y el 24,2% tienen ciclo básico aprobado. Si relacionamos el porcentaje de los participantes que tienen algún tipo de formación relacionada con el turismo con la proporción que trabaja en dicha actividad, se nota que son más aquellos que tienen formación de quienes están laboralmente activos en el sector.

IMPACTOS TURISTICOS MEDIO-AMBIENTALES

Tabla 50

Percepciones sobre los impactos turísticos medio-ambientales

Percepción	Si(%)	No (%)	NS/NC %
Mayor conservación y/o mejora de la calidad ambiental.	78,8	12,1	9,1
Mejoras en protección de fauna, flora y belleza paisajística.	72,7	27,3	-
Aumento de contaminación visual, acústica y/o ambiental.	54,5	33,4	12,1
Sobrepoblación y congestionamiento turístico causantes de impactos negativos en el municipio.	48,5	39,4	12,1

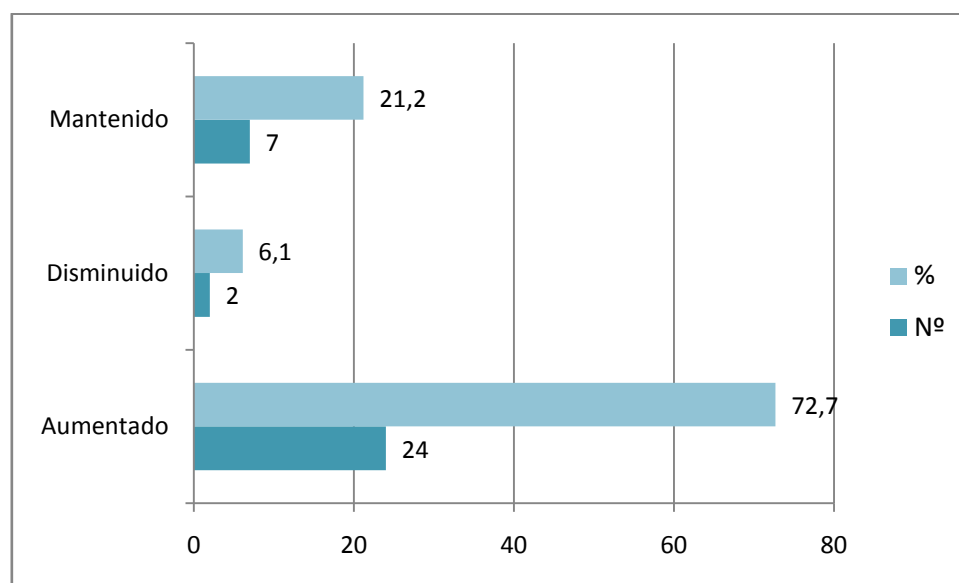
Fuente: Elaboración propia.

La población encuestada percibe de manera positiva la conservación y/o mejora de la calidad ambiental (78,8%), así como también mejoras en la protección de la fauna y flora en la zona (72,7%).

En percepciones negativas, se aprecia que el municipio ha sufrido aumento de contaminación visual y acústica (54,5%). En cuanto a sobrepoblación y congestionamiento turístico el 48,5% nota dicho factor, mientras que el 39,4% no lo percibe y el 12,1% no emite opinión al respecto.

En líneas generales, el 72,7 % de los participantes, percibe que los impactos turísticos medio-ambientales han aumentado de manera notoria en los últimos diez años.

Figura 50: Percepción de los impactos turísticos medioambientales en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS ECONÓMICOS

Tabla 51

Percepciones sobre los impactos turísticos económicos

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo es una fuente generadora de ingresos para el municipio.	90,9	3	6,1
El turismo es un generador de empleos para el municipio.	69,7	21,2	9,1
Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por turismo.	33,3	48,5	18,2
Existe mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por la actividad turística.	36,4	51,5	12,1

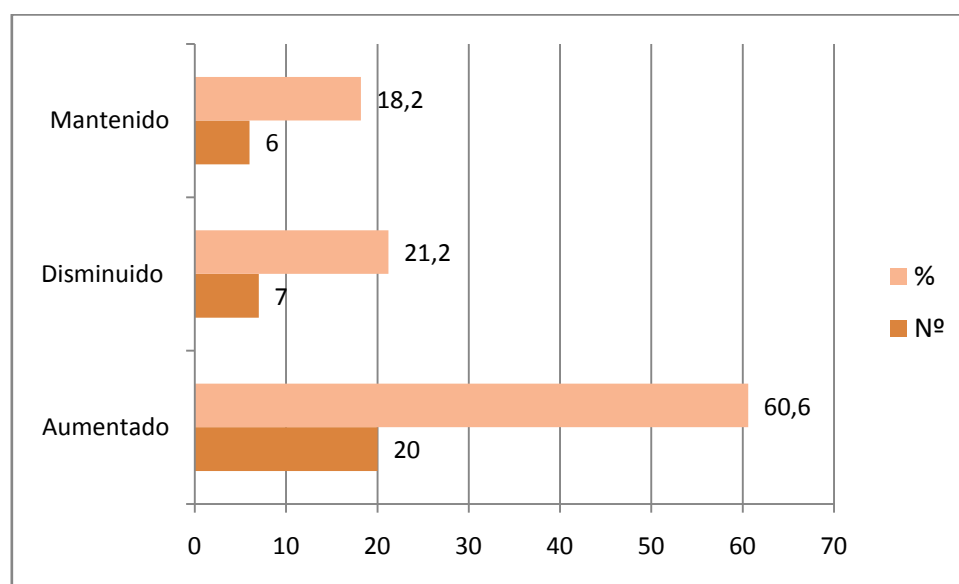
Fuente: Elaboración propia.

Dado los datos obtenidos, el turismo es considerado en el municipio una fuente generadora de ingresos (90,9%) así como también generador de empleos (69,7%). Sin embargo, solamente un 33,3% considera que la economía del municipio es dependiente de las divisas generadas por el turismo; el 48,5% percibe que la economía del municipio no depende solamente del turismo. Por el contrario a otros municipios que también tienen fuerte vínculo con el turismo,

los encuestados no notan un aumento en la población residente como producto de los puestos laborales que genera el turismo.

A nivel general, el 60,6% de los participantes percibe que los impactos económicos en el Municipio de Solís Grande han aumentado en el período comprendido entre 2009-2019; en tanto que un 21,2% expresan que han disminuido y un 18,2% siente que se han mantenido.

Figura 51: Percepción de los impactos turísticos económicos en los últimos 10 años.



Fuente: Elaboración propia.

IMPACTOS TURISTICOS SOCIO-CULTURALES

Tabla 52

Percepciones sobre los impactos turísticos socio-culturales

Percepción	Si (%)	No (%)	NS/NC (%)
El turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio.	75,8	12,1	12,1
Se percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio en pos de ser ofrecido a visitantes.	69,7	24,2	6,1
Existen mejoras en infraestructuras sanitarias.	75,8	12,1	12,1
Existen mejoras de conectividad terrestre.	90,9	6,1	3
La población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas.	45,5	48,4	6,1
Aumento de la inseguridad motivado por el turismo.	51,5	39,4	9,1

Fuente: Elaboración propia.

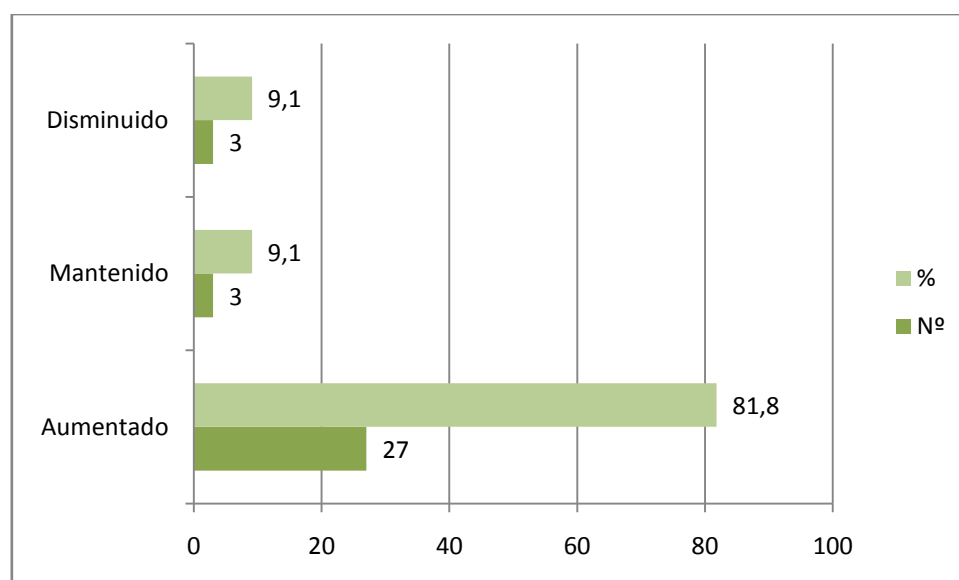
En relación a los impactos turísticos socio-culturales, los encuestados destacan positivamente que el turismo ha mejorado la calidad de vida de los residentes en el municipio (75,8%) y contribuido a la restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural (69,7 %), así como también a las mejoras en infraestructuras sanitarias y de conectividad terrestre.

En cuanto a la adquisición de modas, productos y modismos utilizados por los turistas, el 48,4% considera que no se han visto involucrados en tal adquisición.

Entre los aspectos negativos de los impactos socio-culturales, se destaca el aumento de la inseguridad motivado por el turismo.

Según los resultados recogidos, la percepción sobre los impactos socio-culturales en el municipio durante la última década, es que han aumentado de manera notoria (81,8%).

Figura 52: Percepción de los impactos turísticos socio-culturales en los últimos 10 años.

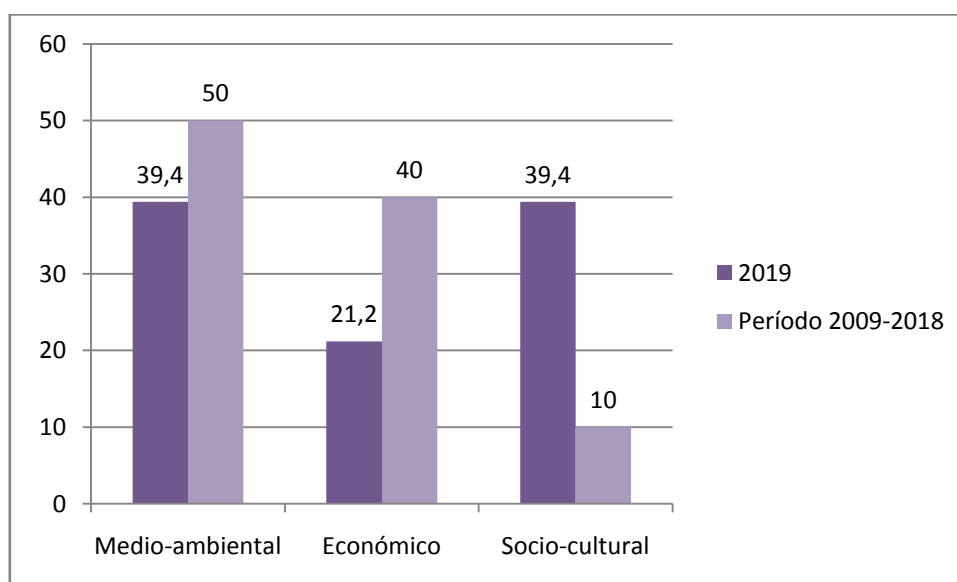


Fuente: Elaboración propia.

A modo de comparación de los tres impactos turísticos estudiados anteriormente, se observa que los impactos socio-culturales y medio-ambientales son en la actualidad quienes tienen mayor notoriedad, ambos con un 39,4%, mientras que el impacto económico solamente representa un 21,2%. En el periodo 2009-2018, el impacto que mayor trascendencia tenía era

el medioambiental (50%), seguido del económico con un 40%, y en última instancia el impacto socio-cultural con un 10%.

Figura 53: Gráfico comparativo de los impactos turísticos en el periodo 2009 -2019.

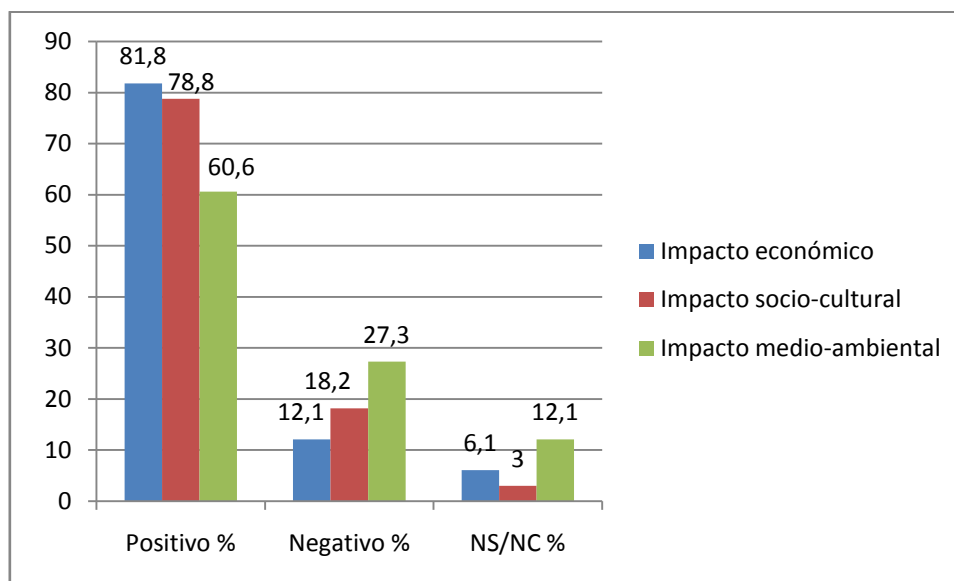


Fuente: Elaboración propia.

En porcentajes comparativos de los impactos turísticos mencionados, se puede observar que los tres impactos tienen una acepción mayoritariamente positiva, el 81,8% sobre los impactos económicos, el 78,8% respecto a los impactos socio-culturales y el 60,6% sobre los medio-ambientales.

Este municipio presenta la particularidad de que todos los impactos turísticos son considerados en mayor proporción positivamente, esto se debe a que la actividad turística se encuentra en auge y, es relativamente reciente, en comparación con otros municipios del departamento, por lo que todavía no se han identificado impactos negativos. Por lo tanto, a nivel de impacto medio-ambiental, se establece que el mismo está en la etapa de *indiferencia* según lo plantea Picornell; por su parte, los impactos socio-culturales se clasifican en una etapa inicial de *euforia*, percibiéndolo como una opción de desarrollo.

Figura 54: Percepción general de los impactos turísticos en el Municipio Solís Grande.



Fuente: Elaboración propia.

GENERALIDADES

Tabla 53

Percepciones turísticas generales en el Municipio de Solís Grande.

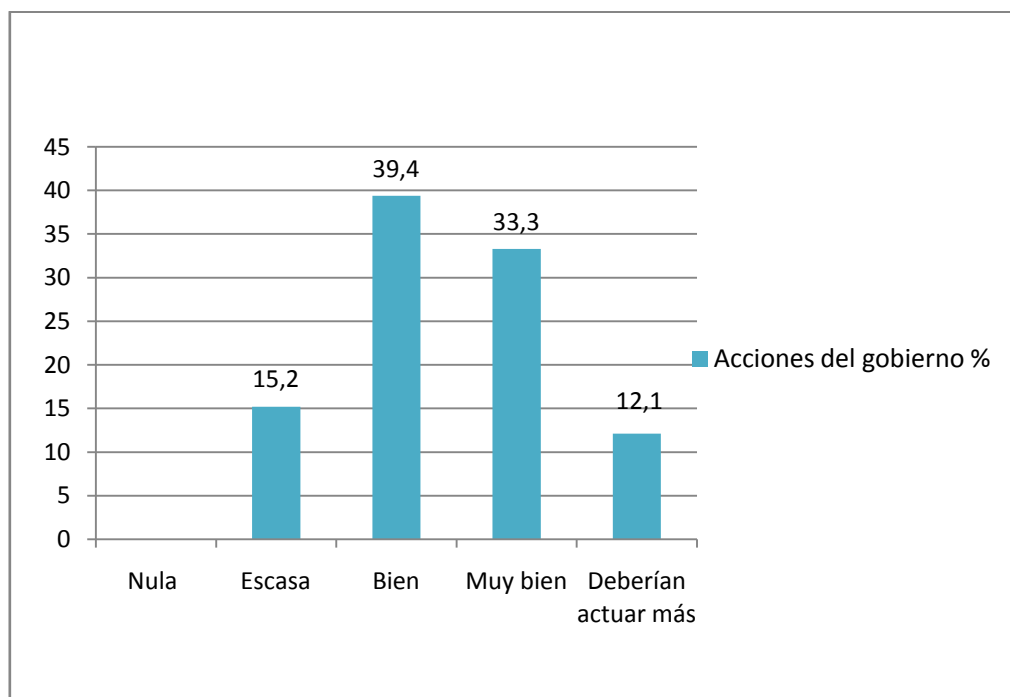
Percepciones	SI (%)	No (%)
El Municipio tiene potencial turístico.	97	3
La actividad turística es importante para el Municipio.	87,9	12,1
La actividad turística es importante para el Departamento.	100	-
Existe planificación y gestión turística a nivel departamental.	24,2	75,8
Se deberían dedicar más recursos a la planificación turística.	93,9	6,1

Fuente: Elaboración propia.

Casi el 100% de los encuestados coincide en que el Municipio de Solís Grande tiene potencial turístico y que la actividad es importante para la localidad. Tan solo el 24,2% percibe que existe planificación y gestión turística a nivel departamental y el 93,9% considera que se deberían dedicar más recursos a dicha planificación.

Las acciones del gobierno municipal en materia turística son consideradas de la siguiente manera:

Figura 55. Percepción de las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Solís a diferencia de otros, manifiesta que tiene un nivel educacional un tanto más bajo que el resto. Sin embargo, muestra que el 42% de los participantes tienen alguna formación relacionada al turismo, lo que significa un porcentaje relativamente alto en comparación con la actividad turística que registra el municipio, donde el 63% no trabaja vinculado a dicho rubro. A pesar de esto, casi el 100% de los encuestados percibe un fuerte potencial turístico en el municipio y destacan la importancia que tiene para la localidad.

Relativo a los impactos turísticos percibidos en la última década, consideran que los tres impactos han aumentado en ese período, destacándose actualmente el impacto medio-ambiental y sociocultural.

Considerando todas las variables incluidas para el análisis de este trabajo, se concluye que los participantes consideran a la actividad turística como motivo de desarrollo local del territorio.

CAPITULO VI
CONCLUSIONES

Reflexiones Generales

Una vez concluidos los análisis de todos los datos recogidos mediante los cuestionarios realizados, se observa que la presente investigación tuvo un alcance departamental significativo, si bien la cantidad de cuestionarios realizados solamente representa un diez por ciento del total a efectuarse, han sido complementados con las entrevistas exploratorias– que se dieron en un dialogo abierto con aquellos participantes que mostraron mayor interés en dar su opinión en la presente investigación-y análisis documental, para tener a grandes rasgos un paneo general de la situación que presenta cada municipio. Muchos de estos municipios, manifestaron que nunca les habían realizado encuestas vinculadas a la actividad turística en dicho territorio.

Este trabajo pretendió reflejar las percepciones que los residentes tienen sobre los impactos turísticos. Se trabajó sobre los impactos medioambientales, socio-culturales y económicos, así como también sobre preguntas generales acerca de la actividad turística y su gestión tanto departamental como municipal. Son muchos los factores personales que inciden en las percepciones de los residentes en referencia al turismo, por eso se intentó conocer mediante ciertas preguntas el perfil socio-demográfico de los encuestados. Con esto, se dio cumplimiento a los objetivos de esta investigación, ya que se pudo indagar qué impacto turístico es el que perciben mayoritariamente en cada municipio, la visión predominante sobre la actividad turística en general y su percepción sobre si el resultado del desarrollo de la actividad en su Municipio contribuye al desarrollo local, crecimiento económico o ninguna de ambas.

Dado que uno de los problemas que justifica este trabajo es la falta de investigaciones en la temática planteada, en el departamento de Maldonado, el mismo permitirá continuar desarrollando investigaciones que ahonden los conocimientos y potencien las estrategias de desarrollo turístico.

En el perfil socio-demográfico de los encuestados podemos observar que se entrevistaron mayoritariamente a mujeres, y el rango de edad predominante estuvo comprendido entre los 30 a 49 años.

En cuanto al nivel de estudios, se puede ver que los municipios de Maldonado y Punta del Este son quienes muestran tener un porcentaje mayor de personas con el bachillerato culminado y por el contrario, los municipios de Solís Grande y Aiguá son los que tienen menos porcentaje.

Referente a la formación turística, se revela un dato interesante y es que en el municipio de Solís entre sus encuestados el 42,4% dice tener algún tipo de formación vinculada al turismo. Como era de esperar, el municipio de Pan de Azúcar marca el menor porcentaje, este hecho podría vinculárselo con la escasa actividad turística que recibe el municipio. Sin embargo, los resultados muestran otro aspecto a destacar y es que el municipio de Garzón es el segundo con menor porcentaje, acá surge un dato interesante, ya que no condice esto con la cantidad de visitantes que recibe.

Vinculando estos datos con el de la ocupación relacionada al turismo, es importante destacar que el municipio de Garzón dice que el 50% de su población trabaja vinculada al turismo, lo que marca un importante déficit de capacitación, y en menor medida sucede lo mismo con Punta del Este y Piriápolis. Contrario a esto, los restantes 5 municipios dicen tener más gente formada en el rubro que trabajando.

Acerca de la percepción genérica sobre los impactos turísticos estudiados en los últimos diez años, se observa que el impacto socio-cultural ha aumentado en 7 municipios, a excepción de Punta del Este que dice haberse mantenido. Este hecho puede estar sujeto a que Punta del Este siempre ha sido el destino más visitado del departamento, en cambio, los otros municipios recientemente han empezado a recibir visitantes en mayor proporción, razón por la que pueden sentir más los cambios. En cuanto al impacto económico, 6 municipios perciben su incremento, pero por el contrario, Piriápolis expone que ha disminuido en los últimos 10 años y las opiniones de los encuestados en Pan de Azúcar exponen que se ha mantenido. Referente al impacto ambiental, Piriápolis, Punta del Este y Pan de Azúcar son quienes muestran que se ha mantenido.

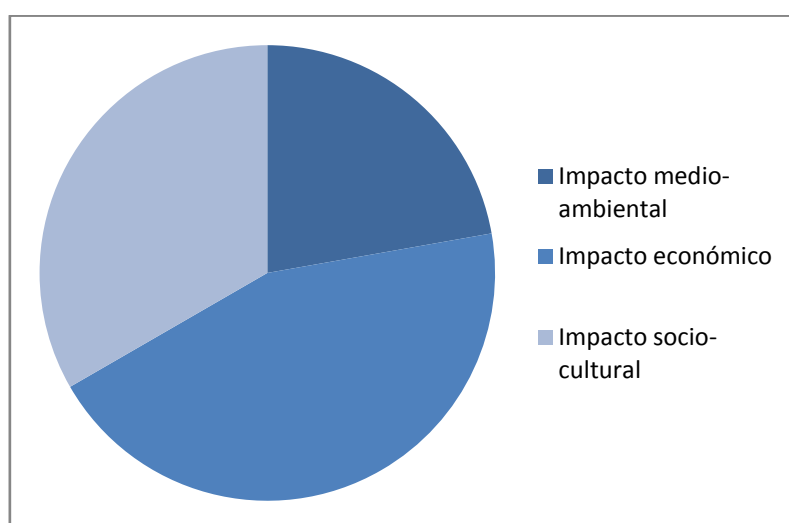
Para concluir cual es el impacto de mayor notoriedad en la actualidad se unificaron los resultados obtenidos de los ocho municipios a partir de la pregunta general ¿Cuál de los impactos turísticos percibe de manera más

notoria en el municipio? El resultado final indica que el impacto turístico que se percibe mayoritariamente es el económico. Esto puede estar relacionado al hecho de que los impactos económicos son los que se observan de manera más inmediata, es decir, la generación de fuentes de trabajo, las inversiones, los beneficios propios que pueden obtener los residentes mediante alquileres, venta de productos artesanales, guiados, etc.

En segundo lugar, está el impacto socio-cultural. Si bien la mayoría de los visitantes que recibe el departamento en su totalidad, son provenientes de Argentina, donde las diferencias culturales no son muy grandes, ellos perciben que se han adquirido modismos propios de los turistas. También perciben en muchos casos, mayor restauración y preservación de los sitios, infraestructuras, rutas, etc.

En menor proporción, perciben el impacto medio-ambiental. A simple vista, ningún municipio tiene grandes conflictos con el ambiente a raíz del turismo, el flujo de turistas no es tan importante como para que la masificación genere problemas. Además de que este impacto está marcado por las diferencias existentes entre la actitud de cada individuo y su posición respecto del medioambiente seguido por el socio-cultural y en última instancia el medio-ambiental.

Figura 57: Percepción genérica de los impactos turísticos en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia.

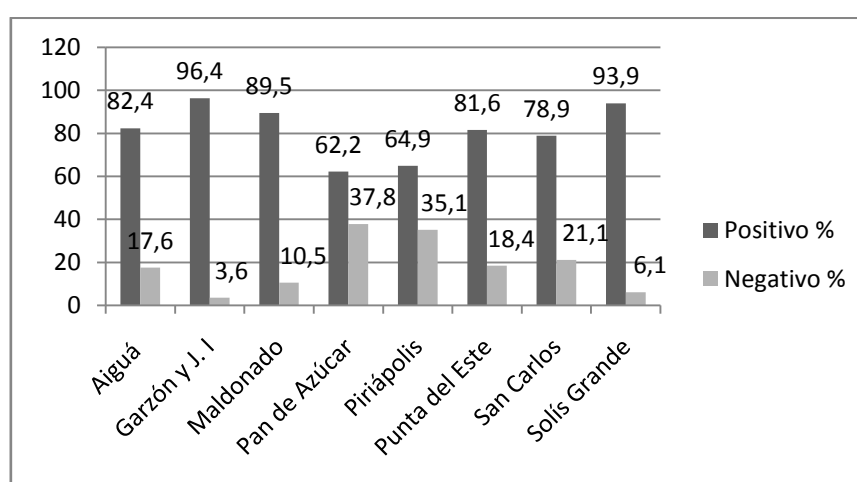
En un desglose más detallado, se llega al resultado de que el impacto que perciben mayoritariamente como positivo es el impacto económico, y en contra posición a esto, el impacto que califican como negativo siete de los ocho municipios es el impacto medio-ambiental que provoca la actividad turística. La excepción de esta situación es el municipio de Solís Grande, quien considera los tres impactos de manera positiva.

Habiendo analizado los datos recogidos en cada municipio y compaginando los datos que refieren al departamento en su totalidad, es posible observar que prácticamente el 100% de los encuestados es consciente de la importancia de la actividad turística para el departamento.

Al analizar la pregunta relacionada sobre la planificación y gestión turística a nivel departamental para mitigar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos, un porcentaje relativamente amplio de los encuestados considera que existe planificación pero un porcentaje aún mayor cree que se deberían dedicar más recursos para potenciar tales acciones.

En un cálculo promedio, es posible establecer que el 81% de los participantes mantiene una visión positiva de la actividad turística. A continuación, se plantea un gráfico donde se muestra el grado de dicha visión hacia el turismo – (positiva o negativa) – por municipio.

Figura 56: Percepción sobre la actividad turística en los municipios.



Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Pan de Azúcar presenta un porcentaje relativamente alto de participantes que opinaron mantener una visión negativa. Otro dato notorio, es el caso de Piriápolis, que si bien en su mayoría opinan favorablemente, también presenta un alto porcentaje de opiniones negativas. Este dato es importante considerar, ya que a diferencia de Pan de Azúcar, Piriápolis es el segundo punto de entrada de visitantes al departamento. Ambos municipios están ubicados a escasos kilómetros de distancia, y Pan de Azúcar provee de mano de obra a Piriápolis.

Dando cumplimiento a los objetivos planteados al inicio del trabajo, se llegó a la conclusión de que la mayoría de los municipios y sus localidades perciben, simultáneamente, las percepciones y las actividades turísticas de forma heterogénea. Respecto de la primer cuestión, mucho depende el número de turistas que reciben, el involucramiento con la actividad, el sentido de pertenencia en el territorio, el nivel de estudios, la formación académica vinculada al turismo, el espacio social que ocupan, entre otros factores.

Analizando los datos obtenidos en los municipios, según las diferentes teorías planteadas en el marco teórico, se establecen una serie conclusiones que abarcan los lineamientos de la investigación.

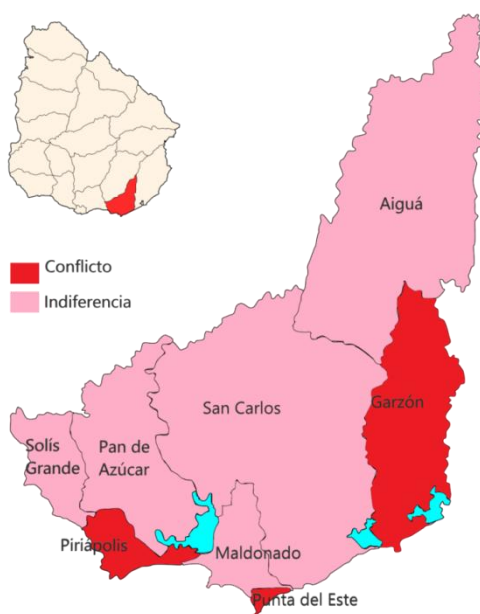
Referente a los impactos turísticos medio-ambientales que percibe la población en los distintos municipios y siguiendo la teoría propuesta por Picornell (2015), se determina que los municipios costeros del departamento que tienen una amplia trayectoria histórica en materia turística y mayor desarrollo turístico que otros que recientemente se están potenciando – como por ejemplo Solís Grande-, se encuentran en la etapa de *conflicto*, donde la población residente percibe que existe una sobreexplotación del medio dada la cantidad de turistas que reciben. Esta situación, se da particularmente durante la temporada alta, donde el espacio turístico llega al punto de saturación; ejemplo de esta situación, son los municipios de Piriápolis, Punta del Este y Garzón. Si bien los Municipios de Maldonado y San Carlos también son considerados costeros, los datos obtenidos demuestran que aún no se encuentran en este escenario; motivo de ello, es la cantidad de localidades alejadas de la costa (mayoría de la población residente), lo que contrarresta el efecto. Sin embargo, en el análisis

pormenorizado de estos casos, se observa que los participantes encuestados que residen sobre la franja costera, perciben en mayor proporción el efecto de los impactos medio-ambientales y remarcan el efecto negativo que generan en el medio al igual que los otros municipios expuestos.

Por su parte, el resto de los municipios del departamento -Aiguá, Pan de Azúcar y Solís Grande- se presentan en la etapa de *indiferencia*, en la cual, la actividad turística no presenta efectos notorios en el medio. Esto se justifica, en que los mencionados municipios, no reciben un gran número de visitantes en comparación con los demás y la actividad turística se encuentra en su fase inicial de desarrollo. El municipio de Solís, a pesar de ser también un municipio costero, se encuentra también en su fase de desarrollo turístico, por lo que resulta interesante remarcar que es el único de los ocho municipios que considera positivamente los impactos medio-ambientales.

Los residentes de los municipios de Aiguá y Solís Grande sostienen que el impacto medio-ambiental es el que mayor presencia tiene en la actualidad. Solís califica ambos impactos medio-ambiental y socio-cultural con el mismo porcentaje.

Figura 58. Análisis del impacto turístico medio-ambiental según teoría de Picornell (2015)



Fuente: Elaboración propia.

El principal impacto turístico percibido en la actualidad en los municipios de Aiguá, Pan de Azúcar y Solís Grande corresponde al impacto socio-cultural. Es posible que al ser municipios donde la llegada de turistas es relativamente reciente en comparación con otros, sea el primer impacto que más notoriedad tiene debido a las mejoras en la localidad, preservación y mantenimiento de espacios, el intercambio social y cultural con visitantes, entre otros.

En el análisis del impacto socio-cultural se utiliza la teoría propuesta por Doxey denominada Modelo Irridex, la cual nos permite medir los impactos turísticos socio-culturales en las sociedades receptoras. A partir de su aplicación, se determina que los municipios de Aiguá, Pan de Azúcar y Solís Grande, se encuentran en la etapa de *euforia*. Estos municipios son quienes los encuestados presentan menor nivel educativo en el departamento, y a su vez, menor desarrollo turístico, por lo tanto, perciben el turismo como una opción de desarrollo y se ven motivados con que la actividad se manifieste cada vez más en dichas localidades.

Contrariamente a esto, los restantes municipios del departamento (Piriápolis, Maldonado, Punta del Este, San Carlos y Garzón), presentan mayor desarrollo turístico y mayor nivel educativo, lo que hace pensar que cuentan con más herramientas para analizar los efectos que genera el turismo en las localidades, y por ello, determinan que se encuentran en la etapa de *apatía*; donde perciben el turismo únicamente como un negocio, y ya empiezan a cuestionar otros asuntos que en la etapa de euforia son considerados como positivos.

Figura 59. Análisis del impacto turístico socio-cultural según modelo Irridex – Doxey



Fuente: Elaboración propia.

El impacto turístico económico es considerado positivamente en los ocho municipios del departamento. La subjetividad que le aplican a esta percepción, se fundamenta en los beneficios que obtiene cada encuestado de la actividad turística, y lo que ven reflejado como elementos positivos en el territorio, (inversión en infraestructuras, recreación, mantenimiento y acondicionamiento de espacios, entre otros).

Los resultados obtenidos en relación al objetivo de determinar si la percepción sobre el turismo es la contribución al desarrollo local, al crecimiento económico o ninguna de las anteriores opciones mencionadas, determinan que el turismo contribuye al desarrollo local en siete municipios. Para determinar esto, se consideró la valoración que los participantes le hicieron a las tres variables de impactos, y ninguno de los municipios consideró únicamente como positivo el impacto económico, sino que incluyeron también otros impactos dentro de esa valorización. La excepción fue el municipio de Pan de Azúcar, que si bien los encuestados ponderaron como positivo los impactos económicos y socio-

culturales, se tuvieron en cuenta otros factores, como la escasa actividad turística que se desarrolla en dicho municipio y la mínima incidencia que esta tiene sobre el territorio.

Referente a las hipótesis planteadas se comprueban dos de ellas. La población del departamento de Maldonado, presenta una visión positiva hacia la actividad turística y el impacto turístico económico, es el que perciben como positivo en mayor proporción en los diferentes municipios. La tercera hipótesis se refuta, ya que la actividad turística contribuye principalmente al desarrollo local y no al crecimiento económico como se pensaba.

Después de realizar las evaluaciones correspondientes y utilizar los métodos ya conocidos y mencionados con anterioridad, se concluye que se abren nuevas líneas de investigación con la finalidad de ahondar en determinados temas. Uno de ellos y que resulta sumamente interesante, es sobre el impacto medio-ambiental, sus causantes y la influencia que puede tener tanto para la sociedad residente como para los visitantes que arriban al destino.

Otra línea de investigación que resulta interesante, es profundizar en el alto porcentaje de residentes del Municipio de Piriápolis que tiene una visión negativa sobre el turismo; ya que siendo uno de los destinos más visitados del departamento, este dato puede traer consecuencias negativas en el largo plazo. Ahondar en el motivo que justifica tal visión negativa y buscar soluciones al mismo, podrá contribuir a mejorar esa percepción y que la relación entre turistas y residentes sea satisfactoria, para así, asegurar el éxito del destino en el futuro.

Por otra parte, es importante considerar el amplio porcentaje de personas que trabajan en el sector turístico y no tienen formación relacionada con el mismo. También se deberían tener en cuenta las calificaciones que realizan los residentes, referente a las acciones de los gobiernos municipales en materia turística, ya que la mayoría las califica de insuficientes. Si bien es sabido que la planificación turística del departamento depende del gobierno departamental, son escasas las acciones que se realizan en conjunto con los gobiernos municipales para potenciar la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid*.

Álvarez, A. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico – metodológicos. *Política y Sociedad*. 42 (1), 57-84.

Álvarez, D; Cardona, J (2015), Efecto de los impactos económicos, culturales y medioambientales en las actitudes de los residentes de Punta del Este. *European Journal of Applied Business Managment*, 1 (2), 112-131.

Andereck, K. L., & Vogt, C. A. (2000). The relationship between residents' attitudes toward tourism and tourism development options. *Journal of Travel Research*, 39, 27-36.

Andereck K, K Valentine, R Knopf y C Vogt. (2005): Residents' Perceptions of Tourism Related Community Impacts. *Annals of Tourism Research*, 32 (4), 1056-1076.

Arocena, J. (2001). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Cap. IX: Una investigación de procesos de desarrollo local*. 201-229. Montevideo, Uruguay. Ediciones Santillana.

Barrenechea, P., Rodríguez Miranda, A., & Troncoso, C. (2014). Análisis de potencialidades para el desarrollo local: Un método aplicado a regiones de Uruguay para priorizar recursos. *Serie Documentos de Trabajo/FCEA-IE; DT13/14*.

Bresso, A; Prego, V; Díaz, D. (2016). El otro este: Construyendo regionalidad a través del turismo comunitario. 1-39.

Brida, J; Lanzilotta, B; Risso, W. (2008). Turismo y crecimiento económico: el caso de Uruguay. *Revista Pasos*, 6(3), 481-492.

Brida, J; Riaño, E; Zapata, S. (2012). Percepciones de los residentes acerca de los impactos del turismo de cruceros en la comunidad: un análisis factorial y de clústeres. *Cuadernos de turismo*, (29), 79-107.

Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 8(2), 11-24.

Campodónico, G. (2005). Locales y visitantes en Colonia del Sacramento: un estudio de caso. *Anuario de antropología social y cultural en Uruguay*, 2004.

Campodónico, R. (2008). El turismo y los vaivenes del desarrollo. *Aportes y Transferencias*, 12(1), 15-40.

Campodónico, R, Chalar, L. (2013). El turismo como construcción social: Un enfoque epistemo-metodológico. *Anuario Turismo y Sociedad*, 14, 47-63.

Campodónico, R; Chalar, L; Ángel, G. Punta del este: su centralidad en el imaginario uruguayo. *Área de estudios turísticos*. FHCE, Universidad de la República, Uruguay, 1-23.

Cardona, J; Bassi, D. (2016). Percepción de los impactos socioculturales en Punta del Este (Uruguay). *El turismo y la experiencia del cliente: IX jornadas de investigación en turismo*, 515-536.

Castillo, A; Osuna, M; López, T (2012). Percepción y actitudes del residente acerca del impacto del turismo en la isla de Santiago (Cabo Verde). *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 5(12), 515-536.

Dall'Agnol, S. (2012). Impactos do turismo X comunidade local. *VII Seminário de Pesquisa*.

De Kadt, E. (1991): Turismo: ¿pasaporte al desarrollo?: Perspectivas sobre los efectos sociales y culturales del turismo en los países en vías de desarrollo. Madrid: Endynion.

Echamendi, P. (2001) La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 2, 11-30.

Falero, A. (2010). Turismo y desarrollo: Algunos desafíos desde la sociología para pensar el caso uruguayo. *Aportes y Transferencias*, 14(1), 81-100.

Ferreira, C& Carvalho,D (2005). Impactos do turismo. Uma análise sob a ótica da população receptora. *Anais do Encontro Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Administração-ENANPAD*

Filardo, V. (2010). *Impactos socio-territoriales del turismo. Estudio de casos: Andalucía y Uruguay* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.

Gallicchio, E. (2003). Desarrollo económico local y empleo en Uruguay. En L, Winchester (Ed.), *Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay*. (pp. 25-36).Chile: Colección estudios sociales. Edición SUR/CLAEH.

González, E. (2002). *El desarrollo local en Uruguay: análisis y potencialidades*. (Nº. 330.13 330.13 GON des.) Universidad de la República. Uruguay.

Gursoy, D. & Jurowski, C. (2002): Resident attitudes in Relation to Distance from Tourist Attractions. *Annals of Tourist Research*, 31(2), 296-312.

Gutiérrez, D. (2010): *Las actitudes de los residentes ante el turismo*. (Tesis Doctoral). Universidad de la Laguna, Tenerife.

Huete. R, Mantecón, A. (2018). El auge de la turismofobia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico? *Revista Pasos*, Vol. 16 Nº1 pag. 9-19, doi: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.001>

Mantero, J. (2004). Desarrollo local y actividad turística. *Aportes y transferencias*, 8(1), 11-38.

Medina, J. (2011). Los efectos socio-culturales del turismo. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 4(9).

Milano, C. (2017). Turismofobia: cuando el turismo entra en la agenda de los movimientos sociales. *Marea Urbana*, 1, 5-8.

Morin, E. (2001). El cine o el hombre imaginario. Barcelona. Paidós

Monterrubio, J C; Mendoza, M; Fernández, Mº; Gulleto, G (2011). Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México. *Cuadernos de Turismo*, 28, 171-189.

Nicoletti, M. (Ed.). (2000). *Así es Maldonado*. Punta del Este, Uruguay: Mar y sol ediciones.

Niding, M. (2001). El turismo como factor de reconversión productiva local en la ciudad de Federación, Argentina. *Aportes y transferencia*, 9(1), 35-55.

OMT. (2001). *Turismo y atenuación de la pobreza*. ISBN: 92-844-0600-5. Madrid, España.

OMT (2001). Introducción al turismo. Dirección Amparo Sancho. Recuperado de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf> Verificado: 10/11/2018.

Otero, A. (2005). ¿El turismo como constructor de identidades? *Realidad, enigmas y soluciones en turismo*, p-109.

Picornell, C (2015). Los impactos del turismo. *Papers de turisme* (11), 65-91

Quintero, J. L (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *In Anales del Museo de América*. Nº 12, 263-274.

Reyes, M (2017). Análisis de la Asociación Turística de Montevideo. Un abordaje desde Bourdieu. Período 2005 – 2016. Udelar – Regional Norte. Facultad de Humanidades – Salto, Uruguay.

Rodrigues, S; Feder, V; Fratucci, A (2015). Impactos percibidos del turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Río de Janeiro – Brasil. *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 24, Nº1, pp. 115-134. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires, Argentina.

Ruschmann, D.(1997). Turismo e planejamento sustentável: a proteção do meio ambiente. Recuperado de <https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=kvK5ujzbZdlC&oi=fnd&pg=P>

[A13&dq=ruschmann+D,+2000,+turismo+e+planejamento+sustentavel&ots=5aX1nvWgDe&sig=LoZzNJfUmpJUWYXZumoTS8GymNQ#v=onepage&q=ruschmann%20D%2C%202000%2C%20turismo%20e%20planejamento%20sustentavel&f=false](https://www.researchgate.net/publication/328111111_ruschmann_D_2000_turismo_e_planejamento_sustentavel) Verificado: 14/11/2018

Santana, A (1998). Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. *Revista Ciencia y Mar*, 6, 37-41.

Sivack, M (2018). Una breve historia. En A. Morelli (Ed.), *El otro Maldonado. Rastros de la agroindustria en nuestra identidad* (pp. 10-11). Maldonado, Uruguay: Mares del Sur.

Silguero, G. (2014). Turismo y desarrollo. Relaciones complejas de Emanuel de Kadt a nuestros días. *VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén*.

Trochon, Y. (2017). *Punta del Este. El edén oriental. 1907- 1997*. Montevideo, Uruguay: Fin de Siglo.

UNWTO (2010). *Anual report. A year of recovery*. Chapter 1. International Tourism in 2010. Madrid, España.

Vargas, A; Plaza, M^o; Porras, N. (2007). Desarrollo del turismo y percepción de la comunidad local: factores determinantes de su actitud hacia un mayor desarrollo turístico. *XXI Congreso Anual AEDEM, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.1, p.24*.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53

Vázquez-Barquero, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid, España: Editorial Pirámide

Vázquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Vázquez, D., Osorio, M., Arellano, A., & Torres Nafarrate, J. (2013). El turismo desde el pensamiento sistémico. *Revistas investigaciones turísticas* N° 5. DOI 10.14198/INTURI2013.5.01

Veiga, D. (1999). Las sociedades locales en el contexto de la globalización: estudio de casos en Uruguay. *EURE (Santiago)*, 25(74), 71-82.

Veiga, D. (2000). Sociedades locales y territorio en el escenario de la globalización. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Veiga, D (coord.) (2012). Crecimiento económico y desigualdad social en Maldonado, Uruguay, FCS, CURE, UdelaR, Intendencia de Maldonado.

Villar, A. (2007). *Políticas municipales de desarrollo económico social*. Revisando el desarrollo local. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.

Wallingre, N. (2007) Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo. *Revista tiempo de gestión*, 3.

Sitios Web Consultados

<http://mintur.gub.uy/index.php/estadisticas-y-publicaciones/turismo-receptivo>(Verificado 22/01/2018)

[https://www.ecured.cu/Departamento_Maldonado_\(Uruguay\)](https://www.ecured.cu/Departamento_Maldonado_(Uruguay))(Verificado 21/05/2018)

<http://otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/>(Verificado 24/11/2018)

<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp5980325.htm>
(Verificado 26/11/2018)

<http://www.cure.edu.uy/?q=node/19> (Verificado 02/12/2018)

<https://mintur.gub.uy/index.php/component/jdownloads/send/77-datos-anuales/299-datos-anuales-2017> (Verificado 11/12/2018)

<https://www.casaseneleste.com/blog/la-nueva-rambla-de-piriapolis.html>(Verificado 16/12/2018)

(<https://www.welcomeuruguay.com/maldonado/>(Verificado 18/03/2019)

(<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/ciudades/maldonado>(Verificado 18/03/2019)

(<http://otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/> (Verificado 18/03/2019)

(<http://www.geografiadeluruguay.eluruquayo.com/Departamento-de-Maldonado01.htm>(Verificado 18/03/2019)

<http://municipios.gub.uy/aigua>(Verificado 12/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/aigua>(Verificado 20/03/2019)

<http://www.probides.org.uy/ecoturismo/aigua.html>(Verificado 12/03/2019)

(<http://municipios.gub.uy/garzon>(Verificado 12/03/2019)

(<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/garzon>(Verificado 20/03/2019)

<https://bodegagarzon.com/es/blog/pueblo-garzon/>(Verificado 12/03/2019)

<http://puntadelestealdia.com/que-hacer/paseos/arco-del-sol-circuito-turistico/>(Verificado 12/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/maldonado>(Verificado 20/03/2019)

<http://www.municipios.gub.uy/pan-de-azucar>(Verificado 14/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/pan-de-azucar>(Verificado 20/03/2019)

<http://www.municipios.gub.uy/piriapolis> (Verificado 14/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/piriapolis>(Verificado 20/03/19)

(<http://municipios.gub.uy/punta-del-este>(Verificado 19/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/punta-del-este>(Verificado 20/03/2019)

(<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/ciudades/punta-del-este>(Verificado 14/03/2019)

<http://municipios.gub.uy/san-carlos>(Verificado el 19/03/2019)

(<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/san-carlos>(Verificado 20/03/2019)

<http://municipios.gub.uy/solis-grande>(Verificado el 19/03/2019)

<http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/maldonado/solis-grande> (Verificado 20/03/2019)

<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-este/playas/balneario-solis>(Verificado el 19/03/2019)

<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html> (Verificado 04/08/2019)

<http://www.plenariodemunicipios.gub.uy/index.php/municipios-del-uruguay/reglamentos-internos-de-los-municipios/item/187-reglamento-interno-de-municipios-de-maldonado.html>(Verificado 12/08/2019)

ANEXO I

Formulario

Municipio:

DATOS PERSONALES

Sexo F ☐ M ☐

Rango de edad: 18 a 29 ☐

30 a 49 ☐

50 ó + ☐

Máximo nivel de estudio alcanzado: Primaria Completa ☐ Incompleta ☐

Ciclo Básico Completo ☐ Incompleto ☐

Bachillerato Completo ☐ Incompleto ☐

Universitario /Terciaria Completa ☐ Incompleta ☐

¿Tiene formación relacionada con el turismo? (cursos, bachillerato, universidad?)

Si ☐ No ☐

¿Es nacido en el Municipio en que reside actualmente? Si ☐ No ☐

¿Trabaja vinculado al turismo? Si ☐ No ☐

¿Considera que el Municipio en que reside tiene potencial turístico? Si ☐ No ☐

¿Es la actividad turística importante para el Municipio? Si ☐ No ☐

¿Considera la actividad turística importante para el Departamento? Si ☐ No ☐

IMPACTOS MEDIO- AMBIENTALES

¿Percibe mayor conservación y/o mejoras en la calidad ambiental debido a la actividad turística en el municipio?	SI	NO	NS
¿Observa mejoras en la protección de flora, fauna y belleza paisajística dado la actividad turística que tiene el municipio?	SI	NO	NS
¿Es notorio el aumento de la contaminación acústica, visual y/o ambiental debido a la presencia de turistas en el municipio?	SI	NO	NS
¿Considera que la sobrepoblación y congestionamiento turístico causan impactos negativos en diferentes ámbitos del municipio?	SI	NO	NS
¿Nota que los impactos medioambientales han aumentado ↑ disminuido ↓ o se han mantenido = en el municipio, en los últimos 10 años?	↑	↓	=
En líneas generales, ¿Considera los impactos turísticos medioambientales mayoritariamente positivos + o negativos - para el municipio?	+	-	

IMPACTOS ECONÓMICOS

¿Considera el turismo una fuente generadora de ingresos para el municipio?	SI	NO	NS
¿Considera al turismo como generador de empleo para el municipio?	SI	NO	NS
¿Es la economía del municipio dependiente de las divisas generadas por turismo?	SI	NO	NS
¿Opina que hay mayor población en el municipio debido a los puestos laborales generados por el turismo?	SI	NO	NS
¿Nota que los impactos económicos han aumentado ↑, disminuido ↓ o se han mantenido = en el municipio, en los últimos 10 años?	↑	↓	=
En líneas generales, ¿Considera los impactos turísticos económicos mayoritariamente positivos + o negativos - para el municipio?	+	-	

IMPACTOS SOCIO-CULTURALES

¿Considera que el turismo ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de los residentes en el municipio?	SI	NO	NS
¿Percibe mayor restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio, en pos de ser ofrecido al turista?	SI	NO	NS
¿Existen mejoras en infraestructuras sanitarias?	SI	NO	NS
¿Y de conectividad terrestre (rutas, mejoras en caminos vecinales, etc)?	SI	NO	NS
¿Percibe que la población local ha adquirido modas, productos y modismos utilizados por los turistas?	SI	NO	NS
Ha aumentado la inseguridad (robos/ drogas) dentro del municipio a razón del turismo?	SI	NO	NS
¿Nota que los impactos socio-culturales han aumentado ↑, disminuido ↓ o se han mantenido = en el municipio, en los últimos 10 años?	↑	↓	=
En líneas generales, ¿Considera los impactos turísticos socio-culturales mayoritariamente positivos + o negativos - para el municipio?	+	-	

GENERALIDADES

¿Cuál de los siguientes impactos turísticos percibe de manera más notoria en el Municipio?

- Medioambiental ☐
 Socio-cultural ☐
 Económico ☐

¿Considera que tal impacto es el mismo que hace diez años? Si ☐ No ☐

En caso de que la respuesta sea no, ¿cuál era en ese entonces el más notorio?

- Medioambiental ☐
 Socio-cultural ☐
 Económico ☐

¿Dentro de qué categoría ubica las acciones del gobierno municipal entorno a la actividad turística? Nula ☐

- Escasa ☐
 Bien ☐

☐
☐
☐
☐
☐

Muy bien
Deberían actuar más

¿Considera que existe planificación y gestión turística a nivel departamental para mitigar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos?

Si ☐ No ☐

¿Se deberían dedicar más recursos a dicha planificación y gestión?

Si ☐ No ☐

En conclusión, ¿percibe Ud. una visión mayoritariamente positiva ☐ o negativa ☐ hacia la actividad turística en el municipio?

ANEXO II

DECRETO N° 3959

LIBRO DE SESIONES XLVIII. TOMO VIII. Maldonado, 13 de diciembre de 2016.

VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

Artículo 1.-El presente Reglamento tiene por objeto regular el funcionamiento de los Municipios, en los términos consagrados en la ley 19272, con la finalidad de profundizar la participación democrática en la gestión de gobierno y ser parte del proceso de traspaso de poder a los gobiernos locales que contribuya al ejercicio de ciudadanía en el tercer nivel de gobierno.

Artículo 2.- Al frente de los Municipios estará una autoridad local que representará al tercer nivel de Gobierno y Administración.

Artículo 3.- La instalación de los Municipios, se realizará en fecha inmediata a la asunción del Intendente.

De las Sesiones.

Artículo 4.- Las Sesiones podrán ser Ordinarias o Extraordinarias.

a) Sesiones Ordinarias serán aquellas que se celebren los días y horas determinados por el Municipio para cada período de gobierno, estableciéndose un mínimo de una sesión cada catorce días.

Las convocatorias a las Sesiones Ordinarias serán de responsabilidad del Alcalde incluyéndose en la misma el Orden del Día. El mismo incluirá: 1) Aprobación del Acta Anterior; 2) Informe de las distintas áreas del Municipio; 3) Tratamiento de los expedientes; 4) Planteos de los Concejales, 5) Otros.

Las convocatorias se realizarán en forma fehaciente por escrito, correo electrónico u otros medios que se acuerden por el Cuerpo y con una antelación no menor a 24 (veinticuatro) horas a la realización de la misma. A las Sesiones Ordinarias y a las Extraordinarias deberán ser citados expresamente Titulares y Suplentes.

b) Sesiones Extraordinarias serán aquellas cuya celebración resulta excepcional y por fuera de las establecidas como habituales u ordinarias, cuando la importancia o urgencia de los temas así lo ameriten. Serán convocadas por el Alcalde o por dos Concejales titulares cuando ocurran las mismas circunstancias.

En todos los casos, en la convocatoria deberá constar el Orden del Día de la misma y deberá realizarse con por lo menos 12 (doce) horas de anticipación.

Cada Municipio podrá, si lo entiende conveniente, alterar su régimen normal de sesiones, sea para hacerlas más frecuentes o para suspender el régimen ordinario durante un cierto período (receso).

En todos los casos deberá comunicarse al Intendente las respectivas Resoluciones.

Funcionamiento.

Artículo 5.- El Municipio funcionará con un quórum mínimo de tres (3) integrantes, sea por Titulares o Suplentes, la Sesión será presidida por el Alcalde salvo en los casos establecidos en el Artículo 10.

Las Sesiones en principio serán abiertas. Las mismas podrán ser reservadas cuando el Municipio así lo decidiera por razones de oportunidad o mérito así como cuando se traten asuntos que afecten a terceros y/o deba mantenerse la reserva hasta las notificaciones que correspondieren. Podrá disponer igualmente la presencia de la prensa durante una parte o durante toda la sesión. Las Resoluciones se adoptarán por la mayoría que establece el Artículo 6.

Artículo 6.- Las Resoluciones serán tomadas por mayoría de presentes, pudiendo ser reconsideradas en la misma sesión o en la inmediata Ordinaria siguiente, por el voto de la mayoría absoluta de sus componentes, sin perjuicio de los derechos de terceros, que serán diligenciados por la vía correspondiente.

Una reconsideración tendrá efecto suspensivo, salvo resolución en contrario.

De los Recursos.

Artículo 7.- Los actos administrativos de los Municipios admitirán los recursos administrativos establecidos en las normas nacionales.

Artículo 8.- Los integrantes del Municipio podrán presentar iniciativas o incorporar temas en las Sesiones por los siguientes mecanismos: a) por escrito, mediante nota presentada en la Mesa de Asuntos Entrados del respectivo Municipio; donde constará la firma del Concejal Titular o Suplente, debiendo estar presente este último en Sala, en momentos de su tratamiento. b) verbalmente, mediante el uso de la palabra, en el transcurso de la Sesión resolviendo el Cuerpo su ubicación en el Orden del Día, por mayoría absoluta.

Artículo 9.- Los miembros del Municipio están y serán amparados, en el uso de la palabra durante el desarrollo de las Sesiones del Cuerpo. En el uso de sus potestades, no podrán ser interrumpidos sin su consentimiento y no podrán ser impedidos de ejercer su derecho en tanto estén ocupando legítimamente la banca correspondiente a su línea y se respeten los tiempos establecidos.

Durante el transcurso de la sesión, el Concejal podrá solicitar que sus palabras consten textualmente en el Acta, pudiendo también solicitar la desgrabación de todo o parte de la Sesión.

Artículo 10.- Si en el inicio o durante el transcurso de la Sesión, se produjera la ausencia transitoria o circunstancial del Alcalde, la conducción de la misma estará a cargo del titular actuante como Concejal que le siga en la misma lista o, en su defecto, por el primer Concejal de la segunda lista más votada del lema más votado en la circunscripción.

De no encontrarse en Sala ninguno de los mencionados, uno de los Concejales Titulares podrá ser designado en el momento y para esa Sesión, por el Cuerpo a tal efecto.

La banca del Alcalde, podrá ser ocupada por cualquiera de sus suplentes correspondientes, que actuarán de pleno derecho con funciones de Concejál.

En caso de que la ausencia temporal del Alcalde exceda esa Sesión, se procederá de acuerdo al Artículo 13º del presente Reglamento, que remite al Artículo 11º de la Ley Nº 19272.

Artículo 11.- El Municipio podrá instalar las Comisiones Asesoras Permanentes o Transitorias que estime convenientes para el mejor funcionamiento y tratamiento de los temas previo a su consideración por el Cuerpo. Dichas Comisiones se integrarán por Concejales Titulares o Suplentes. El Alcalde será miembro natural de las mismas. En la misma tendrá voz pero no voto.

De las Actas.

Artículo 12.- En todos los casos, se labrará Acta de las Sesiones del Municipio, en la que consten día, lugar, hora de comienzo y finalización y los nombres de los Concejales presentes (Titulares y Suplentes), Orden del Día, resoluciones, votaciones cuando las hubiere. También constará la solicitud formulada por el Concejál de que sus palabras consten textualmente en el Acta. Serán firmadas por el Alcalde y por el Secretario/a administrativo/a.

El original de las Actas y las Resoluciones se archivarán en el Municipio y se remitirá copia autenticada al Intendente, en un plazo no mayor a 30 días corridos y las copias que corresponda serán enviadas a otros Organismos.

Las Actas aprobadas por el Cuerpo serán públicas y se publicarán en la página web oficial del Municipio, sin perjuicio de la utilización de otros medios por parte del mismo.

De las suplencias.

Artículo 13.- Para concretar ausencias temporales (licencia reglamentaria, licencia por enfermedad, viajes, etc.) el Alcalde deberá solicitar licencia al Cuerpo, estándose a lo que éste resuelva.

En caso de ser otorgada, se deberá comunicar al Ejecutivo y a la Junta Departamental, mediante copia del Acta, en la que figure fecha y hora del traspaso del cargo.

El reintegro requerirá iguales especificaciones y procedimiento.

En caso de ausencia temporal que no exceda los diez (10) días corridos, el Alcalde será sustituido en sus funciones por el titular actuante como Concejal que le siga en la misma lista o, en su defecto, por el primer Concejal de la segunda lista más votada del lema más votado en la circunscripción.

En caso de ausencia temporal más prolongada o definitiva, asumirá como Alcalde el suplente que corresponda según la proclamación de los mismos (Artículo 11º de la Ley N° 19272).

El régimen de suplencias de los Concejales será el mismo que rige para la Junta Departamental (suplencia automática).

En caso de renuncia del Alcalde o de los Concejales y agotada la lista de sus suplentes correspondientes, se solicitará a la Corte Electoral las proclamaciones complementarias necesarias.

De las inasistencias.

Artículo 14.- Los Concejales Titulares deberán comunicar sus inasistencias a las Sesiones Ordinarias del Municipio mediante cualquier medio fehaciente. Cuando las inasistencias no justificadas a las mismas sumen diez (10) consecutivas podrá, previa notificación, considerar el Municipio la renuncia tácita del Concejál lo que provocará la inmediata convocatoria del suplente (Artículo 30º de la Ley Nº 19272).

La Resolución del Municipio que determine la renuncia tácita, deberá ser comunicada también al Intendente, a la Junta Departamental y a la Corte Electoral para su conocimiento.

Asuntos Entrados.

Artículo 15.- El Alcalde dispondrá la formación de una Mesa única de entrada, con su soporte administrativo, para los asuntos que deban ser tratados por el Cuerpo.

Artículo 16.- El Alcalde debe propiciar y actuar de manera que la respuesta de la acción municipal sea lo más eficiente y eficaz posible. Para ello está habilitado, cuando las distintas situaciones lo ameriten, a tomar decisiones que permitan encauzar las mismas, dando cuenta al Cuerpo y estando a lo que éste resuelva en los términos que establece el Artículo 14º numeral 6 de la Ley Nº 19272.

Las decisiones que adoptare el Municipio y/o el Alcalde en situaciones comprendidas en el Artículo 14º de la referida ley, deberán realizarse y fundamentarse en argumentos públicos de interés general.

Relación con la Junta Departamental.

Artículo 17.- Los Pedidos de Informes que, sobre temas municipales, efectúen los señores Ediles Departamentales (al amparo del Artículo 284 de la Constitución de la República), deberán ser remitidos al Intendente para su comunicación al respectivo Municipio, siguiendo el camino inverso en oportunidad de su contestación.

Artículo 18.- Los Municipios podrán elaborar anteproyectos de decretos y resoluciones, los que serán propuestos al Intendente para su consideración a los efectos de que, si correspondiera, ejerza su iniciativa ante la Junta Departamental.

Solicitud de Datos y/o información por los Concejales.

Artículo 19.- Los Concejales podrán realizar pedidos de información y/o datos sobre la gestión del Municipio o sobre asuntos departamentales o de otros Municipios. Los mismos deberán ser presentados por escrito al Alcalde.

Dichas solicitudes una vez recibidas serán comunicadas al Cuerpo en la Sesión ordinaria más próxima, fecha a partir de la cual se computará el plazo establecido en los Artículos 20 y 21 del presente Reglamento.

Artículo 20.- Las solicitudes que versen sobre temas propios del Municipio, deberán ser contestadas por el Alcalde dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a la Sesión Ordinaria en la cual se comunicó la recepción de la solicitud, estando habilitado a pedir al Cuerpo una prórroga, por razones fundadas, de 10 (diez) días corridos por única vez.

Artículo 21.- Cuando las solicitudes se refieran a temas departamentales, de otros Municipios o sobre los que no se tuviera disponibilidad de los datos requeridos, deberán ser remitidas por el Alcalde, dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción, al Intendente o al Municipio correspondiente, quedando con tal trámite cumplida su responsabilidad. En este caso los plazos serán los previstos en el Artículo 20.

Artículo 22.- Los Concejales se relacionarán con el personal del Municipio a través del Alcalde a los efectos administrativos. El Cuerpo podrá solicitar información relativa a cualquier aspecto de la gestión o temas municipales a cualquier funcionario/a del Municipio.

Potestad disciplinaria.

Artículo 23.- Los funcionarios que se desempeñen en el Municipio se registrarán por el Estatuto del Funcionario y demás normas vigentes para los funcionarios de la Intendencia Departamental. En materia disciplinaria se aplicará lo preceptuado en la Resolución 902/1992, Reglamento General de Actuación Administrativa, contemplando especialmente los principios de proporcionalidad, presunción de inocencia, debido proceso, “non bis in idem” y reserva.

Participación ciudadana.

Artículo 24.- El Municipio podrá instalar en su jurisdicción comisiones u otros ámbitos de participación con cometidos específicos y dentro del marco de su competencia, asimismo, podrá habilitar todos los ámbitos que considere pertinentes para la elaboración del Presupuesto de modo de promover y garantizar la participación más amplia de la ciudadanía así como también para la información, consulta, iniciativa y control de los asuntos de su competencia.

Audiencia pública.

Artículo 25.- Cada Municipio informará anualmente a los habitantes de su jurisdicción de la gestión desarrollada en el marco de los compromisos asumidos así como de los planes futuros, en régimen de audiencia pública (Artículo 13 numeral 19 de la Ley N° 19272), mediante los siguientes procedimientos:

- a) se generará un expediente en el que deberán constar todos los recaudos gráficos y escritos relacionados con el motivo de la Audiencia, iniciándose el mismo con la convocatoria y el informe que se presentará en la misma.
- b) La convocatoria se realizará con una antelación mínima de 15 (quince) días.
- c) Un resumen del informe se publicará en medios de acceso público y masivo de influencia en la jurisdicción, por lo menos durante los siete (7) días previos a la convocatoria, plazo en el cual podrán presentarse por escrito opiniones, propuestas, etc., hasta 2 días antes de la Audiencia.

d) La convocatoria deberá establecer una relación del objeto de la Audiencia Pública: el día, lugar y hora de la celebración de la misma y lugar donde se podrá tomar vista del expediente.

e) La Audiencia será abierta y será presidida por el Alcalde.

Artículo 26.- Podrá constituir objeto de una Audiencia Pública, además del establecido en la Ley N° 19272, todo asunto de interés general que el Municipio considere y resuelva que deba ser sometido a consideración de la ciudadanía u organizaciones sociales, lo que será tomado en cuenta sin efecto vinculante.

Artículo 27.- El Municipio podrá propiciar formas asociativas con otros Municipios, que permitan afrontar problemáticas comunes o desafíos compartidos, así como otras formas de coordinación o de relacionamiento entre ellos.

Artículo 28.- Estos acuerdos, gestionados por los Municipios, podrán incluir coordinaciones operativas, utilización de maquinarias, implementación de proyectos, etc. y deberán ser comunicados al Intendente.

Artículo 29.- En el caso de formas asociativas entre un Municipio del Departamento de Maldonado con uno o más Municipios de otro Departamento, deberán ser aprobadas por los respectivos Gobiernos Departamentales y tener el acuerdo de los involucrados.

Ámbitos de coordinación y articulación.

Artículo 30.- El Intendente convocará ámbitos de coordinación y articulación con los Alcaldes y/o los Municipios con el objetivo de tratar temas comunes de carácter departamental, regional o municipal.

Los mismos podrán ser convocados en cualquier momento y oportunidad en que se estime necesario, debiendo funcionar por lo menos, una vez cada dos meses.

Artículo 31.- En todo aquello que no esté contemplado en este Reglamento, se estará a lo que dispone la Ley N° 19272 en lo que corresponda y/o al Reglamento de la Junta Departamental de Maldonado en cuanto al aspecto legislativo.

Artículo 32.- Derógase el Decreto Departamental N° 3873/2010 del 22 de junio de 2010.

Artículo 33.- Encomiéndase al Sr. Intendente la notificación de la presente Ordenanza a todos los Concejales integrantes de los diferentes Municipios del Departamento, una vez promulgado este Decreto.

Disposición transitoria

Artículo 34.- Dispóngase dentro de los doce meses de aprobada esta Ordenanza, un estudio de su aplicación, realizado por la Intendencia de Maldonado y los Municipios, cuyos resultados serán analizados por dicho Ejecutivo y el Legislativo Departamental, para determinar posibles modificaciones de la presente.

Artículo 35.- Siga al Ejecutivo Comunal. Declárase urgente”.

Autor: Viviana Rojas

C.I. 4.806.470-3